



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
DE LA PARTICIPACIÓN DE
MÉXICO EN APEC (2001-2010)

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

ADRIANA JESSICA MARTINEZ PORRAS
ASESOR: DR. ALEJANDRO CARLOS USCANGA PRIETO

MEXICO, D.F., 2012





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Elsa y Ramón, por su apoyo incondicional y constante motivación.

A mis hermanas, Julieta y Mercedes, por estar conmigo y apoyarme siempre.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme la mayor parte de mi educación y en especial a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por permitirme concluir mis estudios profesionales.

A mi asesor, Carlos Uscanga, por su gran apoyo y paciencia.

A mis sinodales Javier Zarco Ledesma, Alfredo Romero Castilla, Natalia Rivera Rangel y Claudia C. Lara Arriaga, por sus valiosas sugerencias y por su tiempo invertido en la revisión de esta tesis.

A mis amigas Elizabeth y Patricia por haber estado en los momentos difíciles y darme palabras de aliento.

A todos los que directa o indirectamente ayudaron en la realización de este trabajo.

ÍNDICE

ABREVIATURAS	4
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO.....	12
1.1 Teoría de los Regímenes Internacionales	12
1.1.1 Neoliberales.....	15
1.1.2 Realistas	17
1.1.3 Cognitivistas.....	18
1.2 Regionalismo	21
1.2.1 La globalización y sus repercusiones en los procesos de regionalización.	23
1.2.2 Viejo y nuevo regionalismo	25
1.2.3 Integración económica	26
1.2.4 Regionalismo, regionalización y niveles de regionalidad.....	29
1.3 Consideraciones respecto a los elementos teóricos: aplicando la teoría	33
1.4 Las organizaciones regionales e interregionales en Asia-Pacífico.	37
1.4.1 Desarrollo, objetivos y logros de las distintas organizaciones en Asia-Pacífico	37
1.4.2 Consideraciones preliminares	53
CAPÍTULO II MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC) Y LA BÚSQUEDA DE LA COOPERACIÓN PARA POTENCIALIZAR EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LA REGIÓN.....	60
2.1 Trayectoria de APEC	61
2.1.1 Primera etapa.....	64
2.1.2 Segunda etapa.....	68
2.1.3 Tercera etapa	81
2.1.4 Cuarta etapa.....	83
2.2 Características de APEC	88
2.3 Tendencias económicas de APEC.....	90
2.4 Consideraciones preliminares	94

CAPÍTULO III MÉXICO Y SU PARTICIPACIÓN EN APEC.....	103
3.1 México y la región Asia-Pacífico	103
3.2 Desarrollo de la relación del gobierno de México con la región de Asia-Pacífico y en específico con APEC	107
3.2.1 1971-1985 El acercamiento con el exterior, la continuidad y los asuntos internos.	108
3.2.2 1986-1994 La reforma económica y la búsqueda de la inserción del país al sistema económico internacional.....	110
3.2.3 1995-2000 El incremento en la participación del gobierno mexicano en el foro de APEC.	115
3.2.4 2001- 2010 Vicente Fox y Felipe Calderón, revisión de su Plan Nacional de Desarrollo (PND) respecto a Asia-Pacífico junto con los resultados especificados en los informes presidenciales.....	118
3.2.5 Acciones concretas del gobierno de México en APEC	125
3.3 La participación de otros actores de México en APEC	131
3.3.1 ABAC México.....	131
3.3.2 Consorcio de Centros de Estudio APEC.....	132
3.4 Las relaciones económicas con APEC.....	134
3.4.1 Comercio con las economías miembro de APEC.....	134
3.4.2 Inversión de las economías miembro de APEC en México.....	139
3.5 Resultados de la participación de México en el APEC	143
Resultados.....	143
Factores que afectan las relaciones económicas exteriores de México con Asia Pacífico	148
Recomendaciones	153
 CONCLUSIONES	 155
 BIBLIOGRAFIA	 167
Libros	167
Revistas	168
Documentos.....	169
Presentaciones y conferencias	170
Ciberografía.....	170
 ANEXOS.....	 173
Anexo 1. Nuevo y viejo regionalismo	173
Anexo 2. Miembros de APEC y fecha de ingreso	174
Anexo 3. Reuniones de APEC y algunos aspectos principales.	175

ABREVIATURAS

ABAC	APEC Business Advisory Council (Consejo Consultivo Empresarial de APEC)
ABTC	APEC Business Travel Card (Tarjeta de Viajes para Personas de Negocios de APEC)
ADOC	APEC Digital Opportunity Centre (Centro de Oportunidad Digital de APEC)
AFTA	ASEAN Free Trade Area (Área de Libre Comercio de la ASEAN)
APEC	Asia-Pacific Economic Cooperation (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico)
APPRI	Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones
ASEAN	Association of South East Asian Nations (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)
CAP	Colective Action Plan (Planes de Acción Colectivos)
CTI	Committee on Trade and Investment (Comité de Comercio e Inversión)
EC	Economic Committee (Comité Económico)
ECOTECH	Economic and Technical Cooperation (Cooperación Económica y Técnica)
EVSL	Early Voluntary Sectorial Liberalization (Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada)
ESCAP	Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico).
FEALAC	Forum of East Asia-Latin America Cooperation (Foro de Cooperación América Latina y Asia del Este).
FMI	Fondo Monetario Internacional
FTAAP	Free Trade Area of the Asia-Pacific (Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico)
GATT	General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio)
IAP	Individual Action Plan (Plan de Acción Individual)

NAFTA	North American Free Trade Agreement (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)
OAA	Osaka Action Agenda (Agenda de Acción de Osaka)
OECD	Organization For Economic Cooperation and Development (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE)
OMC	Organización Mundial de Comercio
PAFTAD	Pacific Trade and Development Forum (Foro del Pacífico sobre Comercio y Desarrollo)
PBEC	Pacific Basin Economic Council (Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico)
PECC	Pacific Economic Cooperation Council (Consejo de Cooperación Económica del Pacífico)
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PPP	Purchasing Power Parity (Poder de Paridad de Compra)
PSU	Policy Support Unit (Unidad de Apoyo de Políticas)
PyMes	Pequeñas y Medianas Empresas
SE	Secretaría de Economía
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SOM	Senior Official Meeting (Reunión de Altos Funcionarios)
STAR	Secure Trade in the APEC Region (Comercio Seguro en la Región APEC)
TILF	Trade and Investment Liberalization and Facilitation (Liberalización y facilitación del comercio y la inversión)
TLC	Tratado de Libre Comercio

INTRODUCCIÓN

La participación de México en el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) obedece tanto a factores internos como externos. En tanto a los primeros, se sabe que durante la década de los ochenta México pasó por un estancamiento económico derivado de la crisis de 1982 y el alto nivel de deuda externa. El país requería de financiamiento para estabilizar la situación económica interna y la única fuente viable en ese momento provino del extranjero. El gobierno de México tuvo que adoptar las medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y Estados Unidos; para refinanciar la deuda externa y restablecer el sistema productivo nacional¹. A mediados de los ochenta comenzó el cambio de modelo de desarrollo y, derivado de éste se negoció la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con la intención de atraer flujos financieros e incrementar el comercio exterior. Con las medidas anteriores el resultado evidente ha sido el aumento en el arraigo de las relaciones y la dependencia de nuestro país con Estados Unidos.

En tanto a los factores externos, el sistema internacional después de la Guerra Fría comenzó a reflejar la formación de bloques regionales cuyo fin principal ha sido el incremento de las relaciones comerciales y financieras para el desarrollo y crecimiento económico. La desaparición del sistema bipolar y la disminución en las tensiones políticas, llevó a que las relaciones entre los diversos actores internacionales se basaran mayormente en los aspectos económicos. El proceso había comenzado ya décadas atrás y se evidenció al sobrevivir el sistema capitalista y la expansión de las políticas neoliberales. Como era de esperarse, las relaciones entre los actores más cercanos se incrementaron al compartir características e intereses comunes que les han permitido un mayor nivel de cooperación. Se consolidó la Unión Europea y la reacción de otros grupos de países fue el intensificar sus lazos para enfrentar mejor a lo que se percibía como una evidente potencia, formándose así el bloque de Norte América y el del sudeste de Asia (en términos económicos). Estados Unidos encabezó el TLCAN; Japón buscó hacer su parte en Asia Pacífico aunque no por medio de mecanismos institucionalizados, sino por foros de cooperación;

¹ González González, Guadalupe. "Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización", en Foro Internacional. Vol. 41, No. 4, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, México, octubre-diciembre del 2001, p. 654.

los países del sudeste asiático formaron ASEAN², Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (por sus siglas en inglés). Cada región ha buscado la cooperación resaltando sus propias características. Si bien unos se han basado en instrumentos formales e institucionalizados como la Unión Europea y Estados Unidos (por medio del TLCAN), otros tratan de que la cooperación sea más flexible y menos costosa como los asiáticos.

El desarrollo de la cooperación en Asia Pacífico, desarrollada desde mediados de los sesenta y donde Japón juega un papel protagónico, dio lugar a la formación de otras instancias que no solo tenían la participación de los actores tradicionales, como son los Estados, sino que mostraron la participación de actores sociales como las empresas y los académicos. Se formó PAFTAD, PBEC y posteriormente PECC³, este último ya consideró a los tres sectores. Estas organizaciones, junto con ASEAN, establecieron las bases para lo que hoy es APEC.

La formación del APEC, en 1989, mostró también la presencia de intereses hegemónicos de Estados Unidos. Durante sus inicios, este país hizo que la naturaleza del mecanismo cambiara. En un comienzo sólo se consideraban los países asiáticos de la ribera del Pacífico y los de Oceanía (como Australia y Nueva Zelanda). En su búsqueda por mantener sus intereses tanto políticos como económicos en la región, Estados Unidos hizo que el foro se expandiera a los países del Pacífico, lo cual involucraba al continente americano, aunque sólo se considerase a Estados Unidos. A partir de entonces su influencia en APEC ha estado presente misma que ha debido enfrentarse a su vez con las visiones asiáticas que muestran otras formas de percibir la cooperación y que han estado en constante lucha por prevalecer.

Como parte de esta formación de bloques regionales, tanto formales como informales, se negoció la entrada de México al de Norteamérica con la firma del TLCAN. En base a este instrumento, donde se potencializaba la fuerza de esta subregión, Estados Unidos buscó y logró la incorporación de México a APEC, al considerarlo un socio importante en su economía, tal como lo había hecho previamente con Canadá en los orígenes del foro. México ingresó al APEC en 1993 a pesar de los bajos niveles de relaciones económicas que se tenían con los países asiáticos. APEC es un mecanismo de cooperación económica y técnica cuyo objetivo principal es

² Si bien ASEAN fue formado con el objetivo de garantizar la seguridad en la región, conforme a los cambios en el sistema internacional incluyeron el enfoque económico en su asociación.

³ Foro del Pacífico sobre Comercio y Desarrollo (PAFTAD), Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC); por sus siglas en inglés.

el desarrollo y el crecimiento económico de la región estrechando las relaciones entre sus miembros y basándose en el diálogo, el consenso y la voluntad de sus partes. A pesar de que las decisiones acordadas no son de carácter obligatorio, el interés común de las economías miembro ha hecho que las partes lleven a cabo una serie de acciones voluntarias tanto individuales como conjuntas para alcanzar dicho objetivo.

No obstante que México había mostrado interés por acercarse a los países de Asia-Pacífico desde antes de su incorporación al TLCAN, lo cual estaba presente en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Carlos Salinas,⁴ sus necesidades internas lo orillaban a enfocarse en resolver sus asuntos económicos, incrementando sus lazos de dependencia con Estados Unidos y dejando al margen las relaciones con otras regiones del mundo. No obstante lo anterior, la participación de México en APEC es vista como una plataforma de acercamiento a la región Asia-Pacífico, que permitirá incrementar las relaciones comerciales y financieras, dando continuidad a la política de diversificación presente desde varios sexenios atrás.

Las relaciones comerciales de México con los miembros de APEC comprende el 87.82% de las exportaciones y el 81.01% de las importaciones. Sin embargo, el 91.84% de las exportaciones a esta área se dirige a los Estados Unidos mientras que importamos el 59.4%⁵. La disminución en las importaciones provenientes de Estados Unidos se deriva principalmente por el espacio ganado por China. Con esta información se ponen en evidencia dos aspectos. El primero es que la industria exportadora del país continúa enfocada en los Estados Unidos y el segundo es que los asiáticos aprovechan la apertura unilateral de México y sus ventajas competitivas para inundar nuestros mercados. Sin embargo y para no ser tan pesimistas, es debido acentuar la oportunidad que tiene México de acercarse a importantes economías del Pacífico asiático como Japón, China, Corea del Sur, los países de ASEAN, entre otras; para lograr sus objetivos e intereses económicos.

Entre los principales obstáculos que se han presentado para lograr sus objetivos en el foro de APEC tenemos: la fuerte relación con Estados Unidos y el espacio que este país ocupa en la agenda de política exterior de México; la falta de coordinación entre las instancias gubernamentales respecto a las acciones enfocadas a la región Asia-Pacífico y de estas con otros

⁴ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Diario Oficial de la Federación, 31 de mayo de 1989, p. 51.

⁵ APEC Statistics. Datos del 2009. <http://www.apec.org>

actores privados como las empresas y los académicos; la falta de conocimiento sobre la región asiática; la distancia; y las diferencias en cultura, idiomas y costumbres.

Considerando lo expuesto surgen varias inquietudes de las cuales la pregunta principal que se plantea es: ¿Cuáles han sido los resultados de la participación del gobierno de México en el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico y cómo han contribuido dichos resultados para alcanzar el objetivo de acercamiento con la región? A partir de esta pregunta se derivan otras como: ¿Qué fue lo que llevó a México a participar en este foro y cuáles fueron sus objetivos?, ¿Qué acciones se han llevado a cabo?, ¿Qué obstáculos o incentivos se han presentado en el proceso? y ¿Cuáles han sido los logros alcanzados en los últimos 10 años de su participación?

La respuesta tentativa, que se convierte en la hipótesis, es que los resultados de la participación del gobierno de México en el APEC son muy limitados⁶ por lo que no han logrado cambiar la situación del país respecto a los objetivos establecidos para las relaciones con la región Asia-Pacífico. Considerando que los objetivos son: lograr la diversificación, lo que involucra expandir las exportaciones de productos mexicanos y atraer inversiones de países distintos a Estados Unidos; el acceder a financiamientos y cooperación técnica en proyectos específicos; y, el ser un actor relevante en la economía mundial; el gobierno de México no ha sido consistente en ninguno de ellos debido a diversos factores entre los cuales resaltan la arraigada e histórica relación con Estados Unidos, la falta de coordinación para una acción conjunta entre sectores gubernamentales, empresariales y académicos, las diferencias culturales, la distancia, la falta de interés y conocimiento sobre los países asiáticos, entre otros.

Para poder comprobar nuestra hipótesis, el objetivo de esta investigación es analizar si las acciones llevadas a cabo por el gobierno mexicano durante el periodo de 2001 al 2010 dentro del

⁶ Considerando las relaciones comerciales de México con los países miembros de APEC de la región asiática del Pacífico (es decir, sin contar a EEUU, Canadá, Perú y Chile), el comercio con dicha región representaba el 7% del comercio total del país. Para el año 2000 el porcentaje se mantuvo. Para el año 2010, se da un incremento alcanzando el 17%, el cual se debió principalmente al aumento de las importaciones de China (que aportó 8 puntos porcentuales) y de Corea (con un punto adicional). Es entonces que el incremento se debió a las importaciones más que a las exportaciones aumentando la balanza comercial deficitaria para México, en vez de disminuirla y diversificarla. En el caso de las inversiones sucede algo semejante. Para 1993 las inversiones de dichos países apenas alcanzaba el 4% del total de IED recibido en México. En el 2000 disminuyó al 2% manteniéndose así hasta el año 2010. Lo cual refleja que no se han presentado progresos al respecto. Los datos pueden consultarse en la página de la SE: www.economía.gob.mx

marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico han sido efectivas y por tanto han contribuido para realizar los intereses de México en la región Asia-Pacífico.

Los ejes de análisis en los cuales se basa la investigación son los siguientes:

- Las relaciones entre los actores internacionales, especialmente los estatales, su posición o papel en el entorno internacional y regional así como la intensidad de sus interacciones.

- La influencia del contexto histórico y el entorno nacional (en el caso de México, como lo es el cambio de modelo económico, la apertura comercial y las crisis económicas) e internacional en las acciones de los Estados (procesos de globalización y regionalización, la lucha por los mercados y el incremento de lazos económicos complementarios).

Para lograr lo anterior ha sido necesario el identificar una teoría en relaciones internacionales que pueda aportar elementos de análisis para las organizaciones internacionales así como los elementos que intervienen para las acciones de sus miembros. En el primer capítulo de este trabajo abordamos la teoría de los Regímenes Internacionales la cual nos auxiliará para entender la cooperación entre los Estados. Estableceremos los principales elementos abordados por las principales corrientes de pensamiento en torno a esta teoría, entre las que destacan los neoliberales, realistas y cognitivistas; concluyendo con los elementos que consideramos más apropiados para la elaboración de este trabajo.

Agregado a la teoría de Regímenes Internacionales se considera pertinente hacer una revisión de los conceptos en torno a las regiones, elementos que se encuentran vigentes en la estructura del sistema internacional de nuestros días. De esta forma se estudia lo que es el regionalismo, la regionalización y los distintos niveles de regionalidad. En lo que respecta al regionalismo se aborda también las principales características del viejo y el nuevo regionalismo así como los aspectos en el caso de las integraciones económicas. Todos estos elementos se pueden encontrar en el sistema internacional que, vistos en la realidad, cada uno presenta sus propias características pero que nos ayudan a comprender las interconexiones entre los actores internacionales.

En el segundo capítulo se aborda las distintas organizaciones e instituciones que se han formado en la región Asia-Pacífico. Entre ellas se puede encontrar tanto organizaciones

gubernamentales como no gubernamentales, formales e informales, regionales y trans-regionales cada una presentando elementos propios. Para entender las distintas formas de organización en la región se explora brevemente las más importantes como son ESCAP, ADB, PAFTAD, PBEC, PECC, ASEAN, FEALAC y APEC;⁷ tratando de resaltar sus principales cualidades, aportaciones y relaciones; incluyendo aquella con APEC y, en su caso, con México.

En el tercer capítulo, se examina más a fondo el mecanismo de APEC. Se aborda su trayectoria histórica resaltando los principales cambios, la conformación de su estructura y agenda, las influencias que han intervenido en su camino, sus características y tendencias económicas; realizando al final, un análisis del mecanismo en tanto a los elementos que han sido determinantes para su evolución y cambio.

En el cuarto capítulo se revisa la relación de México con APEC. En una primera parte se exponen los objetivos planteados por el gobierno mexicano respecto a la región Asia-Pacífico y en específico en APEC. En segundo lugar se presentan los principales lazos establecidos entre México y la región Asia-Pacífico desde los años setenta hasta el año dos mil. Este periodo abarca la entrada al mecanismo por lo que se resaltan los principales elementos que han llevado a su incorporación. Posteriormente realizaremos una revisión de los periodos de gobierno de Vicente Fox y Felipe Calderón por medio de sus PND y sus objetivos en la región Asia-Pacífico junto con los resultados presentados en los informes de gobierno de cada uno. A continuación se presenta las principales acciones llevadas a cabo en el marco de APEC. En este capítulo se aborda también algunos elementos respecto a la participación de las empresas y la academia en relación a APEC respondiendo a la relevancia que van tomando en el escenario regional. Un espacio adicional presenta las relaciones económicas que tiene el país con la región, tanto en comercio como en inversión para poder percibir de esta forma las relaciones económicas del país en la zona. Al final se busca resaltar cuáles han sido los resultados respecto a los objetivos planteados en APEC por el gobierno mexicano.

⁷ Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (ESCAP), Banco Asiático de Desarrollo (ADB), Foro de Cooperación América Latina y Asia del Este (FEALAC); Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC); Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC); Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); Foro de Cooperación América Latina y Asia del Este (FEALAC); Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC); por sus siglas en inglés.

CAPÍTULO I. Marco teórico metodológico.

1.1 Teoría de los Regímenes Internacionales

Para el estudio de la participación de México en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, Asia Pacific Economic Cooperation) haremos uso de elementos de la teoría de Regímenes Internacionales. Esta teoría está enfocada en el estudio de las instituciones y organizaciones regionales e internacionales. Su principal enfoque está en encontrar los elementos que explican la cooperación, identificando las condiciones y circunstancias bajo las cuales se lleva a cabo, para que de esta manera se puedan generar hipótesis comprobables. La participación de México y el resto de los miembros del mecanismo de APEC en este foro puede ser definida y estudiada conforme a varios de los preceptos de la Teoría de Regímenes Internacionales y por tanto puede ser utilizada para analizar el grado de cooperación efectiva logrado por México a través de este espacio de interacción.

En el presente trabajo entendemos por régimen internacional a las redes de instituciones y organizaciones que regulan y norman las diversas interacciones entre las partes en sus múltiples aspectos ya sea económicos, políticos, sociales, de seguridad, etc. Partiendo de esta definición sería necesario indicar qué son las instituciones y las organizaciones. En el estudio de las Relaciones Internacionales no hay una clasificación precisa⁸, sin embargo en el estudio de la Ciencia Política, se hace la diferenciación indicando que las instituciones son un conjunto de reglas y normas que guían el comportamiento de los actores, en tanto que las organizaciones son un grupo de actores ya sea estatales o societales que comparten objetivos comunes⁹.

A partir de lo anterior entendemos que la definición de regímenes internacionales indica que a partir de ellos se emiten reglas y normas para regular las relaciones entre los Estados. Esta parte de la definición nos hace excluir automáticamente a APEC de ser un régimen internacional. APEC es un foro de cooperación basado en el diálogo, el consenso y la voluntad de los miembros y que hasta ahora no ha pasado a una etapa en la que se institucionalice o formalice

⁸ Como parte de su estudio, Salas Porras llega a esta conclusión respecto a la conceptualización de términos en Relaciones Internacionales. Ver: Salas-Porras Soulé, Alejandra. "La economía política de la formación regional (herramientas analíticas)", en *Relaciones Internacionales*, núm. 103, UNAM, México, enero-abril de 2009, pág. 17-notas.

⁹ En su ensayo, Sala-Porras hace la indicación sobre dicha distinción. Op. Cit. pág. 18- notas.

por medio de un acuerdo que conlleve obligatoriedad y que busque por tanto regular las acciones e interacciones de sus miembros. Sin embargo, por una parte, considerando la diferencia planteada entre institución y organización nos permite posicionar al foro de APEC dentro de las organizaciones, pudiéndose considerar a esta como un paso previo a la institucionalización formal. Por otra parte, la búsqueda de la cooperación es la base de la creación del mecanismo y siendo esta el objetivo de estudio y análisis de la teoría de Regímenes Internacionales consideramos prudente el utilizar elementos de esta teoría para analizar la participación de México en APEC.

La teoría de los Regímenes Internacionales es abordada por tres escuelas de pensamiento: la basada en el poder, que es la realista; la basada en el interés, que es la neoliberal; y la basada en el conocimiento; que es la cognitivista.¹⁰ El debate se encuentra vigente desde hace varios años y tomó fuerza a partir del cambio del sistema bipolar, al término de la Guerra Fría, donde se vio evidente la necesidad del análisis del papel de Estados Unidos como poder hegemónico y la constante situación de inestabilidad ante un sistema internacional anárquico. La teoría ha sido abordada más ampliamente por los neoliberales y es la que ha contado con mayor respaldo, sin embargo, los realistas han hecho también sus aportaciones. Tanto neoliberales como realistas tienen el mismo origen ya que provienen de la escuela racionalista. A este debate se ha incorporado la corriente cognitivista, que tiene su origen en la escuela sociológica, que busca aportar elementos de análisis que han dejado de lado las otras dos corrientes de pensamiento. De esta forma las dos primeras escuelas indican que la variable central que explica la cooperación entre las partes es para los realistas el poder y para los neoliberales el interés. La variable central de los cognitivistas es el conocimiento, aunque no excluye la existencia de las variables resaltadas por los racionalistas, pero sí intenta incorporar los elementos que estos pasan por alto para el análisis, elementos como los aspectos subjetivos (las ideas, los valores, la cultura), el contexto histórico, la experiencia, los procesos y el cambio.¹¹

¹⁰ Hasenclever, Andreas et al. "Las teorías de los regímenes internacionales: situación actual y propuestas para una síntesis", en *Foro Internacional*, XXXIX-4, México, Octubre-Diciembre 1999, 28pp.

¹¹ Op. Cit.

Tabla 1 Enfoques teóricos que abordan la teoría de Regímenes Internacionales

	Corrientes racionalistas		Corriente sociológica
	Neoliberales	Realistas	Cognitivistas
Teoría	Teoría de regímenes internacionales neoliberal: El fin último de las instituciones u organizaciones internacionales es facilitar la cooperación entre sus miembros para alcanzar beneficios comunes.	Teoría de la Estabilidad Hegemónica: el poder del hegemón influye tanto en la estabilidad y en el conflicto.	Teoría de los regímenes internacionales cognitivista: considera tanto al interés como al poder como variables pero agrega el conocimiento.
Percepción del sistema	Carece de autoridad Incertidumbre generalizada	Sistema de anarquía Domina el más poderoso Incertidumbre Lucha constante de independencia y supervivencia	Construcción social, el Estado también es una construcción social Incertidumbre
Utilidad de los regímenes internacionales	Media Sirven para disminuir la incertidumbre ya que: <ul style="list-style-type: none"> • Establecen reglas y normas aceptadas por las partes • Hacen más transparente la conducta de los Estados • Permiten vincular intereses comunes • Genera la cooperación misma que reduce la incertidumbre 	Baja Sirve para el interés del Estado más poderoso <ul style="list-style-type: none"> • Influencia marginal en la política internacional, sólo sirve para abanderar los intereses del hegemón • La cooperación generada en los regímenes contribuye a la supervivencia común 	Alta Sirve para generar cooperación <ul style="list-style-type: none"> • Son entidades sólidas y efectivas • Las normas de cooperación se internalizan aun cuando se adquieren en un comienzo para alcanzar sus objetivos. • La cooperación disminuye con el tiempo el egoísmo de los Estados ya que permite la comprensión del interés de las otras partes
Causas creación	Se forma por la convergencia de intereses	Se forma en base a las capacidades de los actores	Se forma derivado de la dinámica social

Elementos de la teoría para el análisis	<p>Actor principal: Estado</p> <p>Elemento dinámico: Interés</p> <p>Ganancia absoluta</p>	<p>Actor principal: Estado</p> <p>Elemento dinámico: Poder</p> <p>Ganancia relativa</p>	<p>Actor principal: Varios actores</p> <p>Elemento dinámico: Conocimiento</p> <p>Estudio: Causa-efecto</p> <p>Los Estados no son actores racionales definidos individualmente sino que se debe considerar para analizar sus acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto, entorno, situación histórica (interna, externa: relaciones históricas entre los actores) • Factores subjetivos (proceso de aprendizaje, ética, cultura, identidad)
---	---	---	---

Referencia: Hasenclever, Andreas et al. Op. Cit.; Hurrel, Andrew. "Teoría de Regímenes Internacionales", en *Foro Internacional*, XXXII-5, México, octubre-diciembre 1992, 23pp.; Salas-Porras Soulé, Alejandra. "La economía política de la formación regional (herramientas analíticas)", *Op. Cit.*, pp. 11-43.

1.1.1 Neoliberales

La corriente neoliberal establece su propia teoría sobre regímenes internacionales o también conocido como institucionalismo neoliberal, la cual indica que el fin último de las instituciones u organizaciones internacionales es el de facilitar la cooperación entre sus miembros para alcanzar beneficios comunes. La teoría considera que la política mundial carece de entidades autoritarias y se caracteriza por una incertidumbre generalizada. Para disminuir la incertidumbre se crean los regímenes, ya que por medio de estos se establecen ciertas normas y reglas que son aceptadas entre las partes y que hacen más transparente la conducta de los Estados, considerado el actor más importante en el sistema internacional, y permiten vincular intereses comunes. Los regímenes internacionales son creados por la convergencia de intereses. Los liberales señalan que los Estados buscan alcanzar su propio interés, por lo que califica al Estado como egoísta racional y que sólo le interesa la ganancia absoluta. En su búsqueda por lograr sus intereses el Estado se apoya en la cooperación. El conflicto de intereses entre los Estados incrementa la

incertidumbre, aspecto que no se presentaría en caso de existir una autoridad global. El estado duda de poder confiar en los otros y sus promesas. Los regímenes disminuyen el temor a ser engañado o explotado por los otros al establecer reglas de conducta aceptadas por las partes de forma que al notar la cooperación de los demás se reduce la incertidumbre¹².

La importancia de los regímenes para las partes involucradas conforme a esta teoría es de alcance medio. Por una parte se puede obtener de ellos información más detallada y valiosa que por fuera sería más difícil de conseguir; derivado de esto, también se puede reducir las asimetrías existentes entre sus miembros en cuanto al acceso a dicha información; de forma adicional, se puede bajar los costos de transacción, ya que una vez solucionados los temas comunes no se requeriría de un proceso similar para hablar nuevamente del tema ya que fueron establecidos marcos de negociación previa. Por otra parte, su capacidad es limitada, ya que las instituciones son extremadamente débiles debido a que carecen de un marco legal de autoridad.¹³ Derivado de lo anterior, los neoliberales consideran que los regímenes tienen una importancia media, ya que contribuyen a reducir la incertidumbre pero no pueden eliminarla por completo.

Los regímenes internacionales, según los neoliberales, sirven para monitorear el comportamiento de los Estados y pueden poner restricciones al uso del poder de los mismos pero se encuentran limitados a los temas que le competen por lo que en realidad el régimen sólo tiene la función de facilitar la elaboración de acuerdos específicos dentro de los temas cubiertos por el mismo. Esta percepción de los neoliberales puede ser aplicada a los regímenes que abarcan temas de esferas estrictamente definidas, sin embargo en la actualidad debido a la marcada repercusión de unos temas sobre otros (como podría ser la afectación del medio ambiente derivado de actividades económicas) las organizaciones comienzan a tomar una estructura multidisciplinaria y complementar de esta forma los tópicos centrales.

Entre las críticas a la postura neoliberal se presenta la hecha por los realistas donde indican que es un error sólo enfocarse en las ganancias absolutas y no considerar las ganancias obtenidas por los demás participantes del régimen. Indican que es necesario considerar que el mismo

¹² Op. Cit. pág. 504.

¹³ Keohane, Robert O. *Instituciones Internacionales y Poder Estatal. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*. Traducción de Cristina Peña. Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, Buenos Aires, Argentina, 1993, pág. 156. Primera publicación en 1989.

Estado busca la cooperación, además del interés, para su propia subsistencia y mantenimiento, de esta forma, se obtienen también ganancias relativas.¹⁴

1.1.2 Realistas

La comunidad epistémica del realismo no da tanta importancia a los regímenes internacionales, como lo hacen los neoliberales o los cognitivistas, ya que indica que quien tiene o cuenta con el poder en un sistema de anarquía, como lo es el sistema internacional, define la efectividad del régimen internacional. Inclusive algunos autores realistas como Kennet N. Waltz, indican que su estudio no es relevante ya que su influencia en la política internacional es marginal.¹⁵ Los realistas sostienen que los regímenes son una variable intermedia entre el poder y los resultados generados por medio de los regímenes lo cual viene siendo la cooperación.

La teoría de la Estabilidad Hegemónica se basa en el realismo, donde su principal variable es el poder y su protagonista el Estado. El poder influye tanto en la cooperación como en el conflicto. El poder definido como la capacidad de controlar los resultados disputados por otros, influye desproporcionalmente sobre el contenido de las reglas y su aplicación práctica.¹⁶ El poder dominante configura un sistema hegemónico sobre sí mismo, estableciendo principios, normas, reglas y procedimientos para la toma de decisiones en el sistema mundial. La configuración de los regímenes se da entonces en base a las capacidades de los actores. Considera que el poder dominante es quien crea y preserva los regímenes con la finalidad de sacarles el mayor beneficio. Indica a su vez que el poder hegemónico sólo crea los regímenes en ciertas áreas temáticas y a su vez define su naturaleza. Esta dependencia del régimen al poder hegemónico indica que si este último se debilita o pierde fuerza traerá cambios en el régimen internacional. Si el poder se distribuye por igual entre los miembros del régimen, el régimen pierde efectividad. Uno de los críticos de la teoría de la estabilidad hegemónica es Robert Keohane, que si bien apoya la idea de que el poder hegemónico contribuye a la creación del régimen, indica que el poder hegemónico no es indispensable para la creación del mismo.¹⁷

¹⁴ Hasenclever, Op. Cit. p. 506.

¹⁵ Comentario agregado de: Hasenclever, Andreas et al. *Op. Cit.*, p. 506.

¹⁶ Hurrell, Andrew. *Op. Cit.*, p. 655.

¹⁷ Keohane, Robert. *After Hegemony*. Princeton University Press, 1984, p. 100.

La teoría de la Estabilidad Hegemónica establecida por los realistas indica que debido a la escasez de los regímenes internacionales los regímenes son bienes públicos internacionales a los cuales el actor dominante debe hacer valer. Esta postura se establece antes de la proliferación de múltiples acuerdos regionales establecidos en la actualidad. Por lo que varios de sus supuestos han sido refutados.

A diferencia de los neoliberales que indican que el Estado tiene miedo a ser engañado por los otros, los realistas indican que no solo este miedo está presente, sino que la anarquía lanza a los Estados a una lucha constante de independencia y supervivencia. De esta forma no concuerda con los neoliberales en que el Estado es completamente egoísta y vea sólo por sus ganancias absolutas, sino que también considera las ganancias relativas cuando piensan en las posibilidades de la cooperación en los regímenes internacionales. El Estado está interesado por las ganancias del otro y hasta podría negarse a cooperar aunque pudiese lograr ganancias absolutas. Indican que el amigo de hoy puede ser el enemigo del mañana.¹⁸

Entre las críticas hechas a la corriente realista en tanto a los regímenes internacionales tenemos por una parte a los cognitivistas indican que su paradigma no explica la disparidad existente entre los cambios de estructura de poder y los cambios en los regímenes, que no puede explicar la diferencia en la duración de los regímenes en ciertas áreas temáticas ni porqué nacen cada vez más regímenes internacionales. A su vez resaltan que los racionalistas ignoran el poder del aprendizaje y alegan que no es posible separar los actores de su entorno o contexto socio-político como lo hacen en su análisis. Por su parte, los neoliberales indican que los realistas no consideran el grado en que se puede coincidir en los intereses de los Estados.

1.1.3 Cognitivistas

El enfoque cognitivo cuenta con su propia teoría de los Regímenes Internacionales, sin embargo, más que definir sus propios procesos de análisis, incorpora y critica aspectos de las corrientes racionalistas, tanto de realistas como de neoliberales. Su principal variable es el conocimiento, dándole también importancia a las ideas y la comunicación. Indican que quienes toman las decisiones dan un papel importante a las ideas, expresadas como proposiciones

¹⁸ Hasenclever, *Op. Cit.*, p. 507.

causales sobre la formación y cambio de los regímenes.¹⁹ La relación causa-efecto es un elemento para su análisis. Para responder a la incertidumbre, consideran que quienes toman las decisiones buscan sólidas ideas y conocimientos respecto a causas y efectos las cuales son proporcionadas por las comunidades epistémicas. Considera las relaciones internacionales como construcciones sociales indicando que los Estados no pueden ser actores racionales que se definen individualmente y a priori en tanto a su identidad, poder e interés fundamental sin considerar a su vez su entorno y el continuo proceso de aprendizaje. Enfatiza la importancia de la ética y el papel de la cultura, la identidad y las normas en el ajuste de los intereses y las relaciones entre los Estados al definir la conducta de los mismos. Afirman que toda interacción prolongada afecta la imagen que tienen los actores de sí mismos y de los demás. Hacen hincapié en el significado de los procesos afirmando que estos valen igual que la estructura e incluso que esta depende de los procesos. Consideran por tanto, derivado de lo anterior, que los regímenes no son una variable dada sino que son una dinámica que debe ser evaluada y estudiada mediante sus procesos. Esta percepción de ver a los regímenes se enlaza con los procesos de globalización y regionalización que derivan a su vez en regionalismos y diversos grados de regionalidad que atenderemos más adelante²⁰.

Para analizar la formación y el cambio de los regímenes internacionales los cognitivistas aceptan que es importante el poder y el interés, pero además resaltan que se debe considerar el contexto, las situaciones históricas y los factores subjetivos (como la cultura y las normas). Todos estos elementos pueden derivar en la cooperación. Un factor esencial en su propuesta es considerar el aprendizaje generado por las acciones pasadas ya que una decisión tomada hoy no será la misma decisión tomada mañana. De esta forma los actores consideran tanto al pasado como al futuro para sus decisiones. Los cognitivistas critican a los racionalistas ya que ignoran el proceso de aprendizaje, las ideas y los valores; además de que no consideran posible analizar a los actores separándolos de su entorno y su contexto como ellos lo plantean.

Los cognitivistas dan mayor importancia a los regímenes internacionales que los racionalistas ya que perciben a las instituciones internacionales como entidades sólidas y efectivas. Indican que las normas de cooperación se internalizan aún cuando al principio los actores las ven como

¹⁹ *Ibidem.*, p. 508.

²⁰ *Ibidem.*

instrumentos para alcanzar sus objetivos.²¹ Consideran que la cooperación generada en los regímenes puede llevar al inicio de un proceso donde el egoísmo de los actores disminuya y se comience a respetar los intereses legítimos de los otros.

En un intento por fusionar los elementos de análisis de estas tres escuelas de pensamiento Andreas Hasenclever, Peter Mayer y Volker Rittverger²² realizaron una revisión de sus principales elementos y posibles enlaces para conformar una sola teoría para el estudio de los regímenes internacionales. Indican que tanto neoliberales como realistas bien podrían acoplarse ya que cuentan con varios puntos en común incluyendo su origen en la corriente racionalista. Sin embargo, consideran que los cognitivistas sólo podrían integrarse si se toma la postura de aquellos que consideran las proposiciones causales de la formación y el cambio de los regímenes, la capacidad de aprendizaje de los actores y su apoyo en las comunidades epistémicas. A este grupo de cognitivistas les clasifican como cognitivistas débiles. Al otro grupo, los cognitivistas duros, los consideran como la corriente imposible de incorporar a los racionalistas ya que anteponen ideas opuestas a los mismos como el no aceptar que los Estados son actores racionales y que su egoísmo puede disminuirse con el tiempo para respetar los intereses legítimos de los otros.

El debate aún continúa, sin embargo la finalidad de este trabajo no es la revisión de dicho debate sino el rescatar los elementos de análisis que pueden ser aplicados para el estudio del tema que nos compete. Por lo anterior queremos resaltar que a pesar de que entre corrientes racionalistas y sociológicas existen elementos no compatibles consideramos también que dentro de cada corriente existen elementos complementarios para el análisis de este trabajo, por lo que se utilizará, en la medida de lo posible, sus elementos.

Conforme a las corrientes revisadas y para efectos de entender nuestro objeto de estudio tenemos lo siguiente:

- El sistema internacional carece de una autoridad central o un actor hegemónico.
- El poder y los intereses juegan un papel importante en las relaciones entre Estados, y además entre Estados y otros actores internacionales.

²¹ *Ibidem*, p. 509.

²² *Ibidem*, p. 511

- Los Estados son los actores protagonistas, mas no los únicos, del sistema internacional.
- Las acciones y la cooperación de los Estados están definidas por sus intereses a fin de obtener una ganancia, ya sea absoluta o relativa.
- Las acciones y la cooperación hecha por los Estados (o los actores) también están definidas por el contexto, las situaciones históricas, y factores subjetivos (proceso de aprendizaje, las ideas, la cultura, y la identidad).
- Los actores no dejan de ser entidades sociales que generan a su vez construcciones sociales o estructuras como los Estados, los regímenes y el mismo sistema internacional.
- Las acciones de los actores generan dinámicas constantes, procesos como el regionalismo y la globalización, que dan a su vez origen al cambio en las estructuras sociales.

La formación de instituciones y organizaciones internacionales o regionales se debe a dos factores en el sistema internacional: la ausencia de una autoridad central, lo que los liberales llamarían anarquía; y/o la ausencia de una hegemonía fuerte capaz de mantener el orden y la estabilidad en el sistema mundial. La falta de alguno de estos elementos hace que el sistema internacional se caracterice por presentar una incertidumbre generalizada. La ausencia de un orden preestablecido velado por alguna autoridad supranacional o un actor hegemónico capaz de hacerlo prevalecer conlleva a que los diversos actores de la escena internacional busquen mecanismos que faciliten las diversas interacciones entre ellos. Keohane menciona que la función principal de los regímenes internacionales es facilitar la formación de acuerdos mutuamente beneficiosos entre gobiernos de manera que la condición estructural de anarquía no lleve a la guerra de todos contra todos.²³ En los últimos veinte años se han incrementado los procesos de cooperación e integración entre Estados lo que a su vez ha mostrado la formación de regionalismos.²⁴

1.2 Regionalismo

El regionalismo se presenta cuando los países, por medio de sus representantes como los Jefes de Estado o de Gobierno, se ponen de acuerdo en formar parte de un grupo, en una región

²³ Keohane, Robert O. *Op. Cit.*, p. 154.

²⁴ Ver: Rosas González, Ma. Cristina. "Regionalismo vs. Globalización: ¿procesos antagónicos o complementarios?", en *Revista Relaciones Internacionales*. No. 71, FCPyS, UNAM, México, julio-septiembre 1996, p. 29.

determinada, en la búsqueda de sus intereses comunes. Las regiones han tomado con el tiempo cada vez más relevancia debido a la magnitud e importancia que tienen en la estructura internacional. Como ejemplo podemos mencionar la actual crisis financiera en la Unión Europea, que, al estar relacionada con otros bloques económicos ha tenido impactos en otras partes del mundo y más aún dentro de la misma Unión Europea. Una región es entendida como “... un grupo de naciones económica, política y socialmente interdependientes que comparten un espacio geográfico más o menos definido, aunque cambiante.... La región se concibe como una construcción social; esto es, un espacio geográfico que ha sido moldeado y apropiado por diferentes actores sociales.”²⁵ Entre los preceptos de la teoría cognitivista encontramos que la construcción social es parte de la explicación en los regímenes internacionales por lo que de esta manera se apoya la formación de regiones. Esta definición nos permite considerar tanto a actores sociales como estatales además de que considera que la región se genera por la interdependencia de las partes debida, en cierto grado, a sus vínculos geográficos y otros factores comunes. A diferencia del regionalismo, que se da por los lazos entre países, la región presenta toda clase de actores sociales.

El regionalismo es la formación de alianzas de cooperación entre dos o más entidades -en este estudio Estatales- en la búsqueda de un interés ya sea individual o compartido. Las acciones de los actores internacionales están motivadas por la búsqueda de un interés, como lo mencionan los neoliberales, aunque este puede ser tanto absoluto como relativo. El regionalismo es un proceso de arriba-abajo en donde el Estado busca promover y regular los intensos flujos económicos, políticos, sociales, e incluso culturales; generados por las múltiples interacciones de la sociedad.²⁶ La implantación de mecanismos de cooperación e integración que permitan a los Estados el alcance de sus objetivos es lo que da origen al regionalismo.²⁷ De esta forma queremos resaltar que los actores Estatales, como lo mencionan los racionalistas, son los actores protagónicos del regionalismo en este estudio –más no los únicos-.

De forma simultánea se presenta en el sistema internacional el proceso de regionalización el cual se entiende por las acciones e interacciones entre los diversos actores sociales que trascienden las fronteras geopolíticas. Entre dichos actores encontramos a las empresas, la

²⁵ Salas-Porras Soulé, Alejandra. *Op. Cit.*, p. 13-14.

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ Rosas González, Ma. Cristina. *Op. Cit.*, p. 28.

academia, las organizaciones no gubernamentales, entre otros. Tanto el proceso de regionalización como el de regionalismo son simultáneos y se sobreponen, haciendo cada vez más delgada la línea que los distingue. Su diferencia está en qué tanto se ha institucionalizado el proceso. Generalmente la institucionalización del proceso de regionalización es informal, el que se da en el regionalismo es más formal ya que se establecen objetivos y compromisos por los Estados, los cuales conllevan a ceder cierto grado de soberanía.²⁸ El proceso de regionalización, que se da de abajo hacia arriba, ha ido aumentando cada vez más y es impulsado por las dinámicas de la globalización como son los avances científicos, tecnológicos y de comunicación, además de las reestructuraciones económicas y políticas en los diversos países.

1.2.1 La globalización y sus repercusiones en los procesos de regionalización.

Los procesos de globalización están sobrepuestos o empalmados a los procesos de regionalización debido a que tanto en unos como en otros no existen fronteras y son diferenciados únicamente por las magnitudes en el nivel de interconexiones generadas en una región determinada. El estudio de la globalización nos aporta elementos que se deben contemplar para la revisión de la regionalización e incluso del regionalismo. La tecnología de la información y las telecomunicaciones han generado el incremento de las interconexiones en el mundo, permitiendo que la comunicación sea más fluida, rápida y abundante. Las innovaciones científico-tecnológicas (en electrónica, informática, biotecnología, genética, comunicaciones, etc.) han contribuido al cambio en los procesos productivos, las actividades financieras, las relaciones comerciales, así como a la vida común y cotidiana de la sociedad. Junto a estos avances hay que considerar que se han generado procesos de reestructuración económica los cuales adoptan las innovaciones mencionadas y tienen impactos en las relaciones productivas, laborales, financieras e incluso tributarias de todas las entidades políticas y económicas del mundo. Esto incluye la disminución de tiempos, la especialización y la búsqueda de las mejores opciones en diversos países para establecer plantas de producción o la colocación de inversiones. Los aspectos económicos mencionados se encuentran directamente relacionados a aspectos políticos que se han ido presentando al mismo tiempo.

²⁸ Ver: Salas-Porras Soulé, Alejandra. *Ibídem*.

La reestructuración política que nos compete se ha dado a partir de la década de los ochentas e incorpora tanto a países en desarrollo (como los de América Latina) como a los de la ex Unión Soviética o Europa del Este. Esta reestructuración involucra la adopción del sistema capitalista con todos sus derivados como el libre flujo de bienes, servicios y capitales. El Estado, en respuesta a estas dinámicas, realizó y sigue realizando la aplicación de las políticas neoliberales que consideran les permiten expandir sus relaciones económicas y lograr o mantener el desarrollo del país. Estas medidas han llevado a la reducción del papel del Estado en la economía y ha dado mayor poder a los actores del sector empresarial (empresas multinacionales principalmente).

Si bien el Estado ha facilitado el proceso de globalización, no ha dejado de ser quien deba resolver los problemas que se derivan de este. La solución a los problemas como la afectación del medio ambiente, la criminalidad, los derechos humanos, epidemias, temas de la mujer, etc.; son cuestiones que aún se le atribuyen al Estado. Debido a que muchos de estos efectos de la globalización rebasan fronteras, se ha requerido que los gobiernos busquen la cooperación con otros gobiernos buscando la coordinación intergubernamental para solucionarlos. En muchas ocasiones la cooperación conlleva a acuerdos entre dos o más países para solucionar temas económicos, de seguridad, políticos, etc. Algunos de ellos derivan en la formación de instituciones supranacionales regionales o internacionales que coordinan los esfuerzos para solucionar los problemas comunes.

La regionalización y el regionalismo son procesos derivados de la globalización que, en el caso del regionalismo, pudiera ser una reacción o desafío de ella.²⁹ El regionalismo se ha presentado debido a que los Estados buscan enfrentar mejor los procesos de globalización. En un sistema internacional donde los aspectos económicos es lo más importante y que la competitividad y los mercados son vistos como la fuente de la estabilidad y el crecimiento del país, es cada vez más difícil para los Estados encontrar los medios adecuados para su inserción a la economía global. De esta forma buscan alianzas con otros países por medio de la cooperación y la intensificación de sus transacciones comerciales y financieras con la finalidad de enfrentar mejor las condiciones económicas internacionales.

²⁹ Mittelman, James H. *El síndrome de la globalización. Transformación y resistencia*. Siglo XXI editores, México, 1ra ed. en español, 2002, p. 153.

No obstante, no siempre fueron los aspectos económicos los más importantes. La formación de bloques regionales se presentó también durante la Guerra Fría donde los temas políticos y de seguridad prevalecían. El estudio de estas formaciones ha derivado en el análisis del regionalismo durante la Guerra Fría y el regionalismo después de esta.

1.2.2 Viejo y nuevo regionalismo

El regionalismo ha presentado dos etapas las cuales son conocidas como el viejo regionalismo y el nuevo regionalismo o regionalismo abierto.³⁰ Ambas deben ser entendidas por su contexto histórico y vistas en base a la transformación de la estructura del sistema internacional. La primera etapa se presenta durante la Guerra Fría desde finales de los años 50's hasta la década de los 80's. La segunda comienza a partir de los años 90's y hasta la fecha, cuando el sistema bipolar se desmantela y surge un sistema multipolar.

Entre los aspectos que los diferencian tenemos que anteriormente los acuerdos regionales se hacían entre países industrializados o desarrollados y en algunos casos entre países en desarrollo que buscaban tener mayor fuerza en sus negociaciones con países desarrollados, tal es el caso del Grupo de los No Alineados, el Grupo de los 77 y la OPEP. Estos acuerdos se veían influenciados claramente por los compromisos, las alianzas o la misma imposición de los bloques ideológicos dominantes, ya fuese Estados Unidos o Rusia. El nuevo regionalismo puede ser entre países industrializados, entre industrializados y países en desarrollo o entre países en desarrollo. Se presenta una mayor libertad para anteponer los intereses propios en la búsqueda de la cooperación con otros Estados.

Otro aspecto relevante es que anteriormente el regionalismo se daba entre economías contiguas, con el nuevo regionalismo no es necesario ser vecinos para realizar acuerdos regionales. Muchos casos existen entre países de diferentes regiones o continentes, como pueden ser los acuerdos entre México y la Unión Europea o con Japón. Anteriormente el regionalismo se presentaba para resolver algún tema en específico, como la búsqueda de la seguridad; con el nuevo regionalismo se pueden tomar diversos temas tomando un carácter cada vez más amplio y multidimensional, por ejemplo, se puede hablar de asuntos económicos, del medio ambiente y de seguridad en foros como APEC.

³⁰ Ver Anexo 1 Nuevo y Viejo regionalismo.

El viejo regionalismo ponía en exclusividad los beneficios entre sus miembros lo que limitaba los acuerdos con otros. El nuevo regionalismo que no es exclusivo significa que cualquier país puede ser miembro de uno o más acuerdos regionales promoviendo así el multilateralismo. El viejo regionalismo presentaba un nivel limitado de integración. Los nuevos regionalismos aspiran en muchos casos a una integración más profunda.

De esta revisión sobre los distintos acuerdos regionales que se han venido gestando, principalmente en las últimas dos décadas, se han derivado estudios sobre la integración regional, como los estudios de la integración económica.

1.2.3 Integración económica

La integración económica regional es considerada como un proceso en el que dos o más Estados forman parte acordando la cooperación e instaurando una institución que indique las reglas y busque que dichas reglas se cumplan. Este proceso manifiesta un nivel más alto de formalidad que el que se puede dar solo por la regionalización, el cual brinda mayor certeza a las partes en tanto a las acciones de los otros miembros y el logro de sus objetivos o intereses.

Las integraciones económicas reflejan la búsqueda de la cooperación en temas económicos y comerciales por parte de los Estados. Las relaciones económicas internacionales son las que muestran mayor dinamismo debido principalmente a las políticas neoliberales aplicadas en la mayor parte de los países por lo que se ha hecho necesaria la búsqueda de la cooperación con otros para la lograr una mejor inserción en la economía mundial.

La forma de llegar a una mayor integración entre dos o más economías ha mostrado características distintas en cada caso que se ha presentado en la escena internacional. Lo anterior se debe principalmente a que cada uno cuenta con características particulares. Sin embargo se ha intentado hacer una clasificación de las etapas por las que los Estados pasarían para una integración. No debemos olvidar que a pesar de estar enfocados principalmente en beneficios económicos, todos los procesos están interrelacionados, lo que manifiesta también una mayor interdependencia entre las partes, y que las acciones tomadas en temas económicos tienen repercusiones en temas políticos, sociales, o culturales; y viceversa, aunque el grado de impacto entre ellos varíe.

El interés del Estado en participar en las integraciones económicas es amplio. Entre los principales atractivos tenemos: la posibilidad de conseguir una aceleración del desarrollo y crecimiento económico; el aumento en el poder de negociación frente a terceros países u otras agrupaciones regionales; o bien, la complementariedad en la actividad económica ya sea por ampliación de mercados, transferencia tecnológica o flujos de capital.

El proceso de integración consta de cinco etapas: área de comercio preferencial, área de libre comercio, unión aduanera, mercado común y unión económica, Dilip Das nos indica las especificaciones³¹:

1. El acuerdo comercial preferencial es el primer nivel. Indica que se tienen aranceles preferenciales entre los miembros de forma parcial pero que no son reducidos a cero. Dejan las demás tarifas sin cambio como son las tarifas no arancelarias o las restricciones cuantitativas.

2. Área de libre comercio, el segundo nivel. Los miembros eliminan toda clase de tarifas entre ellos, pero cada uno puede establecer sus propias tarifas respecto a los no miembros. Ejemplos son ASEAN y el TLCAN.

3. Unión arancelaria. El tercer nivel va más allá de eliminar las tarifas entre ellos estableciendo un nivel de barreras común respecto a los no miembros. Ejemplo es la Unión Europea.

4. Mercado común. El cuarto nivel se considera el primer paso para la integración profunda. Se enfoca en armonizar acuerdos institucionales así como leyes comerciales y financieras. Más allá del intercambio en bienes y servicios el mercado común permite la libre movilidad de los factores de producción.

5. Unión Económica. El quinto nivel va un paso adelante en el libre flujo de bienes, servicios y capitales. La unión económica implica la integración de las políticas económicas nacionales incluyendo los impuestos y una moneda común.

³¹ Das, Dilip K. "Regionalism In A Globalizing World: Asia-Pacific perspective", en *Centre for the Study of Globalization and Regionalization (CSGR)*. Working Paper No. 80/1 University of Warwick and Economic and Social Research Council, Coventry, United Kingdom, September 2001, p. 5.

Podría agregarse un sexto paso conocido como la unión política. Elmar Alvater lo señala como la reproducción de la soberanía interior y exterior del estado nacional en un plano supranacional dentro del bloque de integración regional.³²

La integración económica puede derivar en la reducción de actores en el sistema global que a su vez facilitaría las negociaciones entre los nuevos grupos o bloques para las reducciones arancelarias o cualquier otro mecanismo que afecte el libre flujo de bienes, servicios y capitales.

La búsqueda de las integraciones económicas se ha presentado desde la Guerra Fría, aunque sólo la Unión Europea ha mostrado el mayor avance, y se caracterizaban por ser procesos cerrados. Esta medida no fue la óptima para el General Agreement on Tariffs and Trade (GATT, actual Organización Mundial del Comercio, OMC), que siempre ha buscado el multilateralismo, aunque el artículo XXIV del estatuto del GATT indicara la excepción y que hoy en día sea la vía más frecuentemente tomada por los Estados. Como alternativa a los bloques regionales cerrados, en los noventa surgió la idea del regionalismo abierto, que básicamente indica que se pueden realizar acuerdos entre grupos sin afectar al resto de las partes del sistema global ya que dichos acuerdos llevarán a la apertura comercial global.

Las integraciones económicas y los diversos regionalismos, tanto viejos como nuevos, que se han presentado desde finales de la II Guerra Mundial han sido materia de los actores estatales. Es importante retomar que debido al incremento de las interacciones generado por los procesos de globalización y regionalización otros actores están tomando mayor relevancia. Derivado de lo anterior, los estudios de los procesos que presenta una región determinada no se han limitado al estudio de las acciones del Estado. Al incorporar el elemento social donde otros actores como las empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, etc.; intervienen en el incremento de las interconexiones dentro de una región, autores como Björn Hettne intentan diferenciar el grado de coherencia e identidad generada por estos lazos asignando un nivel de regionalidad.

³² Alvater, Elmar y Mahnkopf, Birgit. *Las limitaciones de la globalización: economía, ecología y política de la globalización*. Siglo XXI Editores, México, 2002, p. 278.

1.2.4 Regionalismo, regionalización y niveles de regionalidad.

Las acciones de los diversos actores internacionales se dan a nivel local, nacional, regional y global; por lo que se desarrollan procesos multidimensionales y a su vez interrelacionados. Esta es la manifestación de los procesos de regionalismo y regionalización arriba explicados. Tomando en cuenta lo anterior, Björn Hettne y Fredrick Söderbaum incorporan el término de regionalidad para la explicación de la formación de regiones.

La regionalidad es definida por Hettne y Söderbaum como “el proceso donde un área geográfica es transformada de un objeto pasivo a un sujeto activo, capaz de articular intereses transnacionales en la región emergente”.³³ Hettne considera que la regionalidad es “la posición de una región en particular o de un sistema regional en términos de coherencia e identidad como un proceso histórico endógeno de largo plazo...”³⁴ Esta percepción coincide con la postura cognitivista de considerar los factores históricos y las relaciones de largo plazo como factores constantes que forman parte de las construcciones sociales y definen las acciones del Estado, aunque Hettne trata de ir más allá de la visión estado-céntrica y considerar que en varias ocasiones sólo partes de dos o más Estados están involucrados en el desarrollo de una región mientras que el resto no está involucrado. La intención de Hettne no es la de establecer etapas de desarrollo de una región determinada, lo que busca es que con estos niveles podamos entender mejor los grados o niveles de interacción presentes en las regiones. De lo anterior se deriva que el nivel de regionalidad puede tanto incrementar como decrecer. Sus estudios se basan en el nuevo regionalismo y consideran al regionalismo como un proceso ideológico, estratégico y programado que lleva a la construcción de una institución formal, diferenciándolo del proceso de regionalización en el que resaltan los procesos empíricos que llevan a la cooperación, integración, complementariedad y convergencia dentro de un espacio geográfico determinado.³⁵

³³ Hettne, Björn y Söderbaum, Fredrik. "Theorising the Rise of Regionness" en Shaun Breslin, *New Regionalisms in the Global Political Economy: Theories and Cases*, Routledge, Londres y Nueva York, 2002, p. 38. Traducción propia.

³⁴ Hettne, Björn en: Salas-Porras, Alejandra y Uscanga, Carlos (coordinadores). *Desarrollo regional: estrategias y oportunidades*. FCPyS, UNAM y Gernika, México, D.F., 2008, pp. 62-63.

³⁵ Hettne, Björn y Söderbaum, Fredrik. *Op. Cit.*, p. 34.

De esta forma, Hettne indica que existen cinco niveles de regionalidad:

- a) El *espacio regional* definido por una zona geográfica con demarcaciones físico-geográficas y naturales;
- b) El *complejo regional* en el que se inicia un proceso de profundización de los nexos económicos, políticos, sociales y culturales entre las distintas congregaciones humanas;
- c) La *sociedad regional* que establece vínculos formales e informales cooperativos entre los actores en diversas áreas;
- d) La *comunidad regional* que establece mecanismos de organización durable con mayores espacios de convergencia en el ámbito político, social, económico y de seguridad; y,
- e) El *sistema regional* institucionalizado en la que la toma de decisiones y acciones comunes están orientadas a la conexión de las regiones integrantes con una estructura más sólida.

La forma de definir el grado de regionalidad por parte de Hettne puede ser aplicada a los aspectos generales del análisis de la interacción entre los diversos actores internacionales ya que podemos considerar esferas económicas, políticas, sociales, etc. En el caso de APEC bien podríamos colocar al foro dentro de la cuarta categoría en la que se han formalizado cada vez más las relaciones entre sus miembros pero que aún no llega al grado de convergencia o institucionalización que indica el siguiente nivel.

Además de considerar varias esferas temáticas también considera la participación de diversos actores tanto Estatales como privados lo cual permite analizar más fielmente a la realidad los procesos de interacción e interconexión regionales.

Otro autor que busca analizar las interacciones sociales a nivel regional es Christopher M. Dent. Así como Hettne, Dent también considera la “coherencia” que presentan las acciones realizadas por los distintos actores de una región. Sin embargo para Dent la coherencia es el punto clave para analizar el grado de impacto y profundidad de las acciones realizadas tanto por actores gubernamentales como privados en tanto que dichas acciones fueran consistentes y sistemáticas. Hettne por su parte considera también la identidad y el hecho de que es un proceso histórico a largo plazo. Dent indica que el regionalismo es un conjunto de estructuras y procesos

orientados a trabajar de manera coherente en una región específica en aspectos económicos, políticos, socioculturales, de seguridad, etc.³⁶ A diferencia de lo que hemos presentado hasta el momento respecto a los actores que intervienen en el regionalismo (gubernamentales) y la regionalización (sociales –empresas, academia, etc.), Dent indica que el regionalismo se expresa tanto a nivel público como privado. Derivado de lo anterior, Dent expone que existen tres niveles de regionalismo: asociativo, integracional y organizacional.

El primer nivel, que expresa la coherencia asociativa, indica la forma de vinculación entre la sociedad por medio de las diversas relaciones de intercambio ya sea en aspectos políticos, sociales, económicos o culturales; y se da tanto a nivel gubernamental como privado. La segunda, la coherencia integracional, se expresa en aspectos físicos, materiales y tecnológicos, los cuales favorecen la interconectividad regional facilitando los flujos económicos y sociales así como las conexiones entre los actores. El tercer nivel, la coherencia organizacional, manifiesta las acciones sistemáticas expresadas en mecanismos y espacios institucionalizados que tienen un mayor impacto y que muestran distintos grados de asociación y de redes de conexión entre los actores gubernamentales y privados. Dentro de este nivel Dent pone de ejemplo a APEC.³⁷

Varios son los elementos que hemos presentado hasta el momento para el análisis de la participación de México dentro del foro de APEC. La Teoría de los Regímenes Internacionales con las aportaciones tanto de neoliberales, realistas y cognitivistas nos permite identificar por qué los Estados buscan la cooperación a través de mecanismos como las instituciones o las organizaciones internacionales. Tenemos presente que siempre existirá un interés que guíe a los Estados en sus relaciones con sus contrapartes y que este puede buscar tanto ganancias absolutas como relativas. Sabemos que los Estados pueden encontrar la forma de cooperar siempre que existan intereses comunes. Sin embargo debemos tomar en cuenta que el sistema internacional esta conformado por actores con distintos grados de poder y que el poder ha influido en la formación de distintos foros u organismos internacionales. Este poder también se ha manifestado tanto para la elección de los temas a abordar dentro de estos regímenes como para las disposiciones emanadas por ellos e incluso sobre los proyectos que se lleven a cabo. No obstante,

³⁶ Referencia de Cristopher M. Dent en: Uscanga, Carlos. *El Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC): un análisis de sus factores fundacionales*. Centro de Relaciones Internacionales, Cuadernos de Estudios Regionales, FCPyS, UNAM, México, 2011, p. 13.

³⁷ *Ibidem*.

los distintos regionalismos presentados a la fecha han mostrado que no solo el poder es el que define la importancia de un régimen internacional.

Ni el poder ni el interés pueden satisfacer la explicación de la toma de decisiones de los gobiernos de los Estados. Es por tanto que las aportaciones de los cognitivistas es necesaria para entender las acciones de los Estados (actores principales en este estudio). Elementos como el contexto, los antecedentes históricos, la identidad, la cultura, las preferencias, etc.; forman parte de los elementos que influyen en la toma de decisiones de quienes encabezan los gobiernos.

Además de las aportaciones realizadas por la Teoría de Regímenes Internacionales también consideramos importante establecer otros términos y procesos que manifiestan las regiones, como lo es el regionalismo, la regionalización o los niveles de regionalidad.

Consideramos que el regionalismo se presenta por las acciones de los Estados, es un movimiento de arriba abajo y puede tener un mayor grado de formalidad por los niveles de institucionalización que puede alcanzar. La regionalización se genera de las acciones e interacciones de los diversos actores sociales los cuales son de abajo hacia arriba. Tanto regionalismo como regionalización pueden definir el grado de regionalidad de una región, dependiendo a su vez del nivel de coherencia e identidad alcanzadas.

Como parte del estudio del regionalismo se generaron los análisis de la integración económica regional, intentando establecer grados en la misma conforme a una visión guiada principalmente por la evolución de la Unión Europea. Sin embargo, estos pasos sólo se enfocan en el aspecto económico y a las acciones entre gobiernos, por lo que no satisfacen por completo los elementos de análisis de este trabajo. Si bien es necesario tomar en cuenta varios proyectos de integración económica presentes en la región, como lo es el NAFTA o el AFTA, sabemos que APEC no es un proceso de integración económica como tal al carecer de este sentido de formalidad impreso en las etapas de integración económica.

Como parte del análisis del regionalismo no podemos dejar de lado la globalización. Los procesos de globalización intensifican también los procesos de regionalización y de regionalismo. Entendemos que las asimetrías en estos procesos están presentes al igual que las asimetrías entre los actores. Es necesario considerar que el nivel de desarrollo económico no es

el mismo entre los Estados ni regiones. Lo mismo sucede para el desarrollo tecnológico que, aunque ha llegado a la mayor parte del mundo, su origen se da sólo en escasos países. De igual forma hemos de resaltar que la globalización tiene la característica de ser un proceso contradictorio, que presenta tanto beneficios como perjuicios, y que esto repercute en las regiones al formar parte de este proceso. Tomando en cuenta lo anterior resaltamos que no existe sociedad completamente aislada dentro del sistema internacional y que de alguna u otra forma se ve afectada o beneficiada por otras sociedades independientemente del nivel de organización o institución que se analice.

1.3 Consideraciones respecto a los elementos teóricos: aplicando la teoría

De acuerdo con los elementos mencionados hasta el momento realizaremos una breve aplicación al tema que nos compete. El sistema internacional no cuenta con una autoridad ni una hegemonía que controle en su totalidad las relaciones entre los actores internacionales. Lo mismo sucede a nivel regional. No obstante es necesario considerar que dentro del sistema internacional como del sistema regional existe una asimetría entre las partes y el nivel de poder de unos es mayor que el nivel de otros. El poder sigue estando presente en el manejo de las relaciones entre los actores internacionales. Generalmente quienes tienen poder son quienes cuentan con mayores niveles de interacciones entre los actores sociales, mayor nivel económico, más influencia política, cultural e ideológica. Estos factores hacen que los procesos de regionalismo y principalmente de regionalización se concentren en ciertas zonas geográficas. Derivado de lo anterior, el sistema internacional presenta tres tipos de regiones: centrales, intermedias y periféricas.³⁸ En el mundo podemos notar aún que existen tres regiones centrales que llevan el control de la economía global³⁹: Europa, Norte América y el Este de Asia. Dentro de las mismas hay países con mayor poder que otros como Alemania y Francia, Estados Unidos, o China y Japón; respectivamente. Las tres regiones centrales presentan procesos de integración comercial y financiera aunque el nivel de institucionalización varía. En Europa se tiene una tendencia jurídico formalista, en Norte América la formalidad se limita la institucionalización al acuerdo entre las partes y en asuntos económicos. En el Este de Asia el regionalismo tiene bajos niveles de institucionalización pero sus dinámicas de integración en sus cadenas productivas los han

³⁸ Ver: cita de Hettne en: Salas-Porras, Alejandra y Uscanga, Carlos (coordinadores). *Op. Cit.*, pp. 86-87.

³⁹ Hoy en día tanto Estados Unidos como Europa presentan cambios en sus capacidades debido a sus problemas económicos y financieros haciendo de Asia la única región relativamente estable hasta el momento. Estos cambios podrían derivar en una modificación en la configuración de la estructura del sistema internacional.

llevado a tener una mayor interdependencia. Existen las regiones intermedias como ASEAN y Mercosur, donde la regionalización ha tomado niveles considerables, principalmente en ASEAN, pero que aún son débiles respecto a las regiones centrales; y regiones periféricas como África, Asia del Sur y el Medio Oriente donde se están dando limitados procesos de regionalización.

Los actores internacionales tanto estatales como sociales definen los procesos y el grado de regionalismo y regionalización de las regiones arriba mencionadas. En el sistema internacional la participación del Estado es determinante ya que es quien debe regular el flujo de personas, bienes, servicios y capitales, desde y hacia su territorio; y es quien debe, por medio de la organización interna de su gobierno, proporcionar y mantener la estabilidad y el bienestar de su población. Los Estados buscan satisfacer sus intereses ya sea con ganancias absolutas o al menos ganancias relativas por medio de la cooperación.

El Estado continúa con reservas frente a los otros, sin embargo en las últimas dos décadas la formación de acuerdos bilaterales o regionales se ha intensificado y ha permitido que se establezca un nivel mayor de confianza entre ellos. Esta clase de arreglos o acuerdos ha sido más rápida, aunque no es la única vía, entre los estados que comparten algo en común ya sea aspectos geográficos, ideológicos, sus idiomas o sus costumbres. La formación de acuerdos entre países de América Latina que, aunque no han tenido mucho éxito, se han basado en que tienen varios aspectos comunes: su historia, lengua y cultura. De igual forma ha sucedido con los países europeos en la formación de la Unión Europea ya que comparten cercanía geográfica y una historia e intereses comunes, pero puede resaltarse que han superado la barrera de los idiomas. En el caso de los países asiáticos, podemos notar que a pesar de su gran heterogeneidad donde existen diversos sistemas políticos e ideológicos, se han presentado elementos o intereses comunes con los cuales se ha logrado la cooperación. En el caso de los países del sudeste asiático, los intereses comunes sobre seguridad y desarrollo económico los llevaron a dejar de lado sus diferencias en otros campos para formar ASEAN.

Los intereses comunes en cada región es lo que ha permitido el entablar diálogos de cooperación entre países dando lugar a acuerdos regionales. De lo anterior deducimos que el contexto, las ideas, el conocimiento, el aprendizaje, etc.; es determinante en la formación de

acuerdos o regímenes internacionales; pero de igual manera es necesario que existan intereses comunes y sinergias entre ellos para llevarlos a cabo.

La participación de los actores sociales también es relevante. Las empresas transnacionales han logrado establecer niveles de interconexión en todas las regiones del mundo con la finalidad de obtener las mayores ganancias y beneficios para las mismas. Lo anterior ha derivado en que su poder económico es incluso mayor que muchos países del mundo y por tanto su opinión respecto a la situación económica del sistema internacional es tomada en consideración en los principales foros económicos regionales y mundiales.

Otra participación notable es la organización de la sociedad civil en su búsqueda de una mayor equidad en la repartición de la riqueza, los derechos humanos, el respeto al medio ambiente, etc.; que han llevado a que su voz tome participación en los debates internacionales respectivos.

Tanto el regionalismo como la regionalización son procesos presentes en Asia Pacífico. El contexto histórico y la proximidad geográfica han llevado a la gestación de diversos proyectos de cooperación regional en Asia Pacífico: la participación de actores empresariales en PBEC; la promoción de estudios profundos y prácticos en PAFTAD; la búsqueda de la sinergia de intereses entre sector empresarial, académico y gubernamental de PECC; así como la búsqueda de la participación más activa de actores gubernamentales en APEC.

El caso de APEC es interesante debido a sus muy diversas características. Si bien su formación se da por intereses comunes, dichos intereses se buscaban por medio de la cooperación sólo entre los países asiáticos, aunque el interés de Australia y Nueva Zelanda por enlazarse a Asia-Pacífico los hicieran promotores del mecanismo. Sin embargo interviene también la participación de un poder dominante, mucho mayor al resto y con gran influencia en aquel momento, como lo fue Estados Unidos, que hace que el perfil asiático desaparezca y se establezca una relación transpacífica que incluso hace la adecuación al nombre para permitir su ingreso a este mecanismo a su entender pasando de Cooperación Económica Asia del Pacífico a Cooperación Económica Asia Pacífico. En este momento podemos observar que tanto el poder como los intereses están presentes para la configuración de APEC. El interés común de los países participantes por estrechar sus lazos de cooperación y el interés de Estados Unidos de no quedar

fuera de un mecanismo que afecta la configuración de una de sus zonas de influencia. La manifestación del poder de Estados Unidos para lograr el apoyo tanto de Japón como de Australia en su inclusión (ambos promotores de la formación de APEC), fue determinante para su entrada.

En tanto a la entrada de México en APEC se debe considerar que el apoyo de Estados Unidos para que México entrara en el mecanismo fue lo más relevante. De esta forma se continúa ejerciendo tanto el poder como los intereses de este país al ingresar otro miembro del lado del Pacífico Americano alegando que México es un socio fundamental en su economía. En aquel entonces el senado de Estados Unidos acababa de aprobar la firma del Tratado de Libre Comercio de Norte América. El gobierno de México estaba enfocado en lograr la firma del TLCAN para conseguir así el financiamiento para activar el sistema productivo del país estancado ya por una década, por medio del flujo de inversión extranjera directa de su más probable fuente de capital, los Estados Unidos. Si bien el plan nacional de desarrollo del gobierno de Salinas de Gortari plantea la necesidad de diversificar las relaciones del país, el interés de México estaba enfocado en la atracción de capitales y la salida más viable fue recurrir a su vecino geográfico y más desarrollado. El apoyo de Europa, su primera opción, no había sido nada prometedora al notar que los países europeos estaban más enfocados en su integración y no en exportar capitales a otras regiones. Las relaciones con Japón se ven condicionadas a la relación de este con Estados Unidos. Así, las circunstancias de México, en cuanto a su necesidad por la atracción de capitales, de salir de su depresión económica, reactivar los sistemas productivos, etc.; lo llevaron a acercarse a Estados Unidos. De esta forma su entorno y su contexto lo vinculan a los intereses de Estados Unidos y a su vez a formar parte de APEC.

Una vez dentro del mecanismo, podemos señalar que la participación de México se ha limitado a los compromisos adquiridos, como la asistencia a las diversas reuniones y a la organización de las mismas durante el año 2002, pero hasta ahora, se ha enfocado en sus relaciones con los Estados Unidos y no ha establecido un mecanismo interno adecuado que conlleve a la diversificación gradual de sus relaciones económicas con otros países. La política económica exterior de México se ve fuertemente influenciada por su grado de dependencia de la economía estadounidense manifestándose así el poder que Estados Unidos tiene sobre el país así

como el arraigo histórico de sus relaciones económicas como la principal dinámica en su entorno.

En cuanto a las relaciones de México con los países asiáticos, APEC ha contribuido a que México sea identificado por los países miembros con los que casi no se tenía contacto. Las relaciones mutuas habían sido mínimas y se habían reducido a las representaciones diplomáticas, o que, en el caso de estados pequeños como Papúa Nueva Guinea o Brunei no se cuenta ni con eso. Un factor determinante en la relación entre México y los países asiáticos es la falta de conocimiento mutuo, o al menos de México hacia Asia-Pacífico. Otro factor es la lejanía geográfica, que se traduce en costos por tiempo en el traslado tanto de bienes como de personas. Entre lo que hace difícil el acercamiento con los países asiáticos y continúa estando presente entre el empresariado mexicano, se encuentra la barreras de la cultura, el idioma, las costumbres, y/o la preferencia por un mercado conocido, como lo es Estados Unidos, ante la posibilidad de arriesgar en entornos poco explorados como los mercados asiáticos. La dinámica de la economía internacional está cambiando esta percepción, ya que la región Asia-Pacífico se ha mostrado como la más redituable, aunque lo hace muy lentamente. En la última década, donde el principal motor de la economía se encuentra en Asia-Pacífico y que los mercados tradicionales como Europa y Estados Unidos están en recesión, comienzan a haber más brotes de empresas que buscan vincularse a los mercados asiáticos, en específico China. Además de lo anterior, los acontecimientos externos modifican la situación interna de México.

Con los elementos proporcionados por la teoría tendremos la capacidad de identificar con más precisión los factores que han llevado a México a participar en APEC, las acciones realizadas en el marco del mecanismo, así como a determinar las condiciones actuales bajo las que se encuentra el país frente a la región Asia-Pacífico.

1.4 Las organizaciones regionales e interregionales en Asia-Pacífico.

1.4.1 Desarrollo, objetivos y logros de las distintas organizaciones en Asia-Pacífico

Los primeros indicios de regionalismo fueron los realizados por la Organización de las Naciones Unidas al establecer comisiones regionales en el mundo. En el caso de Asia se conformó la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente en marzo de 1947 (ECAFE, Economic Commission for Asia and the Far East), cuya sede se estableció en Shanghai, China.

En 1949 la Comisión se trasladó a Bangkok. Para 1974 el nombre se cambió a Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (ESCAP, Economic and Social Commission for Asia and the Pacific), con la finalidad de abarcar tanto aspectos económicos como sociales que afectan a la región.⁴⁰

Al ser producto del nuevo orden internacional surgido después de la II Guerra Mundial y con influencia del pensamiento occidental, la organización está basada en la representación de los gobiernos de los países de la región y busca fomentar el multilateralismo. Desde entonces se buscaba la coordinación entre los máximos representantes de los diversos Estados a fin de cubrir el espacio aún vacante de una autoridad central que hiciera prevalecer el orden en el sistema internacional, como bien mencionan los racionalistas.

A pesar de ser una comisión regional, la presencia de intereses de otros países ajenos a la región (en el aspecto geográfico) se hizo notar desde sus comienzos. Países como Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Países Bajos son parte de su membresía. Debido a sus objetivos particulares y a su presencia histórica en la región estos países se han mantenido participando en ESCAP.

En sus comienzos lo que se buscó fue apoyar la reconstrucción de la región después de la guerra. Posteriormente se enfocó a la erradicación de la pobreza y la inestabilidad, estableciendo proyectos de entendimiento cultural y desarrollo económico. La principal razón de estos objetivos fue establecer una identidad compartida, aspecto difícil de lograr debido a la marcada heterogeneidad en la zona. A partir de la década de los setentas se ha enfocado en promover políticas que generen crecimiento económico en la región y fortalecer las relaciones económicas intra e interregionales. En la actualidad continúa con sus funciones pero como sucede con la ONU, se está planteando su reestructuración y adaptación a las circunstancias internacionales actuales.

La ESCAP cuenta con 62 miembros incluidos los 4 externos ya mencionados. Tiene la mayor representatividad de países asiáticos que cualquier otra organización en la región y es también la más antigua. La organización tiene un alto grado de institucionalización y por tanto de formalidad, heredado de su influencia occidental, por lo que las decisiones tomadas en su interior

⁴⁰ ESCAP <http://www.unescap.org/about/index.asp> (Consulta: 10 de julio de 2011).

repercuten directamente en las partes. A pesar de los diversos logros generados la rigidez en la toma de decisiones es una característica no compatible con la forma asiática de negociar, que, junto con su incapacidad para lograr una integración en la región, llevó a que surgieran otros foros y organismos regionales. Entre sus más importantes aportaciones tenemos la creación del Banco Asiático de Desarrollo (ADB, Asian Development Bank), la red asiática de carreteras, la Comisión del Río Mekong y el Centro para la Maquinaria e Ingeniería Agrícola de Asia y el Pacífico.⁴¹

Como parte de los alcances realizados por ESCAP y a iniciativa de Japón se creó el ADB. A comienzos de la década de los sesentas Japón consideró que el Banco Mundial no aportaba los fondos que en realidad requería la región para su desarrollo por lo que promovió la creación del ADB. Apoyado por la ESCAP, el banco se creó en 1966 y estableció su sede en Manila, Filipinas. El ADB es una institución financiera regional con participación intergubernamental equivalente al Banco Interamericano de Desarrollo. Es la mayor fuente de financiamiento al desarrollo en la región de Asia y el Pacífico y la tercera fuente de aportación financiera después de Japón y el Banco Mundial. Entre los objetivos del ADB están el financiar proyectos de desarrollo en la región, luchar contra la pobreza y facilitar la ayuda para mejorar el nivel de vida de la población. Para lograr lo anterior, como parte de su trabajo más reciente, el ADB estableció un proyecto de largo plazo (del 2008 al 2020) que debe generar un crecimiento económico amigable con el medio ambiente. El proyecto busca fomentar a integración regional sostenible. Como medio de operación para lograr la meta planteada, el ADB se enfoca en realizar prestamos, donaciones, asistencia técnica y espacios de diálogo y concertación.⁴²

Los fondos del ADB pueden ser asignados tanto para el sector público como el privado. Los primeros son asignados a los Recursos de Capital Ordinario y los segundos al Fondo Asiático de Desarrollo. En los últimos años ambos fondos han tenido como principal destino India, China y Filipinas. Para decidir los proyectos que se llevarán a cabo, la decisión es tomada por la cantidad de votos que el proyecto obtiene. Los votos están directamente relacionados con la cantidad de recursos aportados por los miembros. Esta forma de organización es la misma que maneja el Banco Mundial, la cual se presta a que quienes aportan más influyan más o lo que es lo mismo,

⁴¹ *Ibidem.*

⁴² ADB, <http://www.adb.org/about/overview> (Consulta: 20 de julio de 2011).

quien tiene más poder económico tiene más capacidad de injerencia en los proyectos del banco, mecanismo apoyado en la explicación racionalista sobre regímenes internacionales.

Desde sus orígenes los principales aportadores son Japón y Estados Unidos. En sus primeros años, 1967-1972, los proyectos se enfocaron donde Japón tenía mayores lazos económicos. Para Japón era necesario enfocarse en sectores estratégicos que impulsaran sus productos y servicios.⁴³ Los mayores beneficiados fueron Indonesia, Corea del Sur, Filipinas, Malasia y Tailandia. Para 1986, los fondos aportados por Japón llegaron a ser de hasta el 50% de lo recibido por el ADB. El ADB sirvió como medio para que el capital privado japonés se invirtiera en varios países asiáticos y se mejorara la infraestructura y el desarrollo económico en la región, por lo que fue uno de los factores que ha impulsado el crecimiento de la zona. El interés de Japón por ampliar su influencia en la región, por medio de sus políticas económicas, es una clara muestra de cómo las acciones de los Estados son guiadas por su interés nacional y utilizan el poder, en este caso económico, para manipular las decisiones dentro de algún mecanismo regional independientemente de los resultados para terceros.

Los miembros del ADB son en su mayoría miembros de la ESCAP, otros países pueden acceder a este sólo con ser parte de Naciones Unidas. En su fundación participaron 31 países. Actualmente cuenta con 67 miembros de los cuales 48 son regionales y 19 externos (a diferencia de la ESCAP donde sólo 4 son de otras regiones). Los países ajenos a la región son Europeos, con excepción de Estados Unidos, quienes apoyan con el estudio de proyectos y su ejecución. El ADB tiene una estrecha relación con APEC. Las aportaciones de los análisis y estudios del banco así como el financiamiento de proyectos, se complementan con las aportaciones realizadas en los diversos grupos y reuniones de APEC (donde se plantean las mayores necesidades de la región y se establecen mecanismos de cooperación para lograr los intereses comunes).

La iniciativa de los japoneses respecto al entorno regional no se limitó a la creación del ADB, involucró la búsqueda de otros proyectos que abarcaran el estudio más profundo de las necesidades de su país y de los países de la región, además de buscar la participación de estos. Los japoneses tomaron como referencia los procesos de agrupación regional que estaba desarrollando Europa por medio de la Comunidad Europea (1958) y en 1965 Kiyoshi Kojima,

⁴³ Ver: Martínez, Omar. "La construcción de la región Asia Pacífico. El papel de los organismos internacionales regionales", en *Comercio Exterior*. Vol. 52, No. 9, BANCOMEXT, México, septiembre de 2002, p. 768.

economista japonés, introdujo la idea de crear una Zona de Libre Comercio en Asia Pacífico (PAFTA, Pacific and Asia Free Trade Area). Kojima intentaba en ese entonces reunir a economías desarrolladas como Australia, Japón, Nueva Zelanda, Canadá y Estados Unidos en un acuerdo intergubernamental para la liberalización comercial y la especialización productiva aunque la idea no se concretó.⁴⁴

La propuesta generó que en 1968 se organizaran diversos estudios de los países mencionados y se realizara la primera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo en el Pacífico (PAFTAD, Pacific Trade and Development Conference) en Tokio. A partir de ese momento se han llevado a cabo conferencias cada 18 meses para discutir los temas que más afectan a la región. PAFTAD debe su creación a que la mayor parte de los estudios generados en las universidades eran sobre otros países y otras regiones, principalmente de Estados Unidos y Europa. La búsqueda de un mayor entendimiento entre los países de la región así como la búsqueda de la cooperación y la integración entre ellos llevaron a que los objetivos de PAFTAD sean analizar la cooperación económica intra-regional y que estos estudios y análisis sirvan para asesorar a los ministros y otras organizaciones con la finalidad de tener un mayor impacto en las políticas de los gobiernos con respaldos sustentados. PAFTAD está organizado e integrado por instituciones académicas de la Cuenca del Pacífico donde participan especialistas aportando sus análisis conforme a los tópicos establecidos por el Comité Directivo.⁴⁵ Al ser una organización entre entidades no gubernamentales sino académicas la calificamos como un proceso de regionalización. La conferencia es de carácter interregional ya que participan instituciones y universidades de ambos lados de la Cuenca del Pacífico y los tres continentes (Asia, América y Oceanía).

La mayor parte de los países miembros de APEC han estado involucrados en PAFTAD y han realizado aportaciones para esta conferencia.⁴⁶ Su enfoque es principalmente económico, aunque en un comienzo tomaba más aspectos del ámbito político debido a la relevancia de estos temas en el sistema internacional. Entre los temas que aborda actualmente encontramos: la política económica en la región Asia Pacífico, las relaciones comerciales, el desarrollo económico y el

⁴⁴ Martínez, Omar. *Op. Cit.*, p. 764.

⁴⁵ PAFTAD, <http://paftad.org/about> (Consulta: 30 de julio de 2011).

⁴⁶ Al hablar de países no nos referimos a los gobiernos sino a la representación social en tanto a la identificación por nacionalidad de los representantes de cada espacio de diálogo organizacional, en este caso serían los académicos.

interés general que debe perseguir la región. Entre sus principales aportaciones tenemos que introdujo las bases para la creación de PECC y APEC. A diferencia de la CESAP y el ADB, donde participan entidades gubernamentales, en PAFTAD participan principalmente académicos.

PAFTAD es un espacio para la discusión y análisis de temas importantes para la región, de carácter privado e informal, cuyo grado de influencia en la economía y la política depende de su relación con los ministerios y otros organismos o foros internacionales y regionales, tales como APEC, PECC y PBEC. Muchos de los especialistas asesoran a sus gobiernos o bien trabajan en ellos. PAFTAD es el claro ejemplo de que los países de la región están conscientes de la importancia de las aportaciones de los académicos y sus estudios para la toma de decisiones en los gobiernos. Para países como Japón y Australia es importante la contribución de los centros de investigación ya que los consideran una base para la formulación de sus políticas. Sin embargo otros países prestan menor interés en dichas aportaciones, como es el caso del gobierno de México.

México ha participado en estas conferencias desde 1973 a través de la Universidad de Guadalajara y ha sido sede de las mismas en dos ocasiones (1974 y 2006), promoviendo temas como la transferencia tecnológica, corporaciones multilaterales y los lazos económicos de la región.⁴⁷ La importancia dada a las aportaciones de estas conferencias además de las iniciativas de los académicos mantiene vigente este foro de interacción y aportación de conocimiento. Las aportaciones de PAFTAD son consideradas para el trabajo de otras conferencias como PBEC donde los protagonistas son los empresarios de la región.

Además de las iniciativas por el sector académico también el sector empresarial consideró necesario el establecer espacios de diálogo con sus homólogos en la región. Banqueros, industriales y hombres de negocios japoneses formaron en 1967 el Consejo Empresarial de la Cuenca del Pacífico (PBEC, Pacific Basin Economic Council). La participación del sector empresarial es una clara muestra de la regionalización en la zona y por tanto en la formación del regionalismo en el Pacífico asiático. PBEC es un foro de discusión de temas comunes entre los empresarios, con el objetivo de mejorar sus negocios; un espacio para el establecimiento de enlaces con otros empresarios que es de carácter apolítico y de alcance interregional. El consejo

⁴⁷ PAFTAD, <http://paftad.org/conferences> (Consulta: 30 de julio de 2011).

aborda temas económicos, de apertura de mercados, de libre comercio e inversión, de cooperación y desarrollo económico.⁴⁸ El interés de las partes por incrementar o mejorar sus negocios hace de este mecanismo el espacio ideal para conocer gente que les complemente en sus negocios o bien compartir experiencias que pueden ser implementadas o evitadas.

A pesar de su carácter empresarial asisten también representantes gubernamentales de manera informal, por lo que los representantes empresariales pueden hablar con mayor libertad sin temor a represalias gubernamentales y a su vez influir indirectamente sobre estos con la finalidad de que se consideren sus recomendaciones en las políticas gubernamentales. Este foro ha servido para el incremento en la relación con el gobierno y es una de las aportaciones más importantes de PBEC. Agregado a lo anterior, en nuestros días el sector empresarial juega un papel determinante en el sistema económico nacional e internacional al ser fuente de empleos, inversión y transferencia de tecnología; por lo que es importante para los gobiernos conocer las necesidades y expectativas de este sector del cual se ha vuelto cada vez más dependiente.

Este consejo permite la participación de las empresas con intereses en la Cuenca del Pacífico por lo que existe la representación de empresas tanto de Asia como de América y Oceanía. PBEC cuenta con más de 1200 miembros o empresas⁴⁹, tanto privadas como públicas, los cuales están organizados por comités nacionales formando a su vez grupos técnicos y de trabajo. En PBEC participan empresas de la mayor parte de las economías de APEC, agregándose otros países latinoamericanos como Colombia y Ecuador.

México es miembro desde 1989, siendo los empresarios mexicanos los primeros en establecer lazos más fuertes con la región asiática. En 1991 México fue país anfitrión de las reuniones en Guadalajara, bajo la dirección de Julio Millán, abordando el tema “El nuevo modelo del Pacífico: desarrollo a través de economías abiertas”.⁵⁰ Si bien la participación de México en PBEC se ha mantenido presente, se ha visto disminuida en los últimos años.

⁴⁸ PBEC, http://www.pbec.org/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1 (Consulta: 5 de agosto de 2011).

⁴⁹ Barriga, David. "Reflexiones sobre PECC y PBEC", en Colombia Internacional. No. 39, Depto. Ciencia Política, Universidad de los Andes, Colombia, octubre-diciembre de 1997, p. 1.

⁵⁰ Marris, E. y Overland M. The History of the Pacific Basin Economic Council 1967-1997. Bridging the Pacific (en línea). PBEC, Wellington y Honolulu, May, 1997, p. 110. <http://www.pbec.org/images/stories/publications/History%20of%20PBEC%201967%20to%201997%20scanned.pdf>

PBEC trabaja en conjunto con ABAC, el espacio de representación empresarial de APEC. También colabora directamente en PECC, que es el mecanismo donde participan en coordinación el sector académico, el empresarial y el gubernamental.

Tras poco más de diez años de experiencia en los espacios de interacción creados entre académicos y empresarios, en 1980 la región estaba preparada para integrar un solo mecanismo donde se involucrara directamente el sector gubernamental y que de esta forma los tres sectores participaran para aportar sus puntos de vista respecto a la cooperación y las necesidades para el desarrollo regional. La iniciativa vino del primer ministro de Japón, Masayoshi Ohira y del primer ministro de Australia Malcom Fraser.⁵¹ Se creó entonces un foro de discusión que incluye a PAFTAD, PBEC, y representantes gubernamentales, llamado Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés). El espacio de diálogo creado es de carácter informal y no oficial. El foro, que sigue vigente, aborda los temas más importantes que acontecen en la región, principalmente en aspectos económicos. Su objetivo principal es servir como foro de cooperación y de coordinación de políticas públicas para promover el desarrollo económico de la región Asia Pacífico. Entre sus actividades está supervisar la evolución económica de la región; mejorar la coordinación política en materia de comercio, inversión y finanzas; así como influir en los gobiernos a partir de sus recomendaciones a los asistentes gubernamentales.

La importancia del foro radica en la participación tripartita entre hombres de negocios, académicos y funcionarios gubernamentales de los países de la región. Dentro de su organización están los Comités de los Miembros los cuales están integrados por representantes de negocios, académicos y de gobierno de cada país; de esta forma al realizarse las reuniones se tiene la capacidad de interactuar con sus semejantes de otros países y contribuir a la solución de problemas comunes en la región. Al día de hoy está integrado por 26 miembros, incluyendo un miembro asociado (representación de los territorios del Pacífico de Francia) y dos miembros institucionales (PAFTAD y PBEC).⁵² El resto son países de la Cuenca del Pacífico, incluyendo países de Asia, América y Oceanía, por lo que es un consejo inter-regional.

⁵¹ PECC. <http://www.pecc.org/about-us/about-us> (Consultado: 5 de agosto de 2011).

⁵² *Ibídem*.

Entre las aportaciones de PECC podemos mencionar las bases que ha dado para la formación del mecanismo de APEC, donde la participación oficial se eleva a rango de líderes de Estado (aunque se les llame líderes económicos) y a la cual no estaban preparados los países asiáticos cuando se creó PECC; el afianzamiento de la seguridad para las acciones de cada país, al establecer mecanismos de cooperación regional eficaces; la vinculación entre los espacios de interacción como PAFTAD, PBEC y APEC (es el único observador no gubernamental oficial en el foro de APEC); y la promoción del regionalismo abierto.⁵³

PECC cuenta con la presencia de casi todos los miembros de APEC, con excepción de Rusia y Papúa Nueva Guinea, además de que cuenta con mayor representatividad de países de América Latina al participar Colombia y Ecuador (estos países también participan en PBEC). México ha participado en el foro desde 1985 (como observador). Su intención era acercarse más a otros países del mundo además de buscar esquemas de desarrollo que pudieran incorporarse al país para sacarlo de la crisis de ese periodo. Derivado de esto creó la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, en 1988, que contó con la misma estructura de PECC, con la finalidad de vincularse al proyecto de cooperación para el desarrollo económico que PECC promulgó desde entonces. La Comisión creada hizo la petición formal a PECC en 1989 para que México fuese miembro, siendo aceptado durante la reunión de PECC en Yakarta, del 7 al 9 de septiembre de 1990, por el Comité Permanente; y participó como miembro de pleno derecho a partir de la séptima reunión realizada en Singapur en mayo de 1991.⁵⁴ A pesar de participar previamente tanto en PAFTAD como en PBEC, PECC ha sido de mayor relevancia para México al ser el gobierno el que tuvo mayor participación para la vinculación a este consejo.

Como resultado de los mecanismos de interacción que representan PAFTAD, PBEC y PECC; se ha entendido, entre muchos de los países de la Cuenca del Pacífico, que para lograr los propósitos comunes, se requiere de la participación y cooperación del gobierno, el sector privado y la academia. Las relaciones entre los tres sectores de la sociedad contribuyen a que se aporten ideas claras, concretas y sustentadas sobre los temas que acontecen a la región, sus necesidades y las experiencias obtenidas, así como las acciones necesarias para guiar el sistema económico regional.

⁵³ *Ibídem.*

⁵⁴ SRE. *México-APEC 2002: antecedentes, retos y oportunidades*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2000, p. 22.

Los mecanismos de acción e interacción que han dado lugar a la regionalización y el regionalismo en la región de Asia Pacífico también tuvieron efectos en el sudeste asiático generándose la creación de ASEAN. Durante la década de los sesentas además de la formación de PAFTAD y PBEC se conformó la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, Association of Southeast Asian Nations), una organización regional de carácter intergubernamental creada por intereses políticos y de seguridad. En 1967 los gobiernos de Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia pusieron de lado sus diferencias políticas para buscar preservar la paz y la seguridad de la región que en aquel entonces se veía dañada por la Guerra de Vietnam. En ese momento los principales objetivos eran la seguridad, la no intervención y la solución pacífica de los conflictos. Esta asociación es la muestra más clara de que cuando existen intereses comunes se puede dar la cooperación entre los Estados. La región es altamente heterogénea, presenta diversos sistemas políticos y presentaba diversos conflictos los cuales han sido superados para su beneficio común por medio del acercamiento como la mejor opción para enfrentar sus problemas. Actualmente los temas abordados son mayoritariamente económicos pero también dan espacio a temas políticos y sociales. Su membresía actual integra a 10 países sumándoseles a los ya mencionados Brunei Darussalam, Camboya, Laos, Myanmar y Vietnam. Por su cercanía geográfica Papúa Nueva Guinea es observador y Corea del Sur tiene un estatuto especial.⁵⁵

En cuanto a sus relaciones con otros países, ASEAN busca tener un frente común que les ha permitido negociar con países fuertes como Japón, logrando establecer un foro conjunto en 1977; o con bloques económicos como la Unión Europea, con quien se estableció un acuerdo de cooperación en 1980. Desde 1997 se busca estrechar más las relaciones con China, Japón y Corea del sur por lo que se creó un foro especial denominado ASEAN+3. E incluso se ven negociaciones incorporando a India, Australia y Nueva Zelanda; formando ASEAN+6. En 2010, se estableció un Acuerdo de Libre comercio con China lo que ha llevado a incrementar las ventas de ASEAN en materias primas y en recursos humanos.

ASEAN es una de las subregiones de Asia que ha logrado obtener un alto crecimiento económico. Entre las aportaciones que la asociación ha realizado está la conformación en 1992

⁵⁵ ASEAN, http://www.aseansec.org/about_ASEAN.html (Consultado: 25 de agosto de 2011).

de un Área de Libre Comercio de ASEAN (AFTA, ASEAN Free Trade Agreement)⁵⁶ y trabajar en conjunto con APEC para la integración de mercados. Es interesante resaltar que ASEAN ha jugado un papel importante dentro de APEC para evitar que el foro se institucionalice y se mantenga como un espacio de diálogo y concertación política.⁵⁷ Esta influencia fue manifestada más fuertemente en los orígenes de APEC intentando evitar generar una institucionalización que indicara el carácter obligatorio de las resoluciones para las partes, lo que no es el estilo de los asiáticos, además de que bien tenían presente que la participación de Estados Unidos en el foro traería sólo beneficios para los Estados Unidos, por su grado de poder e influencia en la región, a consecuencia de sus economías. Hicieron prevalecer el interés conjunto para evitar el interés de Estados Unidos. Sin embargo, con la creación del AFTA, tenemos la muestra de que han buscado crecer por medio de acuerdos subregionales y a su vez han negociado otros con entidades externas, lo cual les ha dado muy buenos resultados.

Todos los miembros fundadores de ASEAN son parte de APEC, sólo Brunei Darussalam y Vietnam, que se incorporaron a ASEAN posteriormente, en 1984 y 1995 respectivamente; lograron integrarse a APEC antes de que se levantara una moratoria para la admisión de nuevos miembros en 1997⁵⁸. Laos, Myanmar y Camboya revisan sus relaciones con el mecanismo a partir de la representación del resto del grupo.

La creación del AFTA respondió a la formación del NAFTA donde ASEAN se sintió amenazado ante la incorporación de México en un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.⁵⁹ México poseía similares ventajas comparativas y además tendría acceso arancelario preferencial. Se creía que sus productos serían desplazados por los de México en el mercado estadounidense, además de la posibilidad de que las empresas mudaran sus maquiladoras a México y reducir los costos en transportación para la respectiva exportación a Estados Unidos.

⁵⁶ Schiff, Maurice y Winters L. Alan. Integración Regional y Desarrollo. Banco Mundial, Alfaomega Colombiana S.A., Colombia, 2004, p. 6.

⁵⁷ ASEAN se caracteriza por buscar la no intervención y la solución pacífica de los conflictos acentuado por medio del "ASEAN WAY" (informalidad, institucionalización mínima, consultas y consenso). Ver: Frohmann, Alicia. "Regionalismo en el Asia Pacífico: ¿una oportunidad para Chile?", en Estudios Internacionales. No. 167, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Chile, 2010, p. 114.

⁵⁸ La principal causa expuesta por APEC para establecer la moratoria para aceptar nuevos miembros fue la posible disminución de la efectividad del foro como proceso regional.

⁵⁹ Anguiano Roch, Eugenio. "Las relaciones México-APEC, 1995-2000", en Foro Internacional. Vol. 41, No. 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 2001, p. 844.

La medida fue más favorable para ASEAN ya que logró fortalecerse en la región además de que México no ha logrado desviar y atraer la cantidad de inversiones extranjeras estimadas por ellos.

Las relaciones de México con los países de ASEAN se restringen a las representaciones diplomáticas y algunos esfuerzos por incrementar los lazos económicos mediante el acercamiento por medio de foros multilaterales regionales o visitas de representantes gubernamentales. La relación de ASEAN con países latinoamericanos se ha incrementado sólo a partir de los últimos años. En 2008, países del Arco del Pacífico, como son Chile, Colombia, Perú, Panamá y México comienzan a entablar relaciones con ASEAN. Sólo Chile tiene una presencia destacable en el mercado de esta asociación, el resto es casi nulo. Por parte de los países sudamericanos del Atlántico, Brasil firmó un Tratado de Amistad y Cooperación así como la celebración de un foro de negocios entre las partes en noviembre de 2011. La participación asiática en este país va en aumento, gracias a que la intensión de ambas partes es muy proactiva, aspecto que en el caso de México es muy limitado y sólo responde a los proyectos en puerta y sin mayor ambición.

A finales de los años ochenta los actores de la región buscaron tener un mayor impacto sobre la conducción de sus economías para incrementar el grado de integración entre ellas y así lograr el crecimiento y el desarrollo económico. Los resultados de las reuniones en foros como PAFTAD, PBEC e incluso PECC; se han visto limitadas por carecer de la presencia formal gubernamental, ya que para lograr que sus recomendaciones se reflejaran en las políticas públicas se requería entonces de la participación formal de los dirigentes de las economías. Si bien PECC cuenta con la participación de representantes gubernamentales, su participación es a nivel personal más que en representación del gobierno por lo que sus capacidades son limitadas.⁶⁰ Ya no solo la participación en la discusión y revisión de temas comunes en los foros existentes era suficiente. De lo anterior se buscó que el diálogo ascendiera de nivel creando un espacio donde la coordinación y la cooperación entre los ministros de relaciones exteriores y comercio de los países de la región tuviesen acciones directas y determinantes. APEC se formó para lograrlo.

⁶⁰ Park, Sung Hoon y Lee, Jeong Yeon. *APEC at a crossroad: challenges and opportunities* (en línea). *ASIAN PERSPECTIVE*, Vol. 33, No. 2, Institute for Far Eastern Studies, Kyungnam University, Seoul, Korea, 2009, p. 97. <http://www.asianperspective.org/articles/v33n2-d.pdf> (Consultado: 18 de noviembre de 2011).

En su formación se fueron presentando controversias, diversas visiones e intereses que a pesar de todo no impidieron la conformación del foro. ASEAN estuvo presente en la conformación de APEC por lo que desde sus orígenes marcó una pauta en la que la institucionalización del mecanismo se limitara a lo indispensable. ASEAN ha buscado una integración regional en la que los intereses de los poderes económicos más grandes de la región, como el de Estados Unidos, no tuvieran posibilidad de manipular a su conveniencia las negociaciones dentro de los foros. Para ellos hubiese sido mejor haber logrado un espacio donde no estuviese presente Estados Unidos y sólo los países asiáticos formaran parte. Sin embargo las fuertes relaciones con Japón y Australia, manipuladas por Estados Unidos, permitieron que este país evitara ser excluido de la formación de este foro manteniendo su presencia en la región y, de esta forma, poner en evidencia que tanto el poder como los intereses son capaces de manipular las dinámicas en el sistema internacional y en este caso en la Cuenca del Pacífico.

El mecanismo estableció como forma de operación el consenso, la cooperación y la voluntad de las partes. APEC es el foro de cooperación económica trans-regional, no oficial y con limitada institucionalización que sirve de espacio para discutir e implementar medidas que permitan la liberalización del comercio y la inversión, su facilitación y además, la cooperación económica y técnica. En su creación participaron las economías más importantes de la región en el momento como Estados Unidos, Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, además de varios países del sudeste asiático. Con el tiempo su membresía fue en aumento y permitió la representación de más países del Pacífico Americano, países de América Latina, como México, Chile y Perú. China fue el país que ingresó en la primera ampliación, pero no fue su participación la que dio un giro al perfil del foro (de pasar de representantes gubernamentales a representantes económicos), sino el ingreso de Taiwán y Hong Kong, que al no ser países formalmente reconocidos, hizo que la membresía del foro fuese entendida como economías miembro más que países o Estados. El acceso al foro permitió también el ingreso de Rusia, Vietnam y Papúa Nueva Guinea. APEC cuenta a la fecha con 21 economías miembro en total. La cantidad de los miembros hizo posponer otros ingresos a partir de 1998 debido a que se busca el entendimiento y cooperación entre los ya existentes y no se ha retomado los accesos desde 1997.

Su creación se dio con el objetivo de abordar temas principalmente económicos, sin embargo, las circunstancias internacionales así como la manifestación de los distintos niveles de

poder dentro del mecanismo han hecho que los temas más relevantes de la región o los importantes para los poderosos se pongan sobre la mesa, permitiendo que temas políticos y de seguridad se incorporen a la agenda, haciéndola una agenda multidisciplinaria.

Desde sus orígenes, APEC se ha promulgado por el regionalismo abierto por lo que su objetivo es contribuir al multilateralismo promovido por la OMC. Sin embargo, así como ha pasado con la OMC donde los resultados no han sido una integración homogénea sino que se presentan regiones o subregiones que resaltan sus propias características y muestran diversos ritmos de integración, APEC muestra que entre sus miembros se han presentado mecanismos de integración subregional tales como AFTA o NAFTA. La lógica de las dinámicas de cada miembro así como los niveles de regionalidad entre las partes promovidos a su vez por los intereses de los actores ha llevado a que el foro de APEC sea un espacio que permita los vínculos entre los intereses comunes, aunque no entre todos los miembros, sino entre unos cuantos, dando lugar al fomento de acuerdos bilaterales o multilaterales entre pocos de sus miembros siendo esta su mayor contribución, a pesar de intentar promover una integración general, presentándose así una gran contradicción.

México ingreso a APEC en 1993, ha participado en todas las reuniones de líderes económicos con excepción de la del año 2006 y 2011; organizo las reuniones de APEC del 2002 y ha buscado participar en los grupos de trabajo de su interés. La política exterior de México en el mecanismo se ha limitado a llevar la agenda del día y a reaccionar ante las circunstancias que se presenten o demanden atención en el momento. No obstante, México cuenta con otros espacios de acercamiento a la región Asia-Pacífico como es el caso de FEALAC.

Tras la iniciativa de Singapur de crear un foro de acercamiento trans-regional se creó FEALAC. El papel de Singapur como parte de los países que integran ASEAN y representante del sudeste asiático ha sido relevante para las relaciones con América Latina. A pesar de que los foros y mecanismos establecidos en la región han incorporado la participación de países latinoamericanos que forman parte de la Cuenca del Pacífico, esta se ha visto limitada. En el año 2000, Gho Chok Tong convocó, con muy buena respuesta, la reunión de funcionarios de alto nivel entre representantes de ambas regiones a llevarse a cabo en Singapur. El siguiente año, en marzo de 2001, se llevó a cabo en Santiago de Chile la primera reunión ministerial que dio

origen al Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FEALAC, Forum of East Asia-Latin America Cooperation).⁶¹ En dicha reunión se adoptaron los principios, el propósito y la forma de operar del foro.

El esfuerzo no fue tanto ya que la forma de trabajo retoma varios aspectos de APEC y la forma de operar de los asiáticos. Por un lado se considera el consenso para cualquier acción y decisión tomada en el foro, por otro, la voluntad de las partes para el alcance de los proyectos. Tiene un nivel mínimo de institucionalización ya que está organizado por medio de dos coordinadores regionales y un Secretariado Digital, que dirigen y organizan las reuniones de ministros de comercio y asuntos exteriores, de los funcionarios de alto nivel y de los grupos de trabajo. El foro se caracteriza por abordar temas multidisciplinarios que se dividen entre los tres grupos de trabajo: temas políticos-culturales, asuntos económicos y sociales, y temas de cooperación en educación, ciencia y tecnología.⁶²

A la fecha cuenta con 34 miembros de América Latina, Asia y Oceanía. La representación de las regiones es más amplia para América Latina que la que existe de esta en otros foros como APEC, que, además de estar presentes México, Chile y Perú están casi todos los demás países latinoamericanos, tanto de América del Sur como de Centroamérica e incluso Cuba por parte del Caribe. A su vez, incluye la participación de los países de ASEAN que no han podido incorporarse a APEC como Camboya, Laos y Myanmar.⁶³ Al estar constituido por entidades gubernamentales reconocidas y no ser economías como las considera APEC, ni Hong Kong ni Taiwán forman parte. Es el único mecanismo que involucra a países de Asia y Latinoamérica que no cuenta con la participación de Estados Unidos y Canadá, pero que si cuenta con países importantes como Japón, China, Corea, Australia y Nueva Zelanda. Lo anterior podría influir en un acercamiento más directo entre estas dos regiones ya que los intereses de Estados Unidos no se antepondrían como lo han hecho en otros mecanismos y foros interregionales.

El foro da espacio a la formación de proyectos que, para que sean aprobados, deben ser relevantes para ambas regiones y ser modestos en sus aspiraciones y número. Además, la ejecución depende, tanto en organización como de fondos, del país que lo proponga. Agregado a

⁶¹ FEALAC, <http://www.fealac.org/2011/about/info.asp> (Consultado: 10 de septiembre de 2011).

⁶² *Ibidem.*

⁶³ *Ibidem.*

lo anterior su implementación está a la espera de la voluntad de las partes. Estos aspectos hacen de los proyectos ser objetos de un alto grado de limitación para su implementación a pesar de que participen representantes gubernamentales con capacidad de toma de decisiones en sus respectivos gobiernos. Aspecto que no se cuenta en otros espacios como PAFTAD o PBEC. A pesar de lo anterior, su principal aportación es establecer un diálogo formal y regular entre estas dos regiones que durante mucho tiempo han estado separadas tanto física como cognitivamente una de la otra.

De lo anterior se deriva que, entre sus principales objetivos estén el promover el conocimiento mutuo, buscar incrementar la interacción y promover la cooperación. Es entendible que primero se debe comenzar por eliminar las barreras culturales, de idioma, además de las distancias físicas para posteriormente aprovechar el entendimiento ya estructurado para establecer mecanismos de cooperación más profundos.

Entre sus relaciones con organizaciones internacionales regionales e internacionales, FEALAC está en contacto con el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, la ESCAP y la CEPAL, todas dependientes de la ONU; y el Banco Mundial.⁶⁴ La importancia de FEALAC para estos organismos radica en la oportunidad de guiar proyectos de desarrollo comunes entre ambas regiones que involucren el crecimiento tanto económico como de bienestar social.

El hecho de que sea el único espacio interregional donde no interviene Estados Unidos, que cuenta con la más amplia representación de sus regiones y que dichas regiones son las que muestran mayor impulso económico en el mundo; puede ser aprovechado para implementar mayores medidas de interconexión que continúen con dicha tendencia y que se logre hacer frente tanto a Estados Unidos como a Europa.

⁶⁴ *Ibidem.*

1.4.2 Consideraciones preliminares

Al revisar los principales aspectos de los diversos organismos e instituciones presentados en la región, podemos observar que el regionalismo en Asia-Pacífico estableció sus bases durante los años sesenta con la formación de PAFTAD, PBEC y ASEAN; aunque los niveles de integración económica se encontraban en una etapa temprana. Durante este periodo es evidente el incremento en los procesos de regionalización y podemos decir que conforme a Hettne, los países asiáticos se presentaban en el nivel de *complejo regional* donde los nexos económicos, políticos, sociales e incluso culturales se van incrementando.

Las dinámicas de integración fueron promovidas principalmente por Japón, quien buscaba intensificar sus relaciones exteriores, especialmente en aspectos económicos, con los Estados Unidos y con aquellos países clave para el desarrollo de su economía. El interés de un país promovía así mecanismos de cooperación multilateral para afianzar sus relaciones con sus principales socios comerciales, a los cuales transfirió recursos y tecnología, logrando un desarrollo con bases firmes y a largo plazo. Japón buscaba ser líder de la región y hacer contrapeso a los Estados Unidos, aunque siempre ha buscado mantener una relación sin conflictos por lo que su medio para lograrlo era a través de mecanismos de cooperación en la región.

Otros actores buscaban también el ampliar sus lazos de cooperación en la zona. Por una parte, Estados Unidos tenía que velar por el control de su zona de influencia y estar siempre al tanto de lo que sucediera en la región de Asia-Pacífico, lo que hacía a su vez que siempre estuviese involucrado en cualquier clase de organización que se generase en la región. Por otra parte, Australia, Nueva Zelanda y Canadá no tenían proyección trans-regional pero sí grandes niveles de dependencia de Estados Unidos y Gran Bretaña. Australia en específico ha promovido y apoyado las iniciativas de Japón.

El objetivo general del regionalismo en Asia-Pacífico ha sido garantizar la estabilidad y la prosperidad de la región a través de la convergencia de intereses. Asia-Pacífico ha sido escenario de constantes encuentros y guerras lo que ha llevado a sus líderes a buscar mecanismos donde se solucionen los conflictos por medio del diálogo y la concertación. Los intereses comunes como

la estabilidad y el crecimiento económico de la región, han estado presentes por un largo tiempo y han permitido que sus formas de cooperación subsistan.

La relación de Asia del Pacífico con los países del otro lado del océano Pacífico durante los años sesenta y setenta, se limitaba en aquel entonces a sus relaciones con Estados Unidos y Canadá. Estados Unidos tenía presencia en gran parte de los países de la región y Canadá buscaba, como ya mencionamos, incrementar sus lazos con el exterior y disminuir su dependencia. Los países latinoamericanos estaban inmersos en sus dinámicas internas, por lo que sus relaciones con el exterior y en específico con Asia Pacífico durante esos años, se limitaban a los foros multilaterales tales como la UNCTAD y el Consejo de Seguridad de la ONU. Países como México y Brasil se acercaron a China para buscar la cooperación Sur-Sur, aunque en el caso de México, esa cooperación perdió fuerza por sus relaciones altamente dependientes de Estados Unidos.

El único país asiático que tenía una mayor relación con los países latinoamericanos era Japón, quien los veía como proveedor de materias primas y productos agrícolas mientras que este país proveía de productos industriales básicos y de bienes de capital. En esta parte podemos enfatizar que el interés de Japón en la subregión latinoamericana era consolidarse como exportador de manufacturas por un lado y asegurar el abastecimiento de materias primas por el otro. La participación de Japón en el desarrollo de América Latina no fue determinante como lo hizo en Asia del Pacífico, sino limitada. La región latinoamericana era una clara zona de influencia de Estados Unidos y Japón evitaba confrontaciones con dicho país, por lo que su presencia se mantenía al margen. Desde aquel entonces América Latina heredó la perspectiva de los países asiáticos de ser fuente de insumos y receptora de manufacturas.

La distancia y el desconocimiento mutuo han sido un factor que desde entonces ha estado presente para el acercamiento entre los países de ambos lados de la Cuenca del Pacífico. Agregado a lo anterior la influencia de Estados Unidos como poder hegemónico capaz de marginar las acciones de otros estados en la región latinoamericana fueron determinantes. No obstante existen otros factores que hicieron que las relaciones entre América Latina y los países del Pacífico Asiático fuesen limitadas.

Si bien el contexto de América Latina mostraba los factores por los que no se permitía el incremento de los lazos con los países asiáticos, el contexto de Asia del Pacífico también afectaba dichos lazos. Asia estaba desestructurada, sin identidad regional, siendo el centro de conflictos internacionales. De ahí la búsqueda de la CESAP y de Japón de buscar una mayor integración regional. Japón, por su parte, consideraba que era necesario impulsar los estudios de la región e interactuar con los demás actores para resolver los conflictos e incrementar sus lazos. Asimismo los países del sudeste asiático buscando la estabilidad y seguridad lograron superar sus diferencias políticas y culturales e inspirados en los procesos de integración que se presentaban en Europa, formaron ASEAN, el más exitoso mecanismo de integración en la región. La negociación, el consenso, el diálogo y la voluntad de las partes han servido para incrementar los lazos de cooperación mismos que se han aplicado en diversos mecanismos dentro de la región.

Con el paso de los años los mecanismos de cooperación establecidos en el Pacífico Asiático fueron mostrando el fortalecimiento de los lazos entre los países de la región, así como la formación de una estructura productiva que permitió que varios de ellos mostrasen un crecimiento económico relevante, como era el caso de los NICs. Podríamos decir que para los años ochenta el nivel de regionalidad en Asia Pacífico sería de una *sociedad regional*, que conforme a Hettne, establece vínculos formales e informales cooperativos entre los actores en diversas áreas. Es necesario resaltar que tanto PAFTAD como PBEC son una muestra de los procesos de regionalización, que permitieron a su vez el incremento en las interacciones de la zona, los cuales han sido impulsados por intereses particulares como el incrementar los conocimientos de los asuntos que acontecen a la región o mejorar las relaciones de negocios, respectivamente; intentando impactar en las políticas públicas asesorando o influenciando a los actores gubernamentales con los que se tuviera relación. Las interacciones de los sectores de la sociedad, tanto académico como empresarial requerían intensificar los lazos con los agentes gubernamentales y PECC, tras su formación en 1980, solucionó la necesidad al incluirlos en un solo espacio, aunque de manera informal.

Estos mecanismos muestran la forma en que los países asiáticos aplican una estrategia de abajo hacia arriba, en la participación de los actores societales, sin ser un proceso formal, rígido e institucionalizado como las aportaciones occidentales. Otros mecanismos como CESAP, ADB,

ASEAN o APEC; contribuyen en la formación de las regiones o subregiones mediante las medidas acordadas y las acciones de sus miembros al ser actores gubernamentales, manifestando también los procesos de arriba-abajo.

Sin embargo, la forma de operar del regionalismo en Asia Pacífico se inclina mayormente por los procesos de abajo-arriba. Una de las características en la forma de cooperación asiática es considerar que las partes son entidades distintas con procesos de desarrollo diferentes así como ritmos variables. Si bien los gobiernos son quienes participan para los cambios internos, estos están conscientes de que para poder establecer lazos fuertes y estables para las relaciones entre ellos es necesario considerar la heterogeneidad de la región. De lo anterior se derivan mecanismos de cooperación que sean aplicables a cada miembro conforme a sus propias características. Los procesos son lentos pero sólidos. La cooperación se da primero en áreas limitadas, después se enfocan en profundizar y ampliar las medidas permitiendo así que cualquier tipo de economía se integre, sin importar su tamaño. El interés común para el desarrollo así como la forma de cooperación alcanzada para integrar sus economías ha logrado superar el alto nivel de heterogeneidad además de los obstáculos políticos para la creación de instituciones internacionales, considerada por los occidentales como la mejor medida para la integración. Estas acciones han fomentado a su vez la confianza y la estabilidad en la región, las cuales impulsan las interacciones económicas. La forma de operar del regionalismo asiático ha sido aplicado, sino es que desarrollado, en ASEAN y se ha intentado transferir a APEC.

Lamentablemente no podemos decir lo mismo de América Latina. Durante los años ochenta América Latina estaba enfocada en el manejo de su deuda externa y estaba sujeta a las presiones de las potencias para aplicar las políticas del sistema económico neoliberal y dejar atrás el proteccionismo que les caracterizaba. Las medidas se caracterizaban por ser de arriba abajo y no se presentó la formación de espacios o mecanismos de cooperación viables que permitiesen el crecimiento de esta región. América Latina estaba enfocada en sus asuntos internos por lo que sus relaciones con otros países, incluyendo los asiáticos era limitada y no estaban preocupados por incorporarse a algún mecanismo trans-regional. Sus relaciones con el exterior estaban enfocadas en sus principales mercados que eran Estados Unidos y Europa, dejando a Asia Pacífico en un papel secundario. De igual forma las relaciones exteriores estaban basadas en el bilateralismo y no en mecanismos multilaterales. No fue sino hasta finales de los ochentas y

principios de los noventas, tras las reestructuraciones económicas, cuando la región asiática comenzó a ser considerada (principalmente por los gobiernos latinoamericanos y no por actores societales), como una opción para la diversificación de sus relaciones exteriores incrementándose la búsqueda por su incorporación a organizaciones como PAFTAD, PBEC, PECC y APEC. Es necesario considerar que para los países asiáticos la inestabilidad de la región latinoamericana así como el desconocimiento de la misma agregado a que los asiáticos estaban enfocados en su propios mecanismos de integración, hacía que estos no tuviesen el mayor interés por incrementar sus lazos salvo en cuestiones diplomáticas.

Las relaciones entre ambas regiones fueron tomando otro matiz durante la década de los noventas. América Latina tenía presente que la capacidad económica de países asiáticos como Corea del Sur, de ASEAN, e incluso China, además de Japón; era viable para la obtención de inversiones, transferencia de tecnología y un mercado con alta capacidad de consumo. Estas opciones surgieron tras observar que Europa estaba enfocada en el apoyo a los países de Europa del Este y Estados Unidos en la conformación del TLCAN por lo que se verían limitadas sus inversiones y su flujo comercial con América Latina.

A finales de los noventas, tras la crisis de 1997-1998, los países asiáticos debían mirar su forma de inserción a la economía internacional y volvieron a mirar a América Latina como proveedora de insumos y como destino de sus exportaciones. La promoción del ALCA por parte de Estados Unidos hizo que los asiáticos buscaran acercarse a los países latinoamericanos antes de que dicho mercado pudiese estar restrictivo. Conociendo las limitaciones en el conocimiento mutuo y adoptando los mecanismos que les han servido para llevar a cabo la cooperación, Singapur promovió la formación del FEALAC, mismo que sigue vigente e intenta incrementar los lazos comerciales con América Latina así como otros múltiples temas para intensificar las relaciones transregionales.

Como parte de la búsqueda del incremento en sus relaciones con los países asiáticos los países latinoamericanos de la Cuenca del Pacífico han buscado incorporarse a APEC. Desafortunadamente por diversas cuestiones únicamente han sido aceptados México, Perú y Chile. La moratoria para la aceptación de otros miembros al mecanismo continúa pendiente de alzarse desde 1997. Sin embargo, APEC es considerado por los países latinoamericanos como

Colombia y Ecuador como un espacio de cooperación viable para ampliar sus lazos comerciales y financieros con los países asiáticos que son, en estos años, el motor de la economía mundial.

El mecanismo de cooperación económica APEC conjuga las premisas de la cooperación, el consenso o la voluntad de las partes; que tienen origen en el pensamiento asiático, para el desarrollo de sus actividades. Sin embargo existen otras formas de pensar, otras culturas, ideologías e intereses de origen occidental, que forman parte del mecanismo y que lo han desviado de esa forma de cooperación. Además de esta variable en APEC, el incremento de participantes incrementa las voces y características propias, lo que hace difícil una integración funcional y verdadera de las partes involucradas en el mecanismo. La diversidad de la región Asia Pacífico y los diferentes niveles de desarrollo generan entonces movimientos subregionales. Cada subregión presenta sus propias necesidades por lo que el alcance y la velocidad de la cooperación varía. El número de participantes en el mecanismo de APEC es demasiado grande para lograr un consenso que permita una integración homogénea. Incluso dentro de mecanismos donde participan menos actores es difícil la integración. Sin embargo el sistema regional de la Cuenca del Pacífico muestra como las relaciones económicas se han incrementado en subregiones como ASEAN o TLCAN, que bien podrían con el tiempo tender puentes entre estos y otras subregiones que repercutan en un nivel mayor de cooperación e integración.

Como pudimos observar entre las características de las distintas organizaciones e instituciones creadas en Asia Pacífico, se resalta que la cooperación para el desarrollo económico es el interés común de los Estados y de los diversos actores que participan en ellas. Las relaciones económicas han influido en las consideraciones políticas al considerarlas fuente del desarrollo de un país. De esta forma, todos los mecanismos vigentes en la región consideran los temas económicos como los principales temas en sus agendas, por lo que la facilitación del comercio y la inversión están siempre presentes.

Otro aspecto relevante de la forma de cooperación en varios de los mecanismos conformados en la región es que se basa en el consenso y la voluntad de las partes. Con excepción de las organizaciones intergubernamentales como CESAP o ADB, en la mayoría de las organizaciones que se fueron gestando se basan en el consenso para sus resoluciones y mecanismos no vinculantes para su aplicación. Agregado a lo anterior, la forma de percibir el bienestar común

considera las diferencias en los niveles de desarrollo y tratan de involucrar a los miembros conforme a sus posibilidades e incluso en algunos casos a realizar proyectos que les ayuden a enlazarse más fácilmente en el proceso de integración regional.

APEC ha heredado muchos de los puntos mencionados, sin embargo también está presente la influencia de los Estados Unidos que busca establecer un mayor grado de institucionalización y compromiso de los miembros para obtener resultados concretos. Muestra de ello es su apoyo a la propuesta de Singapur, Australia, Nueva Zelanda, Chile y Brunei; para formar un Acuerdo Transpacífico, un Área de Libre Comercio que involucre una estrategia económica transregional que sirva como base para una ampliación que considere a todos los miembros de APEC. En la última reunión celebrada en Honolulu, Estados Unidos, se volvió a plantear la controvertida idea de formar un Área de Libre Comercio de Asia Pacífico, con la finalidad de buscar la integración económica establecida como objetivo desde hace ya varios años. El foro está dividido entre aquellos que apoyan los Acuerdos de Libre Comercio y quienes buscan mantener el foro como un espacio de diálogo y consenso informal. Para revisar la forma de operar que hasta ahora ha llevado APEC trataremos de adentrarnos un poco más de lo que hasta ahora se ha mencionado en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la búsqueda de la cooperación para potencializar el desarrollo y el crecimiento económico en la región.

El Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, Asia Pacific Economic Cooperation) es el mecanismo intergubernamental creado para discutir temas comunes de la región Asia Pacífico. Formalmente y por la parte teórica, se guía por tres grandes áreas: la liberalización del comercio y la inversión, la facilitación para llevar a cabo dicha liberalización y la cooperación económica y técnica. Por la parte práctica, APEC ha permitido abrir espacios para que se traten otros temas de alta relevancia internacional (además de los aspectos económicos), como son los temas políticos y de seguridad, haciendo del foro un espacio de diálogo y cooperación multidisciplinario.

Para llevar a cabo sus actividades, APEC cuenta con la mínima institucionalidad y está basado en el consenso, la cooperación y la voluntad de sus miembros como medio para llevar a cabo los acuerdos alcanzados. Esta característica lo diferencia de otras instancias internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC) donde se establecen instituciones supranacionales que obliguen a las partes a cumplir con un tratado constitutivo.

El objetivo de APEC está guiado por las Metas de Bogor las cuales buscan alcanzar la liberalización comercial y financiera en dos fases: la primera para los países desarrollados y la segunda para aquellos en desarrollo. La primera fase concluyó en el 2010, sin embargo se han presentado diversos factores e intereses independientes entre los miembros que han hecho que el objetivo no haya sido alcanzado aún. La segunda parte se estableció para el 2020. Además de estas metas, la ampliación de la agenda incluye el objetivo de alcanzar un ambiente seguro para el movimiento de bienes, servicios, inversiones y personas en la región.

La importancia de APEC radica en que entre sus miembros están tres de las más importantes economías del mundo como son Estados Unidos, China y Japón. Agregado a lo anterior, APEC cuenta con significativas economías en desarrollo, presenta la más efectiva dinámica de crecimiento económico en el mundo y es el principal motor de la economía global. APEC

representa aproximadamente el 40.2% de la población mundial, el 55.4% del PIB mundial (en PPA)⁶⁵ y el 43.8% del comercio mundial.⁶⁶

El mecanismo tiene en la actualidad la participación de 21 economías miembro de ambos lados del Pacífico. APEC fue fundado por Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Tailandia. En 1991 se incorporaron China, Hong Kong y Taiwán. En 1993 se agregó a México y Papúa Nueva Guinea. En 1994 entró Chile. Por último en 1998 se incorporaron Perú, Rusia y Vietnam.

Como parte del entendimiento de las relaciones de México en la región Asia-Pacífico, es necesario comprender la formación y desarrollo del mecanismo de cooperación de APEC. Para realizarlo resumiremos la trayectoria del organismo intentando enfatizar los aspectos que han influido en su formación y su estructura, aspectos como los intereses de Estados Unidos o de los países asiáticos, elementos que resaltarían los neoliberales. O bien, también ha sido necesario resaltar las muestras del poder hegemónico de Estados Unidos dentro del foro para manipular su estructura y su agenda como lo exaltarían los realistas. Tanto poder como intereses están presentes en la trayectoria histórica del mecanismo, misma que muestra las causas y efectos entre las relaciones de los miembros de APEC así como las acciones realizadas por ellos como actores o entidades sociales que van aprendiendo y reaccionando ante los diversos acontecimientos en la región y el entorno internacional, elementos que resaltarían los cognitivistas para entender los papeles y las acciones que cada actor presenta dentro y fuera del mecanismo.

Comenzaremos este apartado con la trayectoria de APEC: posteriormente con la definición de sus características, mismas que han tenido una influencia determinante en su desarrollo y continuidad; algunos elementos estadísticos y para finalizar algunas conclusiones sobre el capítulo.

2.1 Trayectoria de APEC

La formación de APEC se derivó de los continuos esfuerzos por establecer mecanismos de cooperación en el Pacífico asiático. Entre las principales organizaciones e instituciones creadas

⁶⁵ PIB en términos de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA)

⁶⁶ Australian Government. *The APEC region trade and investment 2010. Market Information and Research Section*, Department of Foreign Affairs and Trade, Australian Government, November 2010, pp 2-3.

están PAFTAD (1968), PBEC (1967) y PECC (1980). Sin embargo, hacía falta un mecanismo de carácter intergubernamental que orientara la cooperación multinacional regional para atender los problemas emergentes de la creciente interdependencia económica que hasta entonces, las confrontaciones políticas en la región habían impedido.⁶⁷

En enero de 1989 el primer ministro de Australia, Bob Hawke, habló sobre la conformación de APEC, durante una conferencia de Ministros en Relaciones Exteriores y Comercio Exterior en Seúl, Corea. La propuesta estaba enfocada hacia países del Pacífico Asiático y Oceanía dentro de los cuales estaban considerados países de Asia del Este (Japón y República de Corea), del Sudeste Asiático (Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Singapur), y de Oceanía (Australia y Nueva Zelanda). Las razones que llevaron a la propuesta de este foro en ése entonces estaban encaminadas a articular una respuesta por parte de la región Asia Pacífico para enfrentar los bloques regionales que se formaban tanto en Europa como en América del Norte ante el fracaso de la Ronda Uruguay del GATT⁶⁸, además del temor ante la posible generación de medidas proteccionistas. De forma particular, Australia, apoyada por Nueva Zelanda, buscaba que ambos países se consideraran parte extensiva del sudeste de Asia y así estrechar sus relaciones con los países que ya presentaban fuertes indicadores de desarrollo económicos.

La propuesta para la creación de APEC no incluía a Estados Unidos, la idea era formar un mecanismo donde sólo la región del Pacífico Asiático estuviese involucrada. Japón sabía que era necesario ampliar las conexiones con la región por medio de la cooperación para así favorecer a su comercio e inversión, pero esta medida lo haría parecer ante Estados Unidos como promotor de la cooperación regional, misma que era vista como opositora al comercio multilateral promovido por Estados Unidos y el GATT. Para evitar tener conflictos con este país, Japón pidió a Australia, por medio de su Ministro de Comercio, Shigeo Muraoka, que ellos fuesen quienes plantearan la propuesta de la creación de APEC.⁶⁹ A pesar de que Estados Unidos se encontraba aún concentrado en mantener su hegemonía ante la URSS, el no formar parte de dicha iniciativa repercutía directamente en sus intereses económicos en la región, mostraría una pérdida en su capacidad de liderazgo y a su vez dejaría claro que no sería un actor importante en la estructura

⁶⁷ Anguiano Roch, Eugenio. *Op. Cit.*, p. 840.

⁶⁸ Chan Sánchez, Julio. APEC y el Perú. Guía sobre el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico y la participación del Perú. Universidad de Lima, Fondo Editorial, Lima, Perú, Octubre 2008, p. 30.

⁶⁹ Martínez Legorreta, Omar. *Japón y la regionalización de Asia Pacífico: la creación de APEC: un proyecto inconcluso*. Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, El Colegio Mexiquense, Toluca, 2005, p. 173.

geopolítica y económica de la zona.⁷⁰ Agregado a lo anterior, su visión del multilateralismo comenzaba a cambiar⁷¹, muestra de ello fue la firma del Acuerdo de Libre Comercio Estados Unidos-Canadá.⁷²

En consecuencia, a pesar de que las relaciones con Asia Pacífico se limitaban a aspectos bilaterales, Estados Unidos realizó las acciones necesarias para ser incluido en este foro regional, invitando a representantes diplomáticos de Australia para negociar su consideración. Estados Unidos tenía tres objetivos para la región Asia Pacífico: recuperar y consolidar su acceso económico a la región, extender el sistema estadounidense de valores y prevenir la dominación de la región por otras potencias.⁷³ Finalmente se realizó la invitación a Estados Unidos.

El poder y las capacidades que en aquel entonces conservaba aún Estados Unidos, permitieron su incorporación al foro y con esta, la de Canadá, ya que acababan de firmar el acuerdo comercial. Derivado de lo anterior, el carácter regional de la formación del mecanismo se convirtió en una iniciativa de carácter interregional.

Por parte de la región asiática, la participación de la subregión del sudeste asiático se generó a través de su representación por medio de ASEAN. La aprobación de su incorporación a la propuesta de APEC se dio en la reunión ministerial anual de ASEAN en 1989. Si bien en un comienzo ASEAN no compartía la idea de generar otra organización en la región por considerarla innecesaria, su participación fue aprobada al establecer entre los posibles miembros que las decisiones en este foro se realizarían a base del consenso, siempre tomando en cuenta las diferencias en los grados de desarrollo entre los miembros⁷⁴, teniendo así una importante influencia en la forma de operar del foro.

Cabe señalar que para los miembros de ASEAN no era buena la participación de Estados Unidos ya que consideraban que este se impondría en el desarrollo y operación del nuevo

⁷⁰ Uscanga, Carlos. *Op. Cit.*, p. 21.

⁷¹ Estados Unidos se oponía al regionalismo ya que lo consideraba contrario al multilateralismo impulsado por este y el GATT. Ver: Das, Dilip K. *Op. Cit.*, p. 3.

⁷² Canadá y Estados Unidos acababan de concluir la firma del Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos, fortaleciendo sus relaciones comerciales.

⁷³ Martínez Legorreta, Omar. *Japón y la regionalización de Asia Pacífico: la creación de APEC: un proyecto inconcluso. Op. Cit.*, p. 171.

⁷⁴ Uscanga, Carlos. "El APEC y la estrategia internacional de Estados Unidos", en *Comercio Exterior*. Vol. 52, No. 9, BANCAMEX, México, septiembre de 2002, p. 825.

mecanismo. Sin embargo, al establecerse que operaría a base de consultas y consensos entre los miembros, como lo prefieren los miembros de ASEAN⁷⁵, quienes tuvieron que adecuarse a este modelo de cooperación fueron los Estados Unidos. En 1990, se alcanzó el “Consenso de Kuching” donde ASEAN estableció bajo qué principios operaría el mecanismo.⁷⁶ Para los asiáticos era importante establecer un mecanismo donde no existieran actores que impusieran o decidieran de manera unilateral la agenda o los proyectos.

Una vez coordinados los objetivos para la creación de APEC, a pesar de las diferencias entre asiáticos y estadounidenses, la idea se materializó en noviembre de 1989 en Camberra, Australia. APEC se constituyó como un diálogo ministerial informal entre los 12 miembros participantes.

La historia de APEC, a partir de entonces, la podemos dividir en cuatro etapas⁷⁷: de 1989 a 1992, donde se gesta la creación de APEC con el protagonismo de Australia y Japón; de 1993 a 1996, que presenta su etapa de desarrollo con el protagonismo de Estados Unidos y es cuando se acuerdan las Metas de Bogor; de 1997 a 2001, donde se acuerdan los compromisos voluntarios de liberalización sectorial temprana, se da la creación de redes de información y también se presenta una pérdida en el dinamismo; de 2001 a la fecha, donde el foro ha logrado mantenerse activo en parte por considerar, además de temas económicos, múltiples temas políticos. En nuestros días, los cambios en el sistema internacional así como las crisis de 2008-2009 y la actual crisis en la Unión Europea, han dado mayor relevancia a la región Asia Pacífico por considerarse el motor de la economía mundial, y que, por tanto, están definiendo el trayecto a un nuevo periodo para APEC.

2.1.1 Primera etapa

En su primera etapa, APEC se concebía como un foro intergubernamental ministerial que estaba enfocado en la cooperación económica y técnica. APEC se caracterizaba por ser una

⁷⁵ Martínez, Omar. “Las relaciones de México y China en el marco de la APEC”, en Dussel Peters, Enrique y Trápaga Delfín, Yolanda (coordinadores). China y México implicaciones de una nueva relación. Nuestro Tiempo, Jornada Ediciones, Fundación Friedrich Ebert, UNAM, ITESM, México, 2007, p. 120.

⁷⁶ Un mecanismo de carácter consultivo, de acciones voluntarias, que tomase en cuenta las diferencias entre los integrantes y también evitar convertirse en un bloque económico cerrado. Ver: Uscanga, Carlos. "APEC en el debate político", en México y la Cuenca del Pacífico, Vol. 4, No. 14, México, septiembre-diciembre de 2001, p.16.

⁷⁷ La SRE identifica tres etapas: años de formación de 1989-1992, años de consolidación de 1993-1996 y años de madurez y futuro de 1997 a 1999. Nosotros nos basamos en algunas de sus referencias salvo que en la segunda etapa la consideramos a partir de la crisis asiática de 1997 concluyendo los primeros meses del 2001. Consideramos que a partir del 2011 se agregaría otra fase donde el organismo acentúa el incremento de otros temas en la agenda, especialmente los de seguridad. Ver: SRE. *México-APEC 2002...* Op. Cit., pp. 26-36.

reunión informal de ministros de relaciones exteriores y de comercio, basada en el diálogo y la concertación. Las reuniones comenzaron a llevarse a cabo cada año desde 1989 en el país miembro acordado por las partes.

Desde su formación, las Reuniones Ministeriales han sido el órgano de decisión de APEC ya que aprueban el programa de trabajo y el presupuesto de las diversas reuniones de grupos o comités. Entre sus responsabilidades está el analizar y decidir cómo alcanzar los objetivos de APEC en el transcurso del año; definir los propósitos para el siguiente; establecer cuáles son los temas más relevantes para la región en diversos sectores; revisar la estructura funcional; y revisar y aprobar las recomendaciones de la Reunión de Altos Funcionarios de APEC (SOM, Senior Officials' Meeting).⁷⁸ Con la adopción de la participación de los Líderes Económicos a partir de 1993, se agrega entre sus actividades el generar recomendaciones a los mismos considerando lo realizado dentro del foro. Otra de las funciones de los ministros de relaciones exteriores y comercio es la de verificar la membrecía. Durante los primeros años de operación del mecanismo, las Reuniones de Ministros fueron las más importantes aunque resaltaba su carácter informal y que sus temas se centraban en darle forma al mecanismo y establecer sus futuros pasos, analizar los temas más relevantes de la región, así como revisar la forma y el programa de trabajo de APEC.

Otra de las estructuras creadas en 1989 fue la Reunión de Altos Funcionarios de APEC (SOM, Senior Official Meeting). Las reuniones del SOM se llevan a cabo de 3 a 4 veces al año en la economía miembro decidida por consenso. Entre sus principales actividades está el coordinar las actividades de los comités, los grupos de trabajo y los grupos de acción; elaborar los presupuestos, que serán posteriormente aprobados por la Reunión de Ministros; y crear los programas de trabajo de APEC, que también se deben autorizar por la Reunión de Ministros. La forma de operar del SOM está basada en la toma de decisiones por consenso, además de que siempre se respetan las opiniones de todos los miembros; toman en consideración los reportes de todos los grupos de trabajo incluyendo al Secretariado; integran la información la cual se pasa a los Ministros y luego a los Líderes para sus declaraciones. Son supervisados por la Reunión de Ministros. Sirve de intermediario, coordinador y orientador entre los diversos foros y las dos reuniones superiores ya que proporciona recomendaciones a los ministros y líderes y a su vez

⁷⁸ SRE. *México-APEC 2002...*, Op. Cit., p.41.

orienta a los foros respecto a lo que los ministros y líderes piden. La Reunión de Altos Funcionarios se ha convertido en el centro del proceso de APEC.⁷⁹

Durante este periodo el proyecto estaba mayormente guiado por la forma de negociar de ASEAN o mejor conocido como *ASEAN way*, que resalta aspectos como el consenso y la voluntad de las partes para aplicar las medidas acordadas.⁸⁰ Agregado a esto estaba el bajo nivel de institucionalidad heredado de PECC y considerado una medida efectiva para evitar la burocratización y gastos mayores. Sin embargo, en 1991 los Estados Unidos propusieron la creación del Secretariado, hecho que hizo que los países de ASEAN se opusieran alegando las bases bajo las cuales fue creado el foro. La situación mostró como la diferencia de visiones derivada de las distintas experiencias en la cooperación tanto de asiáticos como de norteamericanos, estaba latente en el foro desde sus orígenes. La forma de tomar las decisiones por parte de los actores se ve influenciada por las experiencias previas, como indican los cognitivistas, y estas al tratar de buscar la cooperación, pueden alentar el proceso al ser contrarias; sin embargo, después de negociar y al designarse a Singapur como sede de la Secretaría, los países de ASEAN aceptaron su creación.

El Secretariado de APEC, establecido formalmente en la Reunión Ministerial de Bangkok de 1992, es la única institución con la que cuenta el organismo, evitando de este modo una alta y costosa burocratización que sólo entorpecería sus procesos. Las principales responsabilidades del Secretariado son por una parte, el realizar el apoyo técnico, operativo y logístico necesario para el mecanismo (entre estas actividades está la administración del presupuesto de APEC); y por otra, el administrar la información y realizar las publicaciones siendo el soporte de las investigaciones y los análisis emanados del foro. A la fecha el Secretariado asiste a las economías miembro en el seguimiento de más de 250 proyectos de APEC⁸¹.

En su limitada estructura tiene a la cabeza un Director Ejecutivo, quien está a cargo por un periodo de 3 años. El puesto está abierto a los candidatos profesionales de cualquiera de las

⁷⁹ APEC, <http://www.apec.org/Groups/SOM-Steering-Committee-on-Economic-and-Technical-Cooperation.aspx> (Consulta: 15 de octubre de 2011).

⁸⁰ Ramírez Bonilla, Juan José. "APEC: pasado, presente... ¿y cuál futuro?", en *Estudios de Asia y África*. Vol. 45, No. 2 (142) El Colegio de México, México D.F., mayo-agosto de 2010, p. 428.

⁸¹ APEC Secretariat, <http://www.apec.org/About-Us/APEC-Secretariat.aspx> (Consultado: 15 de octubre de 2011).

economías miembro, aunque esta medida fue adoptada a partir del 2010.⁸² Anteriormente el Director Ejecutivo tenía un cargo anual y el puesto era encabezado por un representante de la economía miembro la cual era anfitriona de las reuniones de APEC durante ese año y su sucesor, fungía como subdirector, sirviéndole de entrenamiento para el siguiente año. A la cabeza le siguen los Directores de Programa cuya función es el emprender proyectos de cooperación en campos específicos de APEC así como supervisar las actividades más relevantes de los grupos de trabajo, los foros y las reuniones. Los Directores de Programa son generalmente diplomáticos de las economías miembro. El Secretariado trabaja y colabora en ocasiones con otros organismos de la región como PECC o el Consorcio Internacional de Centros de Estudio APEC.

Además de la formación del Secretariado en 1991, APEC tuvo su primera ampliación en su membresía. Se incorporaron las tres economías chinas: la República Popular China, el territorio de Hong Kong y la República de China (Taiwán). Los tres prospectos ya participaban en PECC. A partir de entonces, la República Popular de China ya se perfilaba como una potencia económica y por tanto su inclusión traería beneficios a APEC. No obstante, dicha característica requería a su vez el agregar un contrapeso, mismo que se le dio con la admisión de Hong Kong y Taiwán.⁸³ La incorporación de las tres economías no trajo mayores contratiempos e hizo crecer la representatividad de miembros del Pacífico Asiático.

Uno de los aspectos más relevantes de esta primera etapa es que, al abordar temas económicos, los objetivos del foro se definieron entorno a la búsqueda del crecimiento de la región y a afianzar el desarrollo de sus pueblos. Para lograr estas metas, se enfocaron en incrementar la interdependencia económica generada por el libre flujo del comercio, capitales y tecnología. Con el objetivo de analizar el crecimiento económico de la región se conformó un Grupo de Personas Eminentes (EPG, Eminent Persons Group) integrado por un representante de cada economía. Entre sus principales actividades estaban el desarrollar una visión del comercio regional para el año 2000, el identificar los elementos que obstaculizaran el desarrollo del comercio en la región, el definir prioridades regionales para las negociaciones multilaterales y el

⁸² *Ibidem.*

⁸³ Ramírez Bonilla, Juan José. “La experiencia mexicana en APEC” (en línea), Conferencia en *Semana Asia*, Centro de Estudios Asia Pacífico, Universidad EAFIT, Colombia, 17 de agosto de 2011. <http://envivo.eafit.edu.co/EnvivoEafit/?p=7819> (Consulta: 05 de septiembre de 2011)

presentar recomendaciones para promover las actividades comerciales. Después de haber considerado que las funciones fueron alcanzadas, el EPG fue disuelto en 1995.⁸⁴

A pesar de buscar los beneficios para la región, la creación de APEC intenta enfatizar que su creación busca también el beneficio para los demás por medio del regionalismo abierto, lo que significaba que se oponían a los bloques regionales formales o institucionalizados. Dicha medida armonizaba con los principios del GATT, que siempre se ha buscado resaltar, y se sigue resaltando hasta ahora; reiterando también el apoyo a la Ronda Uruguay en Ginebra, negociaciones para la liberalización comercial multilateral estancadas desde 1990⁸⁵. No obstante, APEC ha debido enfrentarse al hecho de que desde entonces se conformó entre sus miembros regionalismos cerrados, bloques subregionales de integración económica formal como el NAFTA y el AFTA.⁸⁶ El regionalismo abierto evitaría causar desventajas a terceras economías y permitiría que los beneficios se expandan contribuyendo a procesos de integración más allá de la región.

Hasta entonces, no se presentaba mayor problema entre los puntos de vista de cada miembro respecto a la forma de operar del mecanismo. Tampoco se presentó una influencia de poder que desviara el mecanismo de lo que se había acordado: ser un foro con un mínimo de institucionalización, basado en el consenso y la voluntad de las partes, el cual estaba inspirado en la forma de funcionar de las organizaciones previas de la región. Un foro que promulgaba el regionalismo abierto y el apoyo al multilateralismo del GATT. Sin embargo, al llegar el turno de los Estados Unidos, para celebrar las reuniones en dicho país se dio un giro al mecanismo.

2.1.2 Segunda etapa

La segunda etapa de APEC comenzó en 1993 cuando la reunión ministerial se realizó en Seattle, Estados Unidos. Entre las iniciativas puestas en la mesa por los estadounidenses se resaltó la búsqueda, como objetivo principal, de una Comunidad del Pacífico. Se indicaba que la formación de una comunidad propiciaría la liberación económica y comercial. En aquel entonces hubo un cambio de administración en el gobierno de Estados Unidos, pasando del republicano George Bush al demócrata William Clinton, y por tanto hubo un cambio de política hacia la

⁸⁴ Ver: SRE. México-APEC 2002..., *Op. Cit.*, p. 326.

⁸⁵ SRE, *Op. Cit.* p. 28.

⁸⁶ Anguiano Roch, Eugenio. *Op. Cit.*, p. 845.

región y el foro. Si bien los Estados Unidos no tuvieron mayor participación durante los primeros años desde la fundación de APEC además de solo darle seguimiento a su relación con la región, con la administración de Clinton se buscó dar utilidad al mecanismo en tres aspectos: buscar la apertura de los mercados asiáticos, reducir el déficit comercial con Japón y otras economías importantes de la región, e incrementar las exportaciones y las inversiones estadounidenses.⁸⁷

Para alcanzar sus objetivos Estados Unidos se apoyó en la propuesta del EPG, la cual indicaba la necesidad de avanzar en la liberalización comercial regional y contribuir a la global.⁸⁸ En su documento titulado *A Vision for APEC. Towards an Asia Pacific Economic Community*, el EPG indicó las amenazas principales para la región: erosión del sistema de comercio multilateral global, un regionalismo cerrado y el riesgo de fragmentación dentro de la región. Asimismo indicó las recomendaciones: la liberalización comercial regional y global, la adopción de programas de facilitación comercial, la ampliación de la cooperación técnica y la institucionalización de APEC.⁸⁹

Estados Unidos señaló que para alcanzar la Comunidad del Pacífico era necesario llevar a cabo la propuesta del EPG. El contexto bajo el cual se llevó a cabo la propuesta fue muy favorable ya que las economías asiáticas mostraban un auge económico inigualable y no tenían ningún problema si la liberalización era voluntaria así que la propuesta fue aceptada. Con esta iniciativa APEC dio un giro desde la cooperación económica y técnica a la liberalización comercial y financiera.

El trasfondo de la iniciativa era la búsqueda de la transformación de un foro informal a una estructura institucional formal la cual garantizaría a Estados Unidos alcanzar sus intereses. Uno de los principales aspectos introducidos por Estados Unidos con dicha finalidad fue el llamado a realizar una reunión donde participasen los Jefes de Estado o de Gobierno. Su participación haría, aunque fuese informalmente, que las ideas y propuestas debatidas en APEC tuviesen

⁸⁷ Uscanga, Carlos. *El Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC): un análisis de sus factores fundacionales*. Op. Cit., p. 26.

⁸⁸ Ramírez Bonilla, Juan José. "La participación mexicana en los foros regionales del Pacífico, 2000-2006", en *Foro Internacional*. Vol. 48, No. 1-2 (191-192), Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, México D.F., enero-junio de 2008, pp. 387.

⁸⁹ Martínez Legorreta, Omar. *Japón y la regionalización de Asia Pacífico: la creación de APEC: un proyecto inconcluso*. Op. Cit., p. 179.

mayor impacto en las economías miembro. Se buscaba que los máximos representantes influyeran directamente en sus políticas internas.

La propuesta no tardó en ser criticada y rechazada por países asiáticos. Malasia indicó que dicha propuesta atentaba contra el carácter de informalidad del foro y su primer ministro de aquel entonces, Mohamad Mahathir, se abstuvo de participar en la reunión. China protestó también ante la posibilidad de que Taiwán (República de China) fuese reconocido tácitamente como gobierno independiente.

Con la oposición de China se implementó como solución el cambio en los términos utilizados en APEC. Los países y gobiernos fueron nombrados “economías”. A los Jefes de Estado se les llaman ahora “Líderes Económicos”. La reunión que comenzó a darse a partir de entonces entre los Jefes de Estado se llamó “Reunión de Líderes Económicos”. A la República de China se le dio el nombre de “Taipéi Chino”. A pesar de realizar estas distinciones el presidente del Taipéi Chino nunca ha participado en una reunión de Líderes.⁹⁰ APEC alude que el término de “economías” es adoptado debido al hecho de que el proceso de cooperación se enfoca a temas económicos y comerciales y que los enlaces y los compromisos se dan entre entidades económicas.⁹¹

La Reunión de Líderes Económicos se convirtió en la más importante de APEC. La Reunión de Ministros pasó a segundo plano por el nivel de encuentro político y de representación que se da en la de Líderes. Entre las actividades que se llevan a cabo en dicha reunión está orientar el rumbo y la política de APEC, expresar sus puntos de vista respecto a la agenda de APEC y firmar la Declaración Conjunta. La reunión se lleva a cabo anualmente, desde que fue agregada al foro, y se realiza después de la Reunión Ministerial, con sede en la economía anfitriona. Durante la reunión se busca que los Líderes se sientan en un ambiente libre, ya que la reunión es informal, por lo que se les hace la recomendación de no llevar ningún tipo de documento o declaración impresa para que el diálogo no sea forzado. A dicha reunión no se les permite el acceso a cancilleres o asesores aunque el SOM permanece en una sala contigua en caso de que el Líder requiera de algún tipo de apoyo.

⁹⁰ Ramírez Bonilla, Juan José. "APEC: pasado, presente... ", *Op. Cit.*, p. 430.

⁹¹ Ver: APEC. <http://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Member-Economies.aspx> (Consulta: 20 de octubre de 2011).

Un aspecto importante de esta reunión es que además de tomar las recomendaciones entregadas por la Reunión de Ministros, también se consideran las aportadas por los representantes empresariales a través del Consejo Asesor Empresarial de APEC (ABAC, APEC Business Advisory Council)⁹². El hecho de incluir a otros sectores de la sociedad, además del gubernamental, resalta una característica propia de Asia del Pacífico. El contacto con ABAC es directo e informal, estos presentan sus puntos de vista y recomendaciones respecto a temas de APEC y los retos que enfrentan como sector empresarial. Pese a lo anterior, en nuestros días se ha llegado a cuestionar el hecho de qué tan efectivo es el reunir a los Líderes si el mismo mecanismo es de carácter informal y no existe institución que derive en acciones concretas dejando que el foro parezca una reunión para solo platicar. No obstante, la Reunión de Líderes continúa llevándose a cabo y puede ser un espacio donde los representantes de las economías miembro establezcan lazos de cooperación más intensos y benéficos para sus países.

En esta etapa de APEC podemos notar como la postura hegemónica de Estados Unidos logró que se cambiara la forma de operar del foro. Como bien mencionan los realistas, las organizaciones son vulnerables ante los intereses de los poderes hegemónicos y muestra de ello es lo que Estados Unidos hizo para involucrar la participación de los “Líderes Económicos” y establecer la liberalización del comercio y la inversión como medios para alcanzar la Comunidad del Pacífico. Con el tiempo, la liberalización del comercio y la inversión se convirtió en el objetivo principal del foro más que el medio para alcanzar la Comunidad del Pacífico. No obstante también podemos observar que han estado presentes otros intereses los cuales impidieron que se institucionalizara APEC como bien lo hubiese querido Estados Unidos.

Las medidas incorporadas por los Estados Unidos no fueron bien vistas por ASEAN, organización que consideraba que la liberalización comercial y financiera no tomaba en cuenta los distintos niveles de desarrollo de los participantes, y por tanto, sus capacidades para llevarla a cabo. No obstante, ASEAN aceptó las medidas ante el hecho de que eran voluntarias y no se incurría en ningún medio de obligatoriedad, por lo que firmaron la declaración conjunta de 1993.

Este hecho resaltó la confrontación entre dos visiones para la forma de conducir el foro: la de los países asiáticos y la de Estados Unidos. Los primeros consideraban que el foro debía

⁹² Sus aportaciones han sido desde su creación en 1995.

mantener su estructura informal y laxa, los segundos a formar mecanismos institucionales que dictasen decisiones vinculantes.⁹³ Es claro que la forma de negociar de APEC que estipula el consenso, la no vinculación y la baja institucionalización es opuesta a lo buscado por los estadounidenses. Derivado de lo anterior podemos observar que los realistas indicarían que el poder hegemónico de Estados Unidos es quien indica el rumbo del organismo internacional, haciendo prevalecer sus intereses, aunque no absolutos, como dirían los neoliberales, ya que la adopción de las medidas continúa dependiendo de la voluntad de las partes. Lo que es un hecho es que los intereses de Estados Unidos generaron el cambio en la agenda de APEC, como indican los neoliberales; y marcaron la constante diferencia en la forma de negociar entre los asiáticos y los occidentales, la cual se explicaría mejor por el contexto y el desarrollo en la forma de negociar tanto en ASEAN como en PECC, que se alegraría por los cognitivistas.

Como parte de las iniciativas introducidas por Estados Unidos y respondiendo a las necesidades de cooperación en áreas específicas, durante la reunión en las Islas Blake en 1993, se establecieron las Reuniones Sectoriales de Ministros (Sectorial Ministerial Meeting). Si bien hubo una reunión sobre educación en 1992, en la cual participaron los Ministerios respectivos, en ese entonces no estaba considerado realizar esta clase de reuniones.⁹⁴ Los primeros encuentros realizados conforme a la propuesta fueron en el área de finanzas, comercio y pequeñas y medianas empresas. En los siguientes dos años se ampliaron a ciencia y tecnología, medio ambiente y energía. Con el tiempo se han ido agregando hasta llegar a abarcar catorce temas donde también se incluyen la seguridad alimentaria, salud, desarrollo de recursos humanos, industria de telecomunicaciones y de información, turismo, transportes, y asuntos de la mujer.⁹⁵ Estas reuniones se han llevado a cabo de forma regular desde 1994, participando los ministerios sectoriales conforme al tema a revisar en la agenda de APEC. Las recomendaciones generadas por este grupo son entregadas a los Líderes Económicos para su consideración. Si bien pareciera que algunos de los temas no son económicos, son considerados elementos necesarios para poder desarrollar mejor las capacidades de los miembros para la implementación de las medidas adecuadas en la liberalización comercial y financiera. Pese a esto, el mecanismo adquiere una de las características del nuevo regionalismo al tener carácter multitemático.

⁹³ Ramírez Bonilla, Juan José. "APEC: pasado, presente...", *Op. Cit.*, p. 425.

⁹⁴ SRE. *México-APEC 2002...* *Op. Cit.*, p.44.

⁹⁵ Ver: APEC, <http://www.apec.org/About-Us/How-APEC-Operates/Policy-Level.aspx> (Consultado 25 de octubre de 2011).

Para que el foro obtuviese resultados sistematizados derivados de las reuniones de ministros y los grupos de trabajo, se formó también en 1993 el Comité de Comercio e Inversión (CTI, Committee on Trade and Investment). El CTI se reúne de tres a cuatro veces al año y es presidido por un especialista proveniente de las economías miembro el cual es nombrado por el SOM. La reunión coincide con las sesiones del SOM, realizándose también en el mismo lugar. El CTI está especializado en comercio e inversión por lo que su principal responsabilidad es la de coordinar los trabajos para llevar a cabo la liberalización del comercio y la inversión buscando reducir los impedimentos en las actividades de los negocios. El CTI cuenta con dos subcomités (el de estándares y seguridad y el de procedimientos aduaneros) así como grupos de expertos en acceso a mercados, servicios, inversión, propiedad intelectual, movilidad en los negocios y comercio electrónico. En 1995 con la Agenda de Acción de Osaka se enfatizaron sus responsabilidades. El CTI es supervisado por el SOM y como parte de sus actividades está el coordinar los subcomités y grupos de expertos.⁹⁶

Dándole continuidad a lo establecido en 1993, en 1994 se llevó a cabo la segunda Reunión de Líderes y fue entonces que se adoptaron las Metas de Bogor. Bajo el principio de regionalismo abierto, se estableció que la liberalización comercial y financiera sería total en las economías desarrolladas (las cuales estaban constituidas por Estados Unidos, Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelanda) para el año 2010 y para aquellas en desarrollo para el año 2020. Las Metas de Bogor tenían el objetivo de conformar la Comunidad del Pacífico que se propuso el año anterior. En las Conferencias de Seattle y Bogor las condiciones económicas para la región Asia Pacífico eran muy favorables y se consideraba que las metas planteadas en 1994 en la ciudad de Indonesia, tenían fechas razonables, aún estaba lejos el 2010. No obstante, a la fecha no se ha logrado cumplir la primera etapa de las Metas de Bogor, lo que pone en entredicho la efectividad del mecanismo.

Durante la reunión de 1994, se creó el Comité Económico (EC, Economic Committee). Al igual que el CTI, el EC realiza sus reuniones al mismo tiempo que el SOM aunque sólo dos veces al año desde 1994. Su principal responsabilidad es el realizar análisis de la situación

⁹⁶ Entre los subcomités y grupos de expertos están el subcomité de estándares y seguridad, el subcomité en procedimientos para los clientes, el grupo de acceso al mercado, el grupo de servicios, el grupo de expertos en inversión, el grupo de derechos en propiedad intelectual, el grupo de movilidad en los negocios, así como el grupo de dirección de comercio electrónico.

económica regional y global así como definir sus tendencias. Para llevarlo a cabo recopila información de otros grupos de trabajo de APEC y en ocasiones trabaja en conjunto con el Grupo de Derecho y Políticas de Competencia así como con los Procesos de los Ministros de Finanzas. El EC realiza una publicación a partir de 1995 llamada “Panorama económico anual” (Economic Outlook) y en ocasiones publica estudios relacionados con la liberalización de APEC o acontecimientos económicos importantes como las crisis de la región. Su trabajo es supervisado por el SOM y es este quien designa a su presidente. Asimismo, durante este año se incorporó la Reunión de Altos Funcionarios de Finanzas, que se reúnen anualmente en la economía anfitriona buscando intercambiar opiniones y acciones sobre acontecimientos macroeconómicos, discutiendo las prioridades políticas nacionales y regionales. Tanto la EC como la Reunión de Funcionarios de Finanzas se mantienen dentro de la estructura funcional de APEC, aunque una a nivel político y la otra a nivel operativo.⁹⁷

Las reuniones, comités y grupos de trabajo agregados al foro han permitido ampliar la participación de distintos sectores gubernamentales de las economías miembro lo cual ha repercutido en la mejor adopción de medidas internas con influencia emanada del foro. En la actualidad APEC cuenta con alrededor de 50 grupos de trabajo, los cuales se reúnen de una a cuatro veces al año, llegando a celebrarse en el marco de APEC aproximadamente 100 reuniones al año. Si bien la estructura de APEC ha crecido, este espacio ha permitido un mayor acercamiento entre sus participantes y puede ser el medio idóneo para encontrar, por medio del diálogo y la cooperación, medidas favorables adaptadas a las necesidades de cada país en sectores específicos. De lo anterior queremos resaltar que la participación de otros actores gubernamentales, aunque sean parte del ejecutivo, ha sido necesaria para la solución de necesidades comunes, incrementándose los lazos y las conexiones entre sus semejantes y agregándose a la tradicional participación de los ministros de relaciones exteriores o los Jefes de Estado o de Gobierno.

El incremento de los grupos de trabajo representa también el incremento en las asimetrías entre sus miembros. La capacidad de participación de los países en desarrollo está en desventaja frente a los países desarrollados por cuestiones de financiamiento para que sus representantes puedan acudir a la diversidad de grupos de trabajos que actualmente tiene APEC.

⁹⁷ APEC, <http://www.apec.org> (Consultado: 5 de noviembre 2011)

Para la reunión de 1995, en Osaka, Japón; los japoneses buscaron reincorporar la cooperación económica y técnica en la agenda de APEC y para poder reinsertarla la enlazaron a la liberalización comercial y financiera con un tercer tema: la facilitación comercial y financiera. Lo anterior dio origen a la Agenda de Acción de Osaka que estableció los tres pilares de APEC (liberalización comercial y financiera, su facilitación y la cooperación económica y técnica). A partir de entonces APEC ha trabajado en estas tres grandes áreas las cuales traerían el fortalecimiento de las economías y los medios para lograr ser más eficientes. En específico, el pilar sobre la cooperación económica y técnica (ECOTECH, Economic and Technical Cooperation) promovida por Japón, se traduciría en dar capacitación tanto institucional como individual además de transferir conocimiento por medio de la cooperación entre las economías miembro de manera que dichos conocimientos permitan que las economías alcancen su potencial y fuesen más eficientes y productivas. Con el desarrollo de la ECOTECH se permitiría que todos los miembros se beneficien del proceso de liberalización y facilitación del comercio y las inversiones, reduciendo las diferencias entre las economías de la región y estableciendo un crecimiento sostenible.

El pilar sobre la facilitación traería una reducción en los costos de negociación homologando las estrategias de políticas y negocios. Este pilar está enfocado en la reducción de los costos de transacción empresariales haciéndolos más eficientes en la región. Como parte de este propósito, está el mejorar el acceso a la información comercial aprovechando los beneficios de la tecnología de la información. El tercer pilar; la liberalización del comercio y la inversión, está enfocada en la apertura de mercados y la reducción significativa de los obstáculos que causen restricciones al comercio y la inversión. La liberalización permitiría que se mejore la eficiencia de los procesos productivos, que aumenten los lazos comerciales y de inversión y que se genere una baja en los costos de los bienes y servicios. La expansión del comercio traería consigo la generación de empleos y un mejor nivel de vida para la población de las economías miembro.

El tratamiento de estos tres temas centrales derivaría a su vez en alcanzar las Metas de Bogor. En lo que respecta al pilar sobre la liberalización del comercio y la inversión, se ha presentado una disminución en la reducción de aranceles y otros obstáculos. APEC indica que en 1989 el nivel de aranceles era de 16.9% mientras que para el 2004 era ya de 5.5%. Sin embargo habrá que considerar que independientemente de los consensos generados en los espacios de

APEC, se han presentado en el trayecto la formación de diversos acuerdos bilaterales o subregionales que derivan en TLC o acuerdos subregionales de carácter formal y que han tenido un impacto directo en las economías miembro del foro.

En el área de la facilitación, APEC se enfoca en cuatro puntos: la simplificación de procedimientos administrativos (aduaneros, logística, etc.), los estándares y conformidades, la mejora en la transparencia de las prácticas gubernamentales, el desarrollo del e-business y el aumento de la movilidad de los hombres de negocios. Esta área ha sido muy activa en lo que respecta a la importancia que tiene para los empresarios y los gobiernos, aunque su implementación requiere de modificaciones internas tales como una mejora en el marco institucional, la regulación y las políticas gubernamentales. Dichas modificaciones vuelven un poco lento el proceso ya que hacen resaltar las características individuales y los diversos ritmos de evolución y adaptación de cada economía miembro. Agregado a lo anterior está el hecho de que las medidas son de acción voluntaria lo que permite que cada economía lo haga al paso que le parezca conveniente e incluso no llevarlo a cabo si así lo considera necesario.

El pilar sobre la cooperación económica y técnica está enfocado en temas como la economía global, la lucha contra el terrorismo, el desarrollo del conocimiento y la revisión de los efectos sociales de la globalización. Este pilar considera los principios de respeto mutuo, igualdad y concertación así como el beneficio y ayuda mutuos.⁹⁸ A pesar de estar presente en el mecanismo de APEC, la ECOTECH no tuvo el impacto deseado por Japón y si bien se han implementado mecanismos de apoyo y cooperación estos han sido limitados, por lo que los trabajos en esta área han sido desplazados, aunque no en su totalidad, por los otros dos pilares.

Tanto la Liberalización como la Facilitación del Comercio y la Inversión (TILF, Trade and Investment Liberalization and Facilitation) han sido las áreas a las cuales se les ha dado mayor atención dentro del mecanismo y, para impulsarlas, los Líderes Económicos establecieron en la Agenda de Acción de Osaka dos instrumentos: los Planes de Acción Individual (IAPs, Individual Action Plans), donde se establecerían las acciones individuales de las economías miembro; y los

⁹⁸ Mackintosh Ramírez, Antonio. "¿Participa México como integrante de APEC en la cooperación científica y tecnológica de Asia Pacífico?", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 8, núm. 26, Septiembre-Diciembre 2005, p. 100.

Planes de Acción Colectivos (CAPs, Collective Action Plans), que reflejarían las acciones colectivas realizadas en los foros de APEC.

Los IAPs son un reflejo de los avances en la liberalización comercial y de las inversiones de las economías miembro, así como una muestra de sus planes futuros. Entre los principales aspectos que se pide revisar y examinar en los IAPs están los aranceles, las medidas no arancelarias, los servicios, la inversión, los estándares y barreras técnicas, los procedimientos aduaneros, la propiedad intelectual, las políticas de competencia, las compras gubernamentales, la desregulación y la revisión regulatoria, las obligaciones ante la OMC (incluyendo reglas de origen), la solución de controversias, la movilidad de las personas de negocios, la recolección y análisis de información, el fortalecimiento de la estructura económica-legal, la transparencia, la facilitación del comercio, los Acuerdos Regionales de Comercio (RTAs, Regional Trade Agreements), y los Acuerdos de Libre Comercio.

Los IAPs, adoptados en la reunión de Osaka, reflejaban la aceptación de las acciones unilaterales, voluntarias y abiertas. Cada economía miembro de APEC debía establecer sus propias actividades y los pasos a realizar para alcanzar una gradual liberalización. Los IAPs se entregarían el siguiente año en la reunión de Filipinas y se pondrían en marcha en 1997 para revisarse anualmente. La revisión de los IAPs se haría por el resto de los miembros para verificar su avance de manera colectiva y, de esta forma, ejercer presión para que se concreticen. El siguiente año, en Filipinas, se consideró necesario que ABAC revisara los IAPs para que aportase a su vez sus consideraciones, lo cual hizo que la entrega se pospusiera para la reunión de 1997.

A partir de entonces los IAPs son los instrumentos más importantes para evaluar los avances rumbo a las metas de Bogor. Sin embargo, la revisión de cada IAP involucra demasiado tiempo, mismo que no se tiene durante las reuniones lo que ha postergado los procesos de revisión establecidos desde un comienzo. Agregado a esto, al no existir una entidad superior que analice, regule y vea por el cumplimiento de los compromisos establecidos en el IAP, dichos avances son cuestionables considerando que no se han cumplido las metas de Bogor del primer grupo de miembros.

En tanto a los Planes de Acción Colectivos (CAPs, Collective Action Plans), estos detallan las acciones colectivas en las 15 áreas temáticas especificadas en la Agenda de Acción de Osaka. Dichas áreas reflejan el contenido de los IAPs. Las áreas incluyen las tarifas arancelarias, las no arancelarias, servicios, inversión, propiedad intelectual, política de competitividad, desregulación, reglas de origen, mediación de disputas, movilidad de la gente de negocios, entre otros. Los CAPs son utilizados para delinear los objetivos para alcanzar la liberalización del comercio y la inversión así como para monitorear el progreso de las acciones.⁹⁹ Por medio de los CAPs se identifican los factores cualitativos, como información estadística y comercial; así como la facilitación aduanal; en torno a las 15 áreas temáticas de la Agenda de Acción de Osaka. Sólo se ha avanzado en aspectos de liberalización en el marco de la OMC.

Durante la reunión de Líderes de 1995, además de la Agenda de Acción de Osaka, se aprobó la propuesta de los ministros de crear un grupo asesor formado por empresarios al que se denominó Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC). ABAC reemplazó al Foro de Negocios del Pacífico (Pacific Business Forum) el cual había estado trabajando desde 1993. Las reuniones de este Consejo se llevan a cabo 4 veces al año y sus objetivos son el proporcionar a los Líderes Económicos su perspectiva de negocios en asuntos de APEC, el ofrecer recomendaciones y opiniones para mejorar el ambiente de negocios de la región y el dar la retroalimentación de los impactos que se tuvieron de las propuestas emanadas del foro.

ABAC está compuesto por tres representantes de empresas de cada economía miembro de APEC los cuales deben considerar la pequeña, la mediana y la gran empresa. Al ser empresas que provengan sólo de las economías miembro, se limita la participación a otras empresas que no tengan presencia en ella. El nombramiento de dichos representantes es realizado por el Líder de la economía miembro.¹⁰⁰

ABAC cuenta con un secretariado con sede en Manila, Filipinas, el cual es mantenido con contribuciones anuales que siguen la misma fórmula de APEC respecto al tamaño de las economías miembro.¹⁰¹ El presidente de ABAC proviene de la economía anfitriona de las reuniones de APEC y por tanto tiene un cargo anual. El trabajo de este Consejo se divide en

⁹⁹ APEC. <http://www.apec.org/About-Us/How-APEC-Operates/Action-Plans.aspx> (Consultado: 10 de noviembre de 2011).

¹⁰⁰ ABAC. <https://www.abaonline.org/v4/content.php?ContentID=2521> (Consultado 5 de noviembre de 2011).

¹⁰¹ Ramírez Bonilla, Juan José. "La participación mexicana en...", *Op. Cit.*, p. 403.

cinco grupos: el de liberalización, el de facilitación, el de construcción de capacidades y planes de acción, el de desarrollo sustentable y el de economía y finanzas. Entre los principales temas abordados por ABAC están: las Metas de Bogor, las negociaciones ante la OMC, la facilitación comercial y la regulación financiera.

ABAC cuenta con la libertad de incluir otros temas distintos a los abordados por APEC. En 2005, propusieron a APEC los temas de energéticos y emergencias en catástrofes; en 2006, el tema de anticorrupción y el de promoción de tecnologías emergentes; en 2007, propuso temas como desarrollo limpio y cambio climático. Es importante resaltar que la iniciativa de la formación de un FTAAP surgió de ABAC como parte de sus propuestas en 2006 debido a que conforme a sus apreciaciones no se había dado el avance suficiente para alcanzar las Metas de Bogor y consideraba viable el organizar sistemáticamente los acuerdos comerciales existentes en la región que derivaran en una gran área de libre comercio del Pacífico.¹⁰² La propuesta se incorporó entre los temas de APEC y ha sido apoyada por Estados Unidos.

La principal característica de ABAC es que sirve de interlocutor entre el sector privado y el gubernamental. La participación de este Consejo no se limita a sus reuniones y a aportar recomendaciones a los Líderes, sino que pueden encontrarse representantes de ABAC en las reuniones del SOM, la Reunión Ministerial y las Reuniones Sectoriales de Ministros. Además de su activa participación en APEC, ABAC colabora con PBEC y organiza foros de discusión y análisis durante las mismas fechas de las Reuniones de Ministros y de Líderes. A pesar de lo anterior y de que APEC estableciera que la representatividad debe considerar diversos tamaños de empresas, la representación no es variada y se limita a empresas mayormente transnacionales.

La importancia de la participación del sector empresarial en el mecanismo y en el sistema económico internacional es cada vez más relevante y los Jefes de Estado o de Gobierno, o bien los Líderes Económicos, consideran esencial su involucramiento en este mecanismo e incluso asisten a sus reuniones con la intención de obtener inversión extranjera directa para su país o la generación de empleos tras su establecimiento en el mismo. Las empresas transnacionales juegan

¹⁰² Ramírez, *Op. Cit.*, p. 404.

un papel importante en la internacionalización de la economía, tanto en la dirección del comercio como en las corrientes de inversión.¹⁰³

En 1996, en Subic Bay, Filipinas; se estableció el Plan de Acción de Manila para APEC (MAPA, Manila Action Plan). El plan, busca impulsar la liberalización comercial y financiera en el marco de los tres pilares de APEC y de acuerdo a la Agenda de Acción de Osaka.

Durante esta etapa además de los intensos cambios en el foro se amplió su membresía. En 1993 se incorporaron México y Papúa Nueva Guinea. En 1994 se aprobó la participación de Chile. La última ampliación se dio en la tercera etapa en el año de 1998 con la agregación de Perú, Vietnam y Rusia; alcanzando el número de 21 miembros. En 1997, además de la aprobación de los tres últimos miembros para el siguiente año, se estableció una moratoria para aceptar más miembros hasta después de 10 años, debido principalmente a la necesidad de enfocarse en los problemas de la región por la crisis asiática de ese año.

Al cumplirse dicha moratoria en 2007 se estableció un nuevo aplazamiento al 2010. Para dicho año, no se estableció ningún nuevo plazo al respecto y sólo se indicó que con la finalidad de mantener los beneficios de su membresía así como la necesidad de ser más eficientes en el alcance de sus resultados, el tema se seguirá revisando (y por tanto se ha estado posponiendo).¹⁰⁴ La declaración de Líderes de Hawái en 2011, no menciona el tema; quienes le dedican un breve espacio son los ministros de relaciones exteriores y comercio quienes repiten lo expuesto en la declaración de líderes de 2010¹⁰⁵.

En esta etapa APEC tuvo una mayor definición de sus objetivos, su forma de trabajar, su estructura, e incluso su visión. Desde 1993 comenzaron a surgir las ideas y los propósitos de que se llevase a cabo la liberalización comercial y financiera, se establecieron las Metas de Bogor, la Agenda de Acción de Osaka, y el Plan de Acción de Manila. La influencia de los Estados Unidos modificó la agenda y la estructura de la organización aunque no la forma de operar que resalta el diálogo y la concertación de las partes, aspecto defendido por la parte asiática. Durante esta etapa

¹⁰³ Rodríguez, Agustina. "La inversión extranjera directa en las principales economías de APEC y su relevancia para México", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 4, no. 14, Septiembre-Diciembre de 2001, p. 45.

¹⁰⁴ Ver: APEC. http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2010/2010_aelm.aspx (Consultado: 10 de marzo de 2012).

¹⁰⁵ APEC. http://www.apec.org/Meeting-Papers/Ministerial-Statements/Annual/2011/2011_amm.aspx (Consultado: 10 de marzo de 2012).

el organismo quedó definido como un mecanismo de consulta intergubernamental. Los cambios dados fueron aceptados por los países asiáticos ya que estos mostraban altos índices de crecimiento y prosperidad, lo que hacía que los miembros estuviesen optimistas ante los proyectos establecidos en el foro, mismo que en aquel entonces se mostraba muy dinámico.

2.1.3 Tercera etapa

El siguiente año, en 1997, en Vancouver, Canadá; la Reunión Ministerial presentó el programa de Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada (EVSL, Early Voluntary Sectoral Liberalization). El programa surgió como seguimiento a lo planteado en otras reuniones y con el cual se pretendía agilizar la liberalización en determinados sectores incluyendo la reducción de aranceles, las medidas de facilitación del comercio y la cooperación económica y técnica. Se acordaron 15 sectores específicos para la liberalización anticipada. De las 18 economías que formaban parte del mecanismo en ése entonces, solo México y Chile no aceptaron aplicar el programa¹⁰⁶.

El programa se dividió en dos partes, primero se liberalizarían nueve sectores, después el resto, los cuales se consideraba requerían de mayor preparación y se revisarían en 1999. Sin embargo, antes de lo previsto se presentó la crisis asiática de 1997 y 1998 y comenzaron a surgir obstáculos entre las economías miembro para aplicar el EVSL.¹⁰⁷ El dinamismo del foro comenzó a disminuir. Japón y Corea no accedieron para aplicar lo establecido para el sector forestal y pesquero. El resto de los miembros cuestionó su posición, aunque con la crisis se apoyó la postura de Japón ya que la liberalización afectaría sectores estratégicos de sus economías, lo cual generó que se estancara el proyecto. La acción quedó pendiente sin especificar una fecha para llevarse a cabo.¹⁰⁸

En noviembre de 1998 se acordó remitir el EVSL a la OMC pareciendo así una iniciativa de APEC para el organismo internacional. La propuesta fue llamada “Liberalización Arancelaria

¹⁰⁶ Anguiano, *Op. Cit.*, p. 856.

¹⁰⁷ APFC. New directions for APEC's trade facilitation agenda (en línea). Asia Pacific Foundation of Canada, Vancouver, 2000. http://www.apec.org/Groups/Committee-on-Trade-and-Investment/~media/Files/Groups/MAG/01_cti_tradefacilitatn.ashx

¹⁰⁸ Ramírez Bonilla, Juan José. "Las nuevas prácticas del regionalismo en APEC: lecciones prácticas para América Latina", en *Asia y África Actuales*. Vol. 40, No. 2, El Colegio de México, México, mayo-agosto del 2005, p. 406.

Anticipada”, sin embargo, el proyecto no tuvo el apoyo necesario y quedó a la espera de una nueva ronda de negociaciones.

Otro de los proyectos con los que se contaba para la liberalización y que se establecieron en reuniones pasadas fueron los IAPs. Estos habían quedado aplazados, pero su preparación no fue un problema para las economías miembro ya que los IAPs no incluían más iniciativas que las ya registradas durante la Ronda Uruguay del GATT.¹⁰⁹ Durante la Reunión de Ministros se colectan los primeros IAPs y se genera el CAP, estos instrumentos indicaban las acciones que se realizarían para alcanzar las metas establecidas en Bogor. El proceso de revisión tomaba tiempo y se dio prioridad a otros temas por lo que dicha revisión se suspendió hasta el 2001. El proyecto sigue vigente, sin embargo no se le ha dado la misma importancia que durante su planteamiento. Entre la suspensión del EVSL y la falta de seguimiento de los IAPs, el foro mostraba sus fallas para alcanzar sus objetivos en la liberalización comercial y financiera por lo que se comenzó incluso a cuestionar la existencia misma del mecanismo.

A pesar de la pérdida de dinamismo del foro, es preciso resaltar durante esta etapa algunos otros aspectos. Entre las iniciativas generadas, se consideró en la reunión de 1999 en Auckland, Nueva Zelanda, que el uso del papel como medio para llevar a cabo el comercio debería ser eliminado, por lo que se acordó que las economías desarrolladas lo harían para el año 2005 y las economías en desarrollo para el 2010. Para que la eliminación del papel pudiese ser viable y realizarse de forma homogénea entre las economías miembro, era necesario que se expandiera el acceso a Internet para incrementar la conexión entre ellas. Derivado de lo anterior, en el año 2000, durante la reunión en Brunei, se incorpora el Plan de Acción para la Nueva Economía donde se incluye entre sus objetivos el triplicar el acceso a Internet en la región de APEC para el 2005. Ese mismo año se aprueba que los IAPs sean electrónicos.

Otra de los aspectos contemplados en esta etapa fue el hecho de considerar las recomendaciones de los empresarios y otros grupos sociales en los temas de APEC. Como apoyo a las peticiones empresariales, además de buscar la eliminación del papeleo por medio de documentos electrónicos, se aprobó el esquema de Tarjeta de Viaje Para Negocios de APEC, la cual eliminaría los procedimientos de acceso y la obtención de visas de cada país para que con

¹⁰⁹ Ramírez Bonilla, Juan José. "APEC: pasado, presente... ", *Op. Cit.*, p. 435.

solo un instrumento se tengan múltiples entradas y salidas entre las economías miembro. Esta medida cuestiona el regionalismo abierto pronunciado por APEC al cerrar el beneficio a los empresarios de las economías miembro. En tanto a otros grupos sociales, se buscó el incrementar la participación de las mujeres en las diversas actividades económicas de los miembros y del mecanismo, aprobándose un Marco de Integración de las Mujeres en APEC.

No obstante los distintos avances realizados en APEC, el balance de las actividades dentro de foro llevó a que la apreciación de los líderes respecto al mismo decayera. APEC no servía para los resultados buscados e incluso demostró su incapacidad de responder ante situaciones críticas como el concertar acciones trascendentes en el caso de la crisis asiática de 1997. Las negociaciones sobre la liberalización se transmitieron a la OMC. La búsqueda de soluciones referentes a la crisis se buscó en otras instancias políticas y económicas como el Club de Paris, el FMI, el BM, el banco de liquidaciones de Basilea y otros.¹¹⁰ El siguiente año, 1998, sólo se centró la atención en aspectos de cooperación económica y técnica. La liberalización comercial voluntaria y absoluta buscada en el marco de un regionalismo abierto no les había dado resultados. Los asiáticos dejaron de ver los beneficios de la liberalización promovida principalmente por Estados Unidos y su visión comenzó a cambiar. Por una parte se buscó reinsertar los temas de cooperación económica y técnica en la agenda de APEC adaptando sus temas a las nuevas dinámicas económicas globales, y por otra, se pasó de ser escépticos a los acuerdos de libre comercio a considerar otras opciones como son los diversos acuerdos bilaterales o multilaterales que han estado surgiendo en la región, teniendo presente la características de ser acuerdos cerrados y no mecanismos abiertos como el promovido por APEC, lo que cuestionaba los fundamentos de su creación.

2.1.4 Cuarta etapa

La falta de credibilidad sobre los resultados generados por APEC redujeron las expectativas de sus miembros y en el curso factores externos se inmiscuyen en la agenda del mecanismo con la finalidad de utilizarlo para la búsqueda de intereses propios. El factor más importante fue el suceso ocurrido el 11 de septiembre de 2001, en Estados Unidos, que hizo que este país buscara el apoyo de la comunidad internacional en su lucha contra el terrorismo, haciendo uso de cualquier mecanismo o espacio de interacción intergubernamental que tuviese a la mano para

¹¹⁰ Anguiano Roch, Eugenio. *Op. Cit.*, p. 857.

plantear sus prioridades, sin importar que fuesen temas distintos a los temas prioritarios de cada foro. La política exterior estadounidense se enfocó en la seguridad y en el combate al terrorismo. Dicha política fue introducida en los distintos foros multilaterales y APEC no fue la excepción. Los países asiáticos sabiendo que no podían evitar considerar estos temas, trataron de diluir el tema del terrorismo dentro de otros aspectos que afectan la seguridad y anteponiendo la “Seguridad Humana”, el tema de la seguridad fue incorporado a su agenda.

Desde entonces, además de los temas económicos se incrementó la revisión de los temas políticos. Durante la reunión de 2001 y 2002 el tema de la lucha contra el terrorismo estuvo presente. En cada una de las reuniones se firmó una declaración al respecto.¹¹¹ En el año 2003 se hace el compromiso entre las economías miembro de tomar acciones para dismantelar grupos terroristas, eliminar el peligro de las armas de destrucción masiva y enfrentar otras amenazas a la seguridad. Los temas de seguridad fueron considerados desde entonces con la justificación de que la seguridad en la región es necesaria para tener un intercambio comercial constante al igual que flujos financieros seguros.

Los miembros de APEC integraron a los temas de seguridad, además del tema de la eliminación del terrorismo, la seguridad alimentaria, la seguridad ante desastres naturales y el cambio climático, la seguridad en el transporte y la seguridad energética. En la reunión de 2002, se adopta la iniciativa de Transporte Seguro en la región de APEC (STAR, por sus siglas en inglés); en 2003, se firmó el Plan de Acción de APEC sobre el SARS; en 2007, se adoptó la Declaración sobre cambio climático, seguridad energética y desarrollo limpio; y en 2010 se realiza la primer Reunión Ministerial sobre seguridad alimentaria. De esta forma, otros temas fueron incluyéndose en la agenda de APEC y su estructura se ha ido ampliando. En las reuniones de 2006, debido a la cantidad de temas, se reorganizaron prioridades en la agenda y se fortaleció el Secretariado. APEC ha respondido a la necesidad -en aumento- de buscar espacios para debatir y coordinar acciones que den solución a temas comunes generados por el desarrollo de la globalización y que difícilmente podrían solucionarse individualmente. Si bien la lucha contra el terrorismo dio un giro a la agenda de APEC, permitió que este mecanismo se mantuviera vivo al

¹¹¹ En 2001 se estableció la declaración de líderes contra el terrorismo y en el 2002 la declaración para luchar contra el terrorismo y promover el crecimiento. Ver: APEC. Grupo de trabajo contra el terrorismo. <http://www.apec.org/Home/Groups/SOM-Steering-Committee-on-Economic-and-Technical-Cooperation/Task-Groups/Counter-Terrorism-Task-Force> (Consultado: 10 enero de 2012).

permitir que se discutieran otros temas comunes, dándole mayor utilidad al foro. Para poder abarcar los nuevos tópicos se ha presentado un incremento en la participación de ministerios y agencias gubernamentales, APEC pasó de ser sectorial a integral al abarcar a todas las instancias ejecutivas de los gobiernos.¹¹²

Además de los cambios realizados en la agenda de APEC, también se dieron durante este periodo los cambios en la forma en que se perciben los Acuerdos de Libre Comercio y los Acuerdos Regionales de Integración. Después de la crisis de 1997-1998, los países asiáticos comenzaron a mostrar una mayor actividad en la adopción de acuerdos bilaterales o multilaterales subregionales y transpacíficos, aspecto que no se apoyaba tanto anteriormente. El surgimiento y aumento de esta clase de acuerdos en la región ponían a discusión los principios promulgados por el foro tales como el regionalismo abierto y el multilateralismo a escala global.

Durante la reunión de 2003 en Bangkok, Tailandia; se buscó rehabilitar la agenda de Desarrollo de Doha de la OMC, indicando que los acuerdos bilaterales o subregionales, las Metas de Bogor y el comercio multilateral buscado por la OMC son compatibles y complementarios.¹¹³ Señalaron que en tanto se vayan reduciendo las barreras entre los miembros llegará el momento en que estas se amplíen a otros miembros, hasta expandirse a niveles regionales y mundiales, contribuyendo de esta forma a la liberalización del comercio y la inversión en la región y el mundo.

Para la reunión en Chile, en 2004, se incorporó el documento sobre las Mejores Prácticas para los Acuerdos Regionales de Comercio (RTA, Regional Trade Agreement) y los Acuerdos de Libre Comercio (FTA, Free Trade Agreement). En la Hoja de Ruta de Busan, de la reunión de 2005 de Corea, se incluyeron elementos para la promoción de FTA y RTA, los cuales según se indica, contribuirían a la realización de las Metas de Bogor. En 2008 el Comité de Comercio e Inversión preparó medidas modelo para los FTA y RTA de forma tal que estos sirvan de marco para las negociaciones entre aquellos miembros que opten por dichas opciones haciendo

¹¹² Ramírez Bonilla, Juan José. "APEC: pasado, presente... ", *Op. Cit.*, p. 444.

¹¹³ APEC 2003 Leaders' Declaration. http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2003/2003_aelm.aspx (Consultado: 10 enero de 2012).

entonces que los instrumentos sean similares y, en un futuro, compatibles para que así sea más fácil la integración regional.¹¹⁴

Asimismo, se ha estado planteando la posibilidad de crear un Acuerdo de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTAAP), idea aportada por ABAC e impulsada por Estados Unidos y otros socios pero no por las principales economías asiáticas, como China. Los asiáticos, han mostrado una posición mayormente a favor de la integración para sí mismos: una integración asiática. Sin embargo, algunos de ellos ya han estado optando por ampliar los FTA con otros países ajenos a su región. APEC se encuentra dividido entre quienes apoyan la formación de un FTAAP y quienes buscan mantener el foro como un espacio de diálogo y consenso informal. Entre quienes apoyan la idea de un acuerdo de libre comercio se ha formado la iniciativa de un Acuerdo Trans-Pacífico (TPP, Trans Pacific Partnership Agreement) el cual tiene entre sus objetivos el ir fomentando con sus resultados la incorporación del resto de los miembros de APEC.

Los antecedentes del TPP comenzaron durante la reunión de APEC México 2002, donde Singapur, Nueva Zelanda y Chile comenzaron las negociaciones del Pacific Three Closer Economic Partnership (P3-CEP). En 2005 se agregó Brunei Darussalam convirtiéndose en el Pacific Four (P4-CEP). El acuerdo fue suscrito en 2005 por estos cuatro miembros y fue llamado Trans-Pacific Strategic Economic Partnership Agreement, entrando en vigor el 28 de mayo de 2006.¹¹⁵

A comienzos del 2008, Estados Unidos busca adherirse al acuerdo, lo cual hicieron también Australia, Vietnam y Perú. Tras un periodo de inestabilidad económica y transición política en Estados Unidos, las negociaciones se dieron durante la reunión de APEC 2010 en Yokohama, Japón. Además de los países que se encuentran negociando la ampliación del TPP existen ya otros interesados para su incorporación como Japón, Corea del Sur, Canadá y México.

¹¹⁴ APEC Leader's Declaration <http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations.aspx> (Consultado: 11 de enero de 2012).

¹¹⁵ Uscanga, Carlos. "El Trans-Pacific Strategic Economic Partnership Agreement (TPP): perspectivas para México". En XI Seminario Internacional de Investigación sobre la Cuenca del Pacífico, Universidad de Colima, El Colegio de México, Embajada de Tailandia, Colima, México, 22 y 23 de septiembre de 2011, p. 2.

El FTAAP aún no se ha concretizado pero se sigue planteando la idea en las reuniones de APEC. A la fecha, se considera que los RTA y los FTA contribuyen a la liberalización comercial y financiera, y por tanto, a las Metas de Bogor.

En los últimos años se intentó hacer énfasis en retomar las Metas de Bogor ya que seguían latentes los cuestionamientos sobre los resultados de APEC respecto a la liberalización comercial y financiera. Para el año 2005, a cinco años de cumplirse el plazo para alcanzar el objetivo por parte de las economías desarrolladas, se adoptó el Plan de Trabajo de Busan, que evaluó los avances indicando que se llevaba la mitad del trabajo proyectado para entonces. El siguiente año, con el Plan de Acción de Hanói, en Vietnam; se enfatizó mejorar las medidas hasta entonces aplicadas para las Metas de Bogor. La reunión que le continuó buscó hacer su aportación por medio del Plan de Acción para la Facilitación del Comercio de APEC. Poco tiempo después se presentó la crisis financiera global del 2008 y durante la reunión del mismo año en Perú, se hizo un llamado a un “Nuevo Compromiso para el Desarrollo de Asia Pacífico”, pidiendo evitar el proteccionismo y enfocarse en el avance de la Ronda de Doha de la OMC.

A pesar de la insistencia en alcanzar el objetivo, el tiempo concluyó y la meta no pudo ser alcanzada. En la reunión de 2010 en Yokohama, Japón, se evitó aceptar el incumplimiento de la meta y se enfatizó en buscar una integración económica robusta y segura, que no dejara de lado una estrategia de crecimiento a largo plazo. A pesar de esta falla y de los obstáculos presentados en el trayecto, APEC intenta continuar implementando medidas para la liberalización y facilitación comercial y financiera.

En el transcurso de esta última etapa APEC ha promovido diversas medidas para la integración económica regional. En el 2001 se adoptó la estrategia e-APEC, que busca fortalecer las estructuras e instituciones del mercado, facilitar la inversión en infraestructura y tecnología, y fomentar la formación de empresas y la capacitación humana. El siguiente año se estableció el Plan de Acción de Facilitación del Comercio, teniendo su versión mejorada en 2007, las Políticas de Comercio y Economía Digital y los Estándares de Transparencia; se adoptó un Marco de Privacidad de la Información en 2004; y para 2009 se estableció un Marco de Conectividad para la cadena de suministro. Paralelo a estas medidas, se ha mantenido la estrategia de crecimiento balanceada, incluyente, sustentable e innovadora. Esta visión es la aportación asiática para

alcanzar un crecimiento que involucra a todos, tanto entre los países como al interior de los mismos. Implica que al crecer unos, por los lazos económicos establecidos, crecen otros. APEC busca promover este aspecto bajo el esquema de ECOTECH. Sin embargo, las medidas adoptadas por el mecanismo se han visto afectadas por otros factores en su entorno.

Desde la entrada del siglo XXI APEC ha sido blanco de los cambios y acontecimientos en el sistema internacional. En primer lugar, a comienzos de siglo fue influenciado por los intereses de una potencia hegemónica (como lo sigue siendo en varios aspectos los Estados Unidos), para incorporar temas políticos y de seguridad en la agenda, cambiando a su vez la estructura del organismo al agregar otras reuniones de ministros. En segundo lugar resaltó el contraste entre el regionalismo abierto apoyado por APEC conforme a la OMC y el surgimiento de múltiples instrumentos bilaterales o esquemas de integración (como el Acuerdo Trans-Pacífico), que resaltan el institucionalismo y el regionalismo cerrado. En tercer lugar, la crisis económica de 2008 y la vigente en Europa impactan las economías de todo el mundo debido a los diversos lazos existentes entre las regiones y dentro de las mismas.

De esta forma podemos observar como por una parte los intereses de un actor influyen en el curso de vida de un mecanismo regional influyendo en la estructura y la orientación del mismo, como indican los racionalistas. Por otra parte, el entorno, el contexto y las dinámicas globales muestran su influencia en las voluntades y las acciones de los actores, como indican los cognitivistas, decidiendo participar en distintos mecanismos de cooperación, tanto formales como informales, no solo con los actores de la región sino más allá de esta. Pese a los cambios absorbidos por APEC, como la ampliación de la agenda o la disminución de la voluntad de las partes por las crisis económicas, este continúa su búsqueda de la liberalización comercial y financiera bajo el esquema de espacio de diálogo y concertación. Además de lo anterior es posible identificar algunas características que se han mantenido presentes durante la vida de este mecanismo.

2.2 Características de APEC

A. Diversidad. Es llamada así por APEC aunque quedaría más preciso indicar un alto grado de heterogeneidad. Las diferencias entre sus miembros en tanto a aspectos económicos están en el tamaño de sus economías y en su nivel de desarrollo. Sin embargo las diferencias trascienden

la esfera económica mostrando otros factores como son la variedad de sistemas políticos, de lenguajes, de costumbres, de ideologías y de dimensiones en territorio y población. Esto resalta la postura de los cognitivistas en tanto la necesidad de considerar dichos factores para analizar la forma de actuar de los mismos ante los mecanismos de cooperación regional. APEC es una gran muestra de las asimetrías presentes en el sistema internacional. Las características individuales de los actores –economías miembro de APEC- definen su involucramiento en el foro así como la voluntad para llevar a cabo los acuerdos, ya que siempre tendrán presente sus intereses particulares.

B. Cumplimiento voluntario de los acuerdos. APEC utiliza este sistema para llevar a cabo la liberalización y facilitación del comercio y la inversión. El sistema consiste en que las economías realicen o implementen acciones de manera voluntaria. Esta es una de las aportaciones de la forma de cooperación asiática. Al tomar en cuenta la diferencia existente entre los miembros, cada uno de ellos debe considerar el ritmo al que se integrará con el resto siempre haciendo énfasis en las medidas aplicadas por medio de los Planes de Acción Individual y en los Planes de Acción Colectiva, para que de esta forma se aprecie su compromiso y voluntad ante el resto, lo cual genera a su vez la confianza y fomenta la cooperación, sabiendo que como resultado se obtendrá el logro de intereses comunes.

C. Consenso. Esta es otra de las aportaciones asiáticas, la cual permite encontrar los intereses comunes para la toma de decisiones y recomendaciones emanadas del foro. Derivado de lo anterior, se escucha y considera la opinión de todos los miembros, sin minimizarla. Esta forma de cooperación ha dado muy buenos resultados en ASEAN además de que el interés común de los asiáticos es que se escuchen sus necesidades y no se ven estas opacadas por intereses de un solo actor con poderes económicos superiores.

D. Regionalismo abierto. Desde su fundación APEC ha tenido la intención de evitar ser un bloque económico cerrado y formalizado por medio de un tratado o acuerdo que limitara los beneficios obtenidos sólo a sus miembros. APEC siempre ha considerado lo promulgado por la OMC, indicando que las medidas tomadas por los miembros del mecanismo no se limitarán a favorecer a estos sino que también lo harán con el resto de las economías del sistema económico internacional. No obstante, las circunstancias económicas internacionales así como las presiones

de algunos actores, como Estados Unidos, han llevado a que se considere la creación de un FTAAP.

E. Baja institucionalización. A pesar de que en el transcurso de la vida de APEC el número de reuniones ministeriales y de grupos de trabajo se ha multiplicado, se ha logrado mantener un mínimo de institucionalidad logrando así mantener bajos sus costos de operación. Los gastos del Secretariado se distribuyen entre los miembros conforme a sus capacidades económicas. También se obtienen fondos de la cuenta especial del TILF –financiado por Japón-, los ahorros de la cuenta administrativa, los intereses bancarios acumulados en la cuenta de APEC, las regalías de las publicaciones de APEC, entre otros. Los costos generados de las reuniones recaen directamente en las economías anfitrionas. No obstante, el cubrir los costos de las reuniones trae sus beneficios. El interés está tanto en cuestiones políticas como económicas. Al llevar a cabo las reuniones dentro de sus economías influyen directamente en la agenda de APEC, pueden establecer las prioridades para su país o economía, tienen mayor presencia internacional siendo sede de un mecanismo multilateral intergubernamental –no importando sea informal- y promueven al país y sus diversas ventajas comerciales entre los demás miembros e incluso entre los que no por la misma importancia del evento.

Además de las características propias del mecanismo es necesario atender también un poco sobre lo que los miembros de APEC representan como conjunto en la economía global. Parte de la importancia de APEC radica en que en su foro se da la participación de economías de alto impacto no solo en la región sino a nivel global. Potencias económicas como Estados Unidos, China y Japón están siempre al tanto de lo que sucede en el foro y la región. A estos países se agregan potencias emergentes como Rusia, México y los países del sudeste asiático. APEC cuenta tanto con países desarrollados como en desarrollo. Dentro del foro se da la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur. El grado de conectividad en la producción han sido determinantes para su crecimiento económico. Revisemos algunos datos.

2.3 Tendencias económicas de APEC

Es bien sabido que la región Asia Pacífico se ha convertido en el motor de la economía internacional por lo que APEC, al contar con una amplia participación de países de dicha región, representa en su conjunto un importante grupo de economías. Desde sus orígenes los indicadores

económicos de APEC han mostrado un crecimiento incluso sobre la media mundial. El PIB de APEC en 1992¹¹⁶ (en términos de paridad de compra –PPP por sus siglas en inglés) fue de 14.8 trillones de USD, para 2009 manifiesta un incremento de poco más de 2 y media veces lo de 1992 alcanzando los 38.8 trillones de dólares. El crecimiento de APEC ha tenido en promedio una tasa anual del 6.1% desde 1992, cuando el resto de los países no miembros de APEC lo hicieron al 5.5% y el promedio mundial fue de 5.8%. Para el año 2009 APEC alcanzó el 55.4% del PIB mundial comparado con el 53% que tuvo en 1992. La población de APEC creció en promedio 0.9% anual desde 1992 (2.3 billones de personas) hasta 2009 (2.7 billones de personas) teniendo una tasa menor que la mundial en el mismo periodo la cual fue de 1.3% anual. Sin embargo, APEC representa el 40% de la población mundial para el 2009. El PIB per cápita se ha elevado de 6,286 USD en 1992 a 14,250 USD en 2009, presentando indicadores superiores al resto de los países no miembros de APEC que fueron de 4,215 USD en 1992 y 7,708 USD en 2009; e incluso del promedio mundial que fue de 5,106 USD en 1992 y 10,335 USD en 2009. Pero no solo los términos de PIB muestran el crecimiento económico de la región.

Desde 1992 el comercio de los países miembros de APEC con el mundo tuvo una tasa de crecimiento del 8.2% anual, elevándose de 4 trillones en 1992 a 13.8 trillones en 2009. Para el 2009 APEC representó el 43.8% del comercio mundial. El incremento de las exportaciones de bienes y servicios realizadas por las economías de APEC pasó de 2 trillones en 1992 a 6.9 trillones en 2009. De la misma forma las importaciones crecieron de 2 trillones en 1992 a 6.9 trillones en 2009.

Una buena parte del comercio exterior de las economías miembro de APEC se realiza entre los mismos miembros, alcanzando hasta el 66.6%, lo que indica que el comercio de APEC se presenta mayormente de forma intrarregional. El crecimiento del comercio intrarregional ha tenido una tasa del 7.9% anual desde 1992. Las exportaciones de mercancías dentro de la región de APEC pasaron de 1.1 trillones de USD en 1992 a 3.7 trillones de USD en 2009, representando el 66.4% de las exportaciones de APEC; mientras que las importaciones se incrementaron de 1.1 trillones de USD en 1992 a 3.8 trillones de USD en 2009, siendo para entonces el 66.9% de las importaciones de APEC.

¹¹⁶ Los datos proporcionados son tomados de los estudios estadísticos del gobierno de Australia, los cuales toman el periodo de 1992 a 2009. Se toma el año 1992 para poder contemplar la totalidad de las economías miembro incluyendo a Rusia. Los valores del PIB son en términos de poder de paridad de compra (PPP)

Entre las razones del por qué se da mayormente el comercio intrarregional que el extra regional se puede mencionar aspectos como la proximidad geográfica, la complementariedad y el arraigo de las relaciones entre los miembros. Si bien esto no aplica a todos los miembros –como las economías miembro latinoamericanas o la rusa respecto a las asiáticas-, si aplica para la mayoría de los países de Asia Pacífico que han logrado establecer lazos de producción desde los años sesenta y setenta.

Las razones mencionadas también aplican para Canadá y México, aunque no en relación con los países asiáticos sino con Estados Unidos. Es importante tener presente que tanto Canadá como México tienen concentradas sus relaciones comerciales con este país e incluso intervienen elementos de institucionalización más fuertes que APEC como lo es el TLCAN. De lo anterior debemos resaltar que a partir de estadísticas regionales se muestra que las relaciones comerciales de ambos países son mayormente en APEC, pero que en realidad sólo las tienen con un solo país, Estados Unidos. En 2009 Canadá muestra un 75.1% de sus exportaciones y un 51% de sus importaciones a dicho país, mientras que México tiene un 80.5% de sus exportaciones y un 48% de sus importaciones.

La participación de Estados Unidos en el comercio no solo es impactante con Canadá y México sino también para el resto de las economías de APEC. En el comercio intrarregional el principal destino de las mercancías exportadas continúa siendo los Estados Unidos. Este país ha sido el destino más importante, sin embargo, se ha dado un decremento en el comercio intrarregional de mercancías pasando del 32.2% en 1992 a 25.3% en 2009. Lo anterior se ha debido principalmente a que esta economía no presenta los mismos ritmos de crecimiento económico además de que se ha debido enfrentar a diversas crisis económicas y políticas.

El crecimiento de otras economías, como es el caso de China, ha comenzado a tener relevancia en el destino de las exportaciones de los países de la región. China se ha vuelto uno de los importadores más grandes del comercio intrarregional. En 1992 sólo mostró el 9.2% de las importaciones mientras que para el 2009 ya alcanzaba el 23.4%. Si bien China se ha caracterizado por sólo buscar los superávits en su balanza comercial, su misma dinámica productiva así como el crecimiento de la clase media en su población exigen tanto insumos para la producción como artículos de consumo final lo que ha llevado a un incremento en sus

importaciones. Tanto Estados Unidos como China son importantes en el comercio intrarregional y global.

Los principales países del comercio en APEC son Estados Unidos, China, Japón y Corea. Entre los mayores exportadores de bienes y servicios de APEC durante el 2009 tenemos a Estados Unidos, China, Japón, Corea y Hong Kong. Entre los principales importadores de bienes y servicios de APEC durante el 2009 fueron los Estados Unidos, China, Japón, Canadá y Corea.

2.4 Consideraciones preliminares

El Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico es un espacio donde los líderes de las economías de la Cuenca del Pacífico, que en realidad vienen siendo los Jefes de Estado o de Gobierno (con excepción de Taiwán y Hong Kong), pueden dialogar y hacer consultas sobre temas comunes de la región. Después de la Guerra Fría, los temas económicos han sido los más importantes en el sistema internacional por lo que desde su comienzo, APEC fue creada para tratar estos temas en su agenda, principalmente en torno a la cooperación económica. Sin embargo, con el tiempo y conforme a los cambios tanto en el sistema internacional como en el foro, este se ha prestado para abordar otros temas, como los políticos y los de seguridad. El desarrollo y el crecimiento económico es el interés común entre los miembros de APEC. Este interés común ha permitido que la cooperación entre sus miembros se facilite, como bien indican los neoliberales en su Teoría de Regímenes Internacionales. Este interés común permitió la formación de APEC, su estructura y su forma de operar así como su agenda. APEC no es un espacio de negociación, sus decisiones y recomendaciones se realizan únicamente por consenso y no son obligatorias para sus partes.

A pesar de existir un interés común la cooperación no se logra de forma inmediata y para lograrlo se han presentado diversas posturas a lo largo de la historia del mecanismo. En la formación de APEC se tenía por una parte a Japón y Australia quienes estaban conscientes de que incrementar sus lazos económicos les permitiría enfrentar mejor las circunstancias internacionales donde la formación de bloques económicos regionales como la Unión Europea o América del Norte era un hecho. La formación de APEC sólo incluía a países de la ribera occidental del Pacífico. Por otra parte estaba Estados Unidos. En el periodo de formación de APEC se puede apreciar cómo el interés de Estados Unidos se hizo presente para formar parte del mecanismo y no perder su influencia económica y política en la región. Este hecho pone en claro un factor que siempre ha existido y seguirá presente en cualquier tipo de organización social y que es resaltado por los realistas: quien tiene o cuenta con el poder en un sistema de anarquía, como lo es el sistema internacional, puede anteponer sus intereses sobre otros. La influencia del poder hegemónica de Estados Unidos se hizo presente desde el comienzo del foro. Estados Unidos utilizó los medios necesarios para ser considerado dentro de los miembros fundadores de APEC y no solo fue este el agregado sino también Canadá, con quien había firmado un Acuerdo Comercial. Los miembros considerados para la formación de APEC

tomando en cuenta los fuertes lazos económicos que tenían con los Estados Unidos y el hecho de que este país podía hacer contrapeso a la influencia de Japón en la región, consideraron apropiada su inclusión en el mecanismo.

Entre los países considerados para ser miembros del foro, estuvieron los países integrantes de ASEAN, quienes en conjunto establecían si estos entraban o no a la propuesta. La influencia de ASEAN en la formación de APEC ha sido importante. La misma formación de esta asociación es muestra de que la existencia de un interés común, como lo fue en su momento la seguridad en la subregión del sudeste asiático, permite la cooperación a pesar de las múltiples diferencias entre las partes. ASEAN considera que para la integración regional es necesario tomar en cuenta a cada una de las partes sin importar sus niveles de desarrollo o su capacidad económica, de ahí que la búsqueda del consenso sea necesaria para lograr beneficios para todos. Esta fue una de sus aportaciones a la forma de operar de APEC. ASEAN tuvo que considerar para formar parte de APEC la forma en que este operaría ya que si se establecía el ya conocido modo de trabajo de otras organizaciones donde existían instituciones y reglas, pensaban que estas eran establecidas por aquellos que tuviesen mayor poder. De lo anterior se desprende que para estos países la propuesta de la inclusión de Estados Unidos no era de su agrado. No obstante, al establecerse que APEC se basaría en el diálogo, el consenso y la voluntad de las partes para la aplicación de las recomendaciones emanadas del foro, no dudaron en su admisión y aceptaron formar parte del mismo. Por una parte Estados Unidos no quedaba fuera y por la otra los asiáticos establecieron la forma en que operaría el mecanismo, quedando así definidos sus miembros, su estructura y su forma de operación.

Así, Estados Unidos, promotor de la forma de organización tradicional, fue quien tuvo que adecuarse a la forma de organización asiática. Desde entonces el mecanismo ha mostrado dos vertientes. La asiática y la estadounidense. Los asiáticos buscan una mínima institucionalización, el consenso y la voluntad de las partes, mientras que los estadounidenses buscan mayor grado de institucionalización y el establecimiento de reglas iguales para todos sin considerar las capacidades individuales. Para los Estados Unidos la forma de operar de las organizaciones donde se establecen reglas e instituciones ha funcionado para sus intereses. Para los asiáticos, ha sido importante considerar las diferencias entre los diversos actores, experiencia que hasta entonces les había dado resultado y por tanto consideraban la más apropiada. Claro está que para

estos países es indispensable buscar mecanismos donde las partes tengan la misma capacidad para exponer sus temas y no un espacio donde se antepongan solo aquellos temas de las potencias en turno. La experiencia positiva obtenida por los asiáticos en su forma de cooperación en otros organismos generó a su vez el aprendizaje en sus líderes de que esta forma era viable y conveniente para todos. Los cognitivistas nos indican que las decisiones de los actores, en este caso los Estados, están basadas en diversos factores como el conocimiento generado por las ideas y el aprendizaje. Tanto asiáticos como estadounidenses buscan aplicar dentro del foro los mecanismos que consideran más viables para alcanzar la cooperación.

A pesar de que la forma de operar del mecanismo fue establecida conforme los asiáticos lo preferían, los Estados Unidos, como lo temían los países de ASEAN, han impulsado diversas modificaciones. Estados Unidos hizo que se estableciera el Secretariado, que participasen los máximos representantes de los países, que la liberalización fuese el tema principal en la agenda, que la agenda fuese ampliada y que se revisara la formación de un acuerdo comercial en la región. Para los Estados Unidos era necesario que existiese una entidad que controlara lo que fuese dándose en las distintas reuniones de APEC por lo que propuso la formación del Secretariado. ASEAN se opuso a dicha propuesta por el hecho de contradecir las bases bajo las que fue creado el foro, donde se establecía una nula institucionalización, pero terminó aceptando la propuesta al indicar que el Secretariado se estableciese en Singapur, uno de sus países miembros; afectando desde entonces la estructura del organismo.

La siguiente intervención estadounidense se dio cuando fue su turno de organizar las reuniones de APEC en 1993. El interés de Estados Unidos de que las medidas discutidas en el foro tuviesen un impacto mayor dentro de las economías miembro derivó en el llamado de los máximos representantes de cada economía miembro para la primera Reunión de Líderes. Esta modificación en la estructura del foro no fue del agrado de los asiáticos. Malasia se opuso alegando que iba en contra de la informalidad con la que fue establecido el foro y no participó en dicha reunión. Por su parte China se oponía ante la posibilidad de que por dicho hecho se entendiera el reconocimiento formal de Taiwán y Hong Kong. El llamado a la participación de los Jefes de Estado o de Gobierno derivó así en el cambio de nombre dados a estos y a su reunión llamándoles Líderes Económicos y Reunión de Líderes Económicos.

Además de modificaciones estructurales en el foro, los Estados Unidos también influyeron en las formas operativas. Indicaron que la integración económica se alcanzaría mejor por medio de la formación de la Comunidad del Pacífico y para que esta formase era necesario la liberalización comercial y financiera entre los miembros. Hasta entonces el foro estaba enfocado en la cooperación económica y técnica, tras las iniciativas de Estados Unidos los cambios en la agenda se presentaron y los procesos se enfocaron en la liberalización misma, llegando a tener una posición de fin último más que el medio para la conformación de la Comunidad del Pacífico.

La liberalización comercial y financiera ha sido desde entonces un tema que no ha faltado en la agenda de APEC. La postura de los asiáticos fue favorable a dicho cambio aceptándolo debido a que las condiciones económicas en las que se encontraba la región eran muy prósperas. Se establecieron entonces las Metas de Bogor. Japón, quien ha impulsado el desarrollo de la región así como los grandes lazos productivos, sabía que era necesario mantener el tema de la cooperación económica y técnica para la integración regional y no solo la liberalización comercial y financiera, por lo que durante la reunión de 1995 hizo que se establecieran ambos como pilares de APEC junto a la facilitación comercial y financiera que serviría de vínculo entre los otros.

Adicional a estos puntos, Estados Unidos continúa influyendo en el mecanismo al introducir temas de su interés en la agenda de APEC. Posterior al ataque del 11 de septiembre Estados Unidos buscó que la lucha antiterrorismo se revisara entre los miembros de APEC dando lugar a los temas de seguridad en la agenda. Los miembros de APEC, en especial los asiáticos, sabían que no podía evitarse el tratar el tema pero lo incorporaron considerándolo como parte de una nueva agenda de “seguridad humana”, permitiendo a su vez que se trataran otros temas de seguridad como desastres naturales, epidemias, etc. La iniciativa de Estados Unidos en acercarse más a los asiáticos lo ha llevado a apoyar la propuesta de un Acuerdo de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTAAP), introducida por ABAC, que, como no tiene muestras de avance, lo llevó a considerar el apoyo del Acuerdo Trans-Pacífico que ya venían negociando desde el 2002 Singapur, Chile, Nueva Zelanda y Brunei. Entre los objetivos del TPP está el ser la base para la formación del FTAAP. Estados Unidos es una muestra de cómo el interés nacional de un país tiene repercusiones en los foros internacionales aunque estos no tengan una estructura rígida. Las

constantes modificaciones impulsadas por Estados Unidos siempre han tenido una respuesta asiática.

La diferencia entre la forma de cooperación asiática y la estadounidense son una muestra de la heterogeneidad presente en APEC. A pesar de ser la visión asiática y la estadounidense, las que más resaltan en el mecanismo, no debemos olvidar que también se encuentran presentes los rusos, los latinoamericanos, y aquellos más favorables a la visión estadounidense como son Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Cada uno de los países integrantes de APEC tiene características propias por lo que hay una gran diversidad de sistemas políticos, idiomas, culturas, religiones, costumbres, etc; agregados a diferencias en sus economías tanto en ritmo como en nivel de desarrollo. APEC es un mecanismo que considera a 21 economías miembro, las cuales presentan múltiples aspectos individuales que hacen de la heterogeneidad un aspecto relevante para alcanzar la cooperación.

La cantidad de miembros con los que cuenta APEC es muy grande, esto impide alcanzar un acuerdo regional que obligue por igual a las partes. APEC es un mecanismo que apoya el multilateralismo de la OMC al buscar la integración económica de sus miembros que a su vez también permite que otros países que no forman parte accedan a los beneficios por medio del regionalismo abierto. La OMC no ha logrado que se genere la liberalización comercial y financiera por medio del multilateralismo. Los resultados de APEC tampoco han sido los más óptimos. Por lo pronto no se alcanzó la primar fase de las Metas de Bogor.

Ante esta circunstancia y en respuesta a las condiciones de competencia, sólo se ha enfatizado que la formación de bloques regionales por medio de acuerdos es la mejor vía para la integración. Los bloques regionales o subregionales incluyen menos miembros y en algunos casos, a pesar de las diferencias entre ellos, han dado muy buenos resultados como ha sido el caso de ASEAN.

La Cuenca del Pacífico, de donde son parte los miembros de APEC, es una macroregión que involucra a su vez varias regiones y subregiones, incluye demasiados países con múltiples características que hacen casi imposible la formación de un Acuerdo Regional de la Cuenca del Pacífico. Es más viable llevar a cabo acuerdos entre unos cuantos y posteriormente, una vez homologados e integrados, hacer lo mismo con otros grupos de países.

Desde los orígenes de APEC ya se presentaban los Acuerdos Regionales como el NAFTA y el AFTA. Posteriormente se han ido incrementando hasta llegar a 42, según lo reportado por APEC. APEC ha servido de espacio para que sus miembros tengan mayor acercamiento y surjan propuestas para que fuera del mecanismo se establezcan acuerdos comerciales. Visto desde este punto, uno de los logros de APEC es el acercar a sus miembros para que se generen dichos acuerdos. Debido a la cantidad de acuerdos que han surgido, APEC ha debido considerarlos como parte de su agenda y ha intentado homologar los términos dentro de cada acuerdo para que en un futuro puedan ser ampliados y de esta forma alcanzar una integración regional más amplia. Las dinámicas de integración en el entorno de APEC lo rebasan y ha tenido que ser necesario el considerarlas para a su vez lograr sus propios objetivos, como las Metas de Bogor, lo que da cuenta de su incapacidad para llevarlos a cabo dentro del mismo mecanismo.

A pesar de que el foro ha logrado agrupar a las economías más dinámicas de la Cuenca del Pacífico, lo que es considerado un aspecto relevante para APEC, este no ha logrado alcanzar su objetivo para la primera etapa de las Metas de Bogor. Estados Unidos, Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelanda; no cumplieron con la liberalización total ni comercial ni financiera que fue establecida para el 2010. Este hecho pone en evidencia que los intereses de los estados pueden no coincidir con el interés común al considerar que este podría afectarlos más que beneficiarlos, frenando así su voluntad para llevar a cabo las medidas acordadas para alcanzar los objetivos del mecanismo.

La voluntad de los miembros y las acciones que la reflejan se ven afectadas por factores externos al mecanismo de APEC así como por el contexto histórico o su mismo entorno. Tanto la crisis de 1997 en Asia, como la crisis de 2008 en Estados Unidos, así como la crisis actual en Europa hacen que subsistan acciones proteccionistas que evitan la apertura de sus economías y por tanto frenan sus acciones ante las metas establecidas. APEC carece de elementos que puedan ejercer presión sobre sus miembros para que estos cumplan lo planteado en sus reuniones, debido a que por su misma naturaleza se estableció únicamente como un espacio de diálogo y consulta y por tanto no es una organización internacional con repercusiones obligatorias para sus partes. Este hecho va en contra de la misma dinámica establecida para el foro. APEC se ve limitado y es rebasado por las dinámicas que se llevan a cabo simultáneamente en su entorno. A pesar de lo anterior APEC tiene su lado positivo.

APEC es un espacio informal para la discusión de temas comunes entre representantes gubernamentales. Este espacio ha logrado acercar a países de ambos lados del Pacífico, tanto desarrollados como en desarrollo, fomentando la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur; ha permitido que se tomen en consideración temas relevantes no solo para las economías más fuertes sino también para las economías en desarrollo; ha fomentado las interacciones entre sus miembros incrementándose los lazos económicos, políticos, culturales y sociales; ha permitido el involucramiento directo del sector privado en los temas de discusión en las distintas reuniones del foro; y, ha permitido la discusión de otros temas de relevancia internacional, además de los económicos, que si bien puede verse como un factor positivo o negativo, en su parte positiva puede traer mecanismos de cooperación benéficos para sus miembros.

La participación de países en desarrollo fue considerada por Japón como un elemento esencial para lograr la integración económica regional. La expansión de las actividades económicas que Japón llevaba realizando hasta entonces en Asia junto con el crecimiento económico de varios países de la región mostraban el fruto de la interconectividad realizada. Era entonces favorable para todos el involucrar tanto a países desarrollados como en desarrollo.

La participación de países latinoamericanos es limitada pero ha sido considerada por países asiáticos como complementaria para sus actividades económicas. Por una parte están Chile y Perú que han logrado establecerse como proveedores de insumos, principalmente a China. Por el otro está México que es importador y una plataforma para el mercado estadounidense. Los temas de cooperación económica y técnica, fomentado por los asiáticos, ha beneficiado con diversos proyectos a las economías miembro tanto para sus funcionarios como su misma población.

Gracias a las reuniones de APEC, los funcionarios gubernamentales participantes aprovechan la ocasión para agendar reuniones bilaterales, tratar asuntos pendientes, o bien establecer diversos proyectos tanto de entendimiento cultural como comerciales.

Otro aspecto relevante de APEC es que considera las recomendaciones de ABAC tanto para tratar los temas como para proponer acciones comunes a sus miembros. ABAC, como representante del sector empresarial, puede reportar los resultados en la práctica de la cooperación y las recomendaciones emanadas de APEC. Asimismo puede generar propuestas para ser tratadas por APEC que deriven en el mejoramiento de sus actividades productivas.

ABAC participa desde el 2002 en las revisiones de los Planes de Acción Individual. Para la toma de decisiones los representantes de las economías miembro consideran la información proporcionada para tomar decisiones y actuar de forma más certera, como indican los cognitivistas. A pesar de que las acciones de cada país son voluntarias, estas se llevan a cabo si se considera favorecerán sus intereses. Los países asiáticos consideran importante tanto la participación empresarial como la académica. De ahí la formación de PECC y la derivación en APEC. Sin embargo en este último la participación académica no es tan dinámica e incorporada como la empresarial.

Además de lo anterior, APEC ha permitido que se consideren dentro de su agenda otros temas distintos a los económicos. Si bien esto ha sido parte de la influencia de Estados Unidos, el espacio ha permitido que se tomen temas importantes para la región, donde sólo la participación conjunta puede resolver favorablemente. Los temas de “Seguridad Humana” han permitido que se atiendan temas generalmente ignorados por los intereses económicos como la seguridad alimentaria, la seguridad en la salud, la seguridad ante desastres naturales, etc.

Derivado de lo mencionado hasta ahora, APEC debe enfrentarse a las condiciones actuales de la región y del sistema internacional. Su formación se dio para atender temas comunes en materia económica, buscar la cooperación por medio de una mínima institucionalidad y a través de la participación informal. En primer lugar su desvío al pasar desde abordar temas económicos hasta temas políticos y de seguridad ha hecho que la cantidad de temas contemplados en su agenda se multipliquen y por tanto también lo hagan sus grupos de trabajo. Las economías en desarrollo no pueden cubrir todas las reuniones principalmente por el incremento en el gasto que implica participar en ellas haciendo que surja una brecha entre estos y los países desarrollados. La cantidad de reuniones debe ser revisada para una participación más efectiva.

Un segundo punto es que en la última década se ha acentuado la insistencia en que APEC se convierta en un mecanismo institucional y formal por medio del establecimiento de un Acuerdo Comercial Regional donde las acciones de sus miembros serían obligatorias. Esta situación divide a las partes entre quienes apoyan la formación de un Área de Libre Comercio y quienes consideran que el foro debe mantenerse como tal. Entre quienes apoyan el acuerdo están Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Singapur, Chile y Perú; que ya negocian el Acuerdo Trans-

Pacífico, y en el que también están interesados Japón, Canadá, Corea y México; y quienes no apoyan un acuerdo como tal, como China y otros países asiáticos. En el caso de China, su posición considera que una zona de libre comercio a nivel APEC no es tan viable aún, debido a las diferencias entre ritmos y evoluciones de las economías integrantes. China está dispuesta a analizar la opción de un multilateralismo a ese nivel, sin embargo indica que prefiere mantener un equilibrio entre lo que ya ha negociado, como el Acuerdo ASEAN-China; lo que está negociando, acuerdos con Japón y Corea del Sur; y la probabilidad de un área de libre comercio que abarque las economías de APEC por medio del FTAAP.

Al final de esta revisión debemos tener presente que como organización el foro si ha contribuido para facilitar la cooperación entre sus miembros, misma que es fomentada por los intereses comunes, como bien lo indican los neoliberales. Si bien APEC no establece reglas o normas aceptadas por las partes, permite que estas expongan libremente sus puntos de vista respecto a los temas de interés de la región logrando así hacer más transparente la conducta de los Estados y permitiendo lograr el consenso para alcanzar los intereses comunes. Los neoliberales indican que los regímenes se crean para disminuir la incertidumbre generalizada que caracteriza el sistema internacional el cual a su vez no cuenta con una autoridad que establezca cierto orden. La cooperación que se genera de la voluntad de las partes permite que se reduzca la incertidumbre. APEC ha colaborado en la medida de lo posible, dicha colaboración está medida por el nivel de voluntad de las partes para alcanzar el objetivo común de crecimiento y desarrollo económico de la región. Las acciones de los miembros de APEC dependen a su vez de otros factores, como los que mencionan los cognitivistas, con los cuales buscamos identificar las acciones de México en el marco del Mecanismo de Cooperación Asia Pacífico.

CAPÍTULO III México y su participación en APEC

Así como hemos hecho para la revisión de APEC para identificar tanto intereses como poderes y conocimientos, variables centrales establecidas por neoliberales, realistas y cognitivistas, respectivamente; buscaremos enfatizar en el caso de México y su participación en APEC cuáles han sido, primeramente, los intereses del país frente al mecanismo. De esta forma se identifican los objetivos que motivan las acciones del gobierno mexicano a llevarse a cabo dentro del APEC. En el caso del poder, variable de los realistas, se muestra como este elemento, a manos de Estados Unidos, es clave para la determinación de la agenda de política exterior del país. México carece de dichas capacidades por lo que se muestra reactivo, más que activo ante la capacidad de poder de otros actores, en este caso Estados Unidos. Asimismo intentaremos identificar dentro del desarrollo de las relaciones de México con Asia-Pacífico, los factores que las han influenciado o determinado, el contexto histórico, las prioridades del gobierno y la influencia de factores externos o del entorno, como es el caso de China; elementos que enfatizan los cognitivistas y que son causales de las acciones de quienes toman las decisiones en el gobierno.

3.1 México y la región Asia-Pacífico

El interés principal de México en la región Asia-Pacífico¹¹⁷ es intensificar las relaciones económicas, lo cual debe derivar en la diversificación, la consolidación de la industria exportadora mexicana y el ser un actor relevante en la economía mundial.¹¹⁸ Para lograr este objetivo, una de las vías utilizadas es la participación en foros internacionales como APEC. Este foro debe servir, conforme a los objetivos de adhesión de México especificados en 1993, para expandir y ampliar los vínculos económicos, tener mayor presencia económica en el mundo y aprender de las mejores prácticas llevadas a cabo por economías más avanzadas en temas de competitividad.¹¹⁹

¹¹⁷ Es necesario resaltar que el gobierno de México, en específico la Dirección General para Asia-Pacífico de la SRE; enmarca dentro de los países de la región Asia-Pacífico con los que tiene relación, además de aquellos asociados al término, a países del sur de Asia como India y Bangladesh. No obstante este estudio se limita a aquellos países pertenecientes al foro de APEC.

¹¹⁸ Carlos Uscanga. La política económica exterior de México en la Cuenca del Pacífico frente a un sistema mundial en transición. UNAM, FCPyS. 2004. P.7.

¹¹⁹ SE. *APEC: Estados Unidos 2011*, Guía Rápida, Secretaría de Economía, México, 2011, p. 5.

En años más recientes (2004), el gobierno de México indica que APEC debe servir para “intensificar nuestras relaciones económicas, comerciales y de cooperación con los países de Asia-Pacífico, con el fin de diversificar y expandir los mercados para las exportaciones mexicanas, así como atraer inversión de esa región. A través de este mecanismo de cooperación se pretende acceder a financiamiento y capacitación técnica para proyectos específicos relacionados con el desarrollo de recursos humanos, ciencia y tecnología, pequeñas y medianas empresas, entre otros.”¹²⁰ Este interés se traduce a su vez en la búsqueda de la ampliación de las relaciones comerciales y financieras, determinado por los neoliberales como la fuente del crecimiento y desarrollo económico, de generador de empleo y de base para el mejoramiento del nivel de vida de la población y adoptado por APEC como parte de sus pilares al buscar la liberalización y facilitación comercial y financiera. De esta forma, México comparte el interés de las economías miembro de APEC en fortalecer sus economías y lograr el crecimiento económico en conjunto.

Dentro de los instrumentos de trabajo de la Secretaría de Economía (SE), el medio para alcanzar lo mencionado hasta ahora es dividido en tres aspectos¹²¹:

1. Utilizar al foro como una plataforma de acercamiento a la región Asia Pacífico
2. Buscar fortalecer la agenda interna para temas de competitividad
3. Establecer programas de cooperación

El primer punto muestra que el foro es visto como un espacio ideal para el acercamiento con las economías miembro de APEC y por lo tanto para lograr intensificar las relaciones económicas. El aumento en el contacto con los países de la región debe permitir a México el desarrollo de su presencia en la zona, el mejoramiento o desarrollo de agendas bilaterales y la promoción del país para atraer inversiones y colocar sus exportaciones. El incremento de las relaciones con los países de la región y en específico con aquellos que se consideran socios estratégicos, está establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de Vicente Fox y Felipe

¹²⁰ DOF, Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, en Decreto por el que se aprueba el Programa de Comercio Exterior y Promoción de Inversión, Secretaría de Economía, Diario Oficial de la Federación, México, Miércoles 14 de abril de 2004, p. 29.

¹²¹ SE. *Op. Cit.*, p. 2

Calderón como parte de su política de diversificación. Entre los países estratégicos que se resaltan están Japón, China, Corea, Singapur, Australia y Nueva Zelanda.

En el segundo punto, el gobierno de México considera que el foro puede servir para mejorar aspectos de la agenda interna como el liberalizar el comercio y la inversión e implementar reformas estructurales. El principal elemento a desarrollar por el gobierno es el relativo a la competitividad. México requiere mejorar las condiciones internas del país para que a su vez estas deriven en el aumento de la competitividad del mismo. Este punto está relacionado con la consolidación de la industria exportadora del país que, por medio de la adopción de las mejores prácticas de países avanzados adaptadas a las condiciones de México, se podría mejorar en la competitividad. Sin embargo, México se ha enfocado mayormente en liberalizar el comercio y la inversión, facilitar los negocios e implementar reformas estructurales.

El tercer punto busca establecer programas de cooperación con las economías miembro de APEC. Entre el tipo de cooperación que se busca está: la implementación de proyectos para beneficios comunes entre los miembros de APEC; el apoyo financiero para el desarrollo de proyectos específicos; y, el apoyo en el desarrollo de capacidades humanas a través de distintos proyectos de capacitación técnica relacionados con el desarrollo de recursos humanos, ciencia y tecnología, pequeñas y medianas empresas, entre otros.

Una vez establecidos los objetivos del gobierno de México para su participación en APEC también debemos considerar las circunstancias y el entorno bajo las cuales se llevan a cabo. En primer lugar tenemos la prioridad de las relaciones con Estados Unidos en la agenda de política exterior. En segundo lugar, el predominio de la participación del poder Ejecutivo en las actividades del foro. Un tercer elemento es la falta de coordinación entre el gobierno, las empresas, la academia y otros actores interesados para tener una visión y acciones conjuntas en su relación con la región Asia-Pacífico.

En el primer elemento, México ha sido un actor pasivo dentro del mecanismo que se ha limitado a lo que otros actores han determinado para el rumbo de APEC, en específico Estados Unidos. La principal característica que podemos resaltar dentro del mecanismo, y que ya se ha revisado en el capítulo anterior, es la influencia del poder hegemónico de Estados Unidos en la región y su capacidad para modificar la estructura y la agenda de APEC. El poder de Estados

Unidos también influye en las acciones y posturas de México en el foro. Al ser el tema prioritario en la política exterior, las relaciones con Estados Unidos deben mantenerse estables. Agregado a lo anterior, al haber adoptado México las políticas neoliberales para su reestructuración económica, estas coinciden con el pensamiento del gobierno estadounidense y hacen, por tanto, que México se caracterice en apoyar las posturas de Estados Unidos.

Además de la influencia de Estados Unidos en el foro tenemos también la postura de los países asiáticos, la cual se ha caracterizado en resaltar y mantener los puntos por los que fue creado APEC, como el de ser un espacio de consulta y consenso. No obstante, fuera del mecanismo, estos países están estableciendo acuerdos bilaterales y multilaterales que fortalecen los lazos económicos entre ellos, tal es el caso de ASEAN+3 o ASEAN+6; y comienzan también a buscar establecerlos con otros países tanto de la cuenca del Pacífico como del resto del mundo. México, aunque coincide en varias necesidades con los países en desarrollo de la rívera del pacífico, ha optado por dejar de lado la cooperación Sur-Sur que le permitiría negociar mejor frente a los países desarrollados y considera mantener su estabilidad en las relaciones con Estados Unidos.

En segundo lugar se tiene que la participación de México se ha basado principalmente en las acciones del poder Ejecutivo, e inclusive solo en la participación de la SE, enfocándose sólo en temas de interés de esta Secretaría y dejando de lado la participación de otras instancias gubernamentales que, por el crecimiento y diversificación de la agenda de APEC, se requiere de su participación. Además de incrementar el involucramiento de otras instancias Ejecutivas es necesario también contemplar la coordinación con el poder Legislativo y Judicial, así como impulsar los proyectos con los gobiernos de los Estados y Municipios.

En tercer lugar tenemos que existe una falta de coordinación con otros actores sociales, tanto empresariales como académicos. En el contexto de las relaciones internacionales donde la globalización ha hecho que se incrementen las interacciones entre los distintos actores, México debe considerar que en sus relaciones con el exterior la participación de actores privados, tanto empresariales como académicos, se ha incrementado, y que, por tanto, el gobierno debe buscar la coordinación con estos sectores para enfrentar mejor los continuos procesos de regionalismo y regionalización.

Una vez reconocidos los objetivos del gobierno mexicano para su participación en APEC y las principales circunstancias bajo las cuales se llevan a cabo, realizaremos una revisión de lo que han sido las relaciones de México con la región Asia-Pacífico y las acciones que se han llevado a cabo dentro del marco de APEC para posteriormente contrastarlas con los objetivos y verificar así que avances se han logrado.

3.2 Desarrollo de la relación del gobierno de México con la región de Asia-Pacífico y en específico con APEC

La relación de México con los países de Asia-Pacífico inició desde el siglo XVI a raíz de los descubrimientos marítimos efectuados por navegantes españoles. La conquista de Filipinas por España se dio desde México entre 1564 y 1565, cuando México era una de sus colonias y era conocido como la Nueva España. Desde entonces y durante los 300 años de la colonia, México estableció vínculos comerciales con Filipinas por medio de la ruta marítima entre Acapulco y Manila realizada por el famoso Galeón de Manila. e comercializaba principalmente plata y grana mexicana volviendo con seda, porcelana y especias. Posteriormente, después de la independencia de México y a finales del siglo XIX las relaciones se establecieron únicamente con Japón y China. Con Japón se suscribe el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en 1888, mientras que con China se establecieron relaciones diplomáticas en 1899.

Durante la primera parte del siglo XX las relaciones estuvieron prácticamente congeladas debido a la búsqueda de la independencia de las colonias que actualmente conforman la mayoría de los estados de la región. México por su parte estaba enfocado en organizar su sistema político, jurídico, económico y social. En 1941 México suspendió relaciones con Japón tras los ataques de Pearl Harbor. Después de la IIGM México continuó enfocado en sus asuntos internos. La política exterior de México se caracterizó por ser proteccionista, nacionalista y cerrada frente a los factores externos. Las relaciones con los países asiáticos fueron llevadas principalmente a través de la ONU. En 1951 se firma el Tratado de Paz en San Francisco entre Japón y 48 países entre los cuales estaba México. Los vínculos con otros de los países asiáticos se fueron estableciendo en los años siguientes. El presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) realizó varios viajes al

extranjero con el fin de entablar relaciones. Entre los países de Asia Pacífico destacaron Japón, Indonesia y Filipinas.

A partir de entonces, hemos identificado cuatro etapas en las relaciones con la región. La primera de ellas comienza con el gobierno de Luis Echeverría donde se establece una política más activa en tanto a las relaciones del país con el resto del mundo y concluyendo a mediados del periodo del gobierno de Miguel de la Madrid en donde comienza el cambio de política económica del país y, por tanto, la segunda etapa. En este periodo resaltan aspectos como la entrada de México al GATT, en 1986; la creación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP), en 1989; la incorporación al PECC, en 1991; las negociaciones para la entrada al TLCAN, desde 1991; y el posterior ingreso a APEC, en 1993. Una tercera etapa comienza con la formal participación del gobierno en las diversas reuniones de APEC la cual es también limitada por la prioridad del gobierno de sacar al país de la crisis de 1995. La última etapa, inicia con el cambio del partido en el poder (del PRI al PAN), etapa que es objeto de nuestro estudio, desde el 2001 hasta el 2010.

3.2.1 1971-1985 El acercamiento con el exterior, la continuidad y los asuntos internos.

Durante el gobierno de Luis Echeverría las relaciones con la región asiática se incrementaron debido a la política de diversificación de las relaciones con el exterior impulsadas en ese momento. En la parte política, se establecieron relaciones diplomáticas con casi todos los países del sudeste de Asia y Oceanía que faltaban.¹²² En la parte económica, se buscó ampliar los lazos principalmente con Japón, donde la intención fue atraer financiamiento y asistencia tecnológica. Con el resto de los países asiáticos el principal objetivo era la búsqueda de nuevos mercados de exportación. Al final de su sexenio incrementó las relaciones diplomáticas con 13 países de Asia entre los que destacan la República Popular China, la Federación de Malasia, la República de Vietnam, el Reino de Tailandia, la República de Singapur y Birmania.¹²³ De esta forma

¹²² Shapira, Yoram. "La política exterior de México bajo el régimen de Luis Echeverría: retrospectiva", traducción del inglés por Yolanda Meyer, en Foro Internacional, México, julio-septiembre de 1978, p. 81.

¹²³ Haro F., León J. y Ramírez J.J. *ASIA*, en: De Vega, Mercedes (coordinadora). Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Vol. 6, Asia, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2011, p. 319.

Echeverría incrementó las relaciones con países del sudeste asiático y Oceanía tanto en representaciones diplomáticas como intercambio comercial.

Es importante resaltar que para entonces las relaciones con Estados Unidos seguían en aumento. A pesar de buscar la diversificación no se logró evitar la inercia de los lazos económicos con este país. Las relaciones comerciales con Estados Unidos ya presentaban un porcentaje de más del 70% de las exportaciones de México¹²⁴, lo que no era igual para el comercio exterior de Estados Unidos, y por tanto la capacidad de negociación del gobierno mexicano se reducía frente al estadounidense. Los Estados Unidos se han mantenido entre los temas prioritarios de la política exterior de México dejando en segundo término a América Latina y Europa, y, en tercer término, el resto del mundo.

Durante el periodo de José López Portillo (1976-1982) la atención a la región Asia-Pacífico se marcó por dar continuidad al gobierno previo y se limitó a las visitas a China, Japón, Filipinas e India; dando seguimiento a los proyectos con Japón que comenzó Luis Echeverría. El auge del petróleo mexicano se intentó utilizar para mejorar la posición internacional de México y reducir la dependencia de Estados Unidos. Derivado de las crisis mundiales del petróleo el precio del hidrocarburo se incrementó de \$4 USD en 1974 a \$40 USD en 1978. La necesidad de Japón de abastecerse de petróleo lo llevó a buscar el suministro en México, accediendo a realizar inversiones en infraestructura en el país como un crédito a la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas o la inversión de 22 bancos japoneses por 500 millones de USD para modernizar el puerto de Salina Cruz, donde se embarcaba gran parte del petróleo a Japón.¹²⁵ Sin embargo los ingresos por la venta del petróleo a Japón y otros países no fueron suficientes para solventar el excesivo gasto público que se venía dando desde el gobierno de Echeverría y prolongado por López Portillo, lo que detuvo la política exterior basada en las relaciones económicas y derivó en la crisis económica de 1982.

Al comienzo del siguiente periodo de gobierno Miguel de la Madrid tuvo que enfocarse en los asuntos internos del país para solucionar la crisis que presentaba. El PNB bajó de 6.7% a 1.3%, la inflación creció de 26.8% a 97.3%, la deuda externa alcanzó los 100 mil millones de

¹²⁴ Shapira, Yoram. *Op. Cit.*, p. 66.

¹²⁵ Haro F., León J. y Ramírez J.J. *Op. Cit.*, p. 201.

USD.¹²⁶ Las características principales que tuvo que enfrentar fueron: inflación, déficit público, enorme deuda externa y déficit financiero, caída de los precios del petróleo en 1982, fuga de capitales y suspensión en el pago de la deuda. Para lograr estabilizar el país, Miguel de la Madrid buscó el financiamiento, el cual sólo pudo obtener del FMI, el BM y los Estados Unidos; los cuales como condición para el acceso al crédito pidieron a México el realizar un cambio estructural en su modelo económico.

En tanto a las relaciones con los países asiáticos podemos mencionar que Miguel de la Madrid contempló a la Cuenca del Pacífico¹²⁷ como un espacio de nuevas propuestas para la economía mundial, dando mayor atención a las relaciones bilaterales con Japón.¹²⁸ El principal objetivo de México, el interés nacional de ese momento, era la estabilidad económica del país y sacarlo del estancamiento, por lo que en la primera parte de su sexenio no hubo puntos relevantes de acercamiento a la región. Las relaciones por parte de los países de la región se vieron limitadas por la mala imagen derivada de la grave situación económica. La crisis de 1982 y previas obstruyeron los pocos intercambios comerciales con Asia-Pacífico.

3.2.2 1986-1994 La reforma económica y la búsqueda de la inserción del país al sistema económico internacional.

La segunda etapa de las relaciones con Asia-Pacífico comienza con la aplicación de políticas neoliberales, cambio necesario exigido a México a cambio del financiamiento externo. El llevar a cabo dichas políticas traería, conforme a las recomendaciones de las instituciones financieras internacionales, el desarrollo económico tan añorado en los ochentas. Las medidas que comenzaron a realizarse fueron unilaterales, aspecto que nos ha marcado hasta nuestros días y que han sabido aprovechar los países asiáticos. Las políticas económicas aplicadas fueron: la reducción del gasto público, la venta de empresas paraestatales, la reforma fiscal (ampliación de

¹²⁶ Gámez Vázquez, Alma Eritrea. *Liberalización económica y política exterior de México, 1989-1994*. Plaza y Valdés Editores, México, D.F., 2006, p. 242.

¹²⁷ Miguel de la Madrid menciona la región como Cuenca del Pacífico de forma indistinta aunque en realidad lo que buscaba señalar era el incrementar la relación con los países de Asia del Este como Japón, China y Corea. Ver: Haro F., León J. y Ramírez J.J. *Op. Cit.*, p. 333.

¹²⁸ Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988. Diario Oficial de la Federación, Segunda Sección, Secretaría de Programación y Presupuesto, 31 de mayo de 1983, p. 22.

la base impositiva), etc.¹²⁹ Las primeras medidas se dieron en 1985 aplicando la primera etapa del programa de estabilización económica. En 1986 México se incorporó al GATT y terminó con el sistema proteccionista que caracterizó al país hasta entonces. Se comenzó así el cambio de modelo económico de sustitución de importaciones a la apertura económica. Dichas medidas fueron continuadas por Carlos Salinas.

Este cambio en políticas económicas repercutió también en un cambio en la política exterior. De buscar la diversificación y el acercamiento con países en desarrollo (o del tercer mundo - llamados así entonces), al acentuamiento de las relaciones con Estados Unidos. Se firmó en 1987 el entendimiento de principios y de consulta sobre comercio e inversiones y se buscó disminuir lo más posible las tensiones y fricciones con dicho país, regresando al bilateralismo dependiente con Estados Unidos.¹³⁰

A finales del periodo de Miguel de la Madrid otras regiones del mundo, entre ellas Asia-Pacífico, fueron consideradas por el gobierno de México. Como parte de la búsqueda de opciones para el desarrollo económico, México buscó el apoyo de otros países por medio de la cooperación. Para tal efecto la Conferencia para la Cooperación Económica del Pacífico (PECC) mostraba que la cooperación en dicha materia ya había madurado en Asia Pacífico. De la Madrid se mantuvo al pendiente de la evolución de PECC e incluso su incorporación a dicha conferencia se convirtió en uno de los objetivos de México. Como parte de los requisitos de ingreso era necesario la creación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP), la cual debía reflejar la estructura de PECC.

Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico

La estrategia en la creación de la CMCP fue la de coordinar la participación de México en los distintos foros de cooperación multilateral de la región Asia-Pacífico. La CMCP fue creada con el carácter de misión intersecretarial por el acuerdo presidencial en el DOF del 15 de abril de 1988.¹³¹ Su capacidad se limitaba a dar las recomendaciones respecto a los lineamientos que fortalecieran las relaciones de México con las naciones de la Cuenca del Pacífico, aunque el

¹²⁹ Gámez Vázquez, Alma Eritrea. *Op. Cit.*, p. 243

¹³⁰ *Ibidem.*

¹³¹ IMRED. La apertura de México al Pacífico. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México, 1990, p. 6.

enfoque estaba básicamente sobre las naciones del Este de Asia, bajo el marco de la diversificación y el equilibrio. Se decía que la CMCP buscaría implementar en su funcionamiento, además de las instancias gubernamentales, la participación del sector empresarial y del académico, de forma que pudiese reflejar la forma de organización y estilo de PECC. Sin embargo, la CMCP fue concebida como una comisión intersecretarial y distó mucho de ser un organismo tripartita. Para que pudiese darse la participación de otros sectores de la sociedad era necesario que el presidente de la comisión lo dispusiera, dicho presidente era a su vez el presidente de la república¹³², por lo que la forma de trabajar de la comisión acentúa su carácter gubernamental. Entre sus principales logros se dio la creación del Banco de Información sobre la Cuenca del Pacífico (1988-1999); se dio el establecimiento de la Red Nacional de Investigadores sobre la Cuenca del Pacífico (RNICP) en mayo de 1990, en coordinación del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos y la Universidad de Colima; se buscó y se logró la incorporación de México a PECC formalizándose en 1991; y, se realizó un programa de trabajo por el Consejo Consultivo y la Secretaría Técnica mismos que le darían seguimiento.

La Comisión estuvo vigente y fue convocada varias veces durante el sexenio de Carlos Salinas. El siguiente periodo, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, permaneció sin mayor actividad debido a la crisis económica que sufrió el país a finales de 1994. Posteriormente, con Vicente Fox, no tuvo mayor funcionamiento y sin derogar el decreto de su creación fue sustituida por el Comité Nacional de México para la Cooperación Económica del Pacífico, presidido por el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y delegado a la Dirección General de Organismos Económicos Regionales y Multilaterales.¹³³ A pesar de su carácter gubernamental, el comité tuvo una reforma en el 2004 la cual busca la mayor participación del sector académico y empresarial para formar el carácter tripartita que tiene el PECC. Se creó una coordinación del sector académico y otra para el sector empresarial. En 2008, el responsable de la Comisión ha intentado acercar a estos dos sectores y realizó el 12 de Septiembre de 2008 y el 23 de enero de 2009, reuniones informales del Comité. Sin embargo estos sectores se han visto más involucrados en otros mecanismos como ABAC o los Centros de Estudios de APEC.¹³⁴

¹³² Ramírez Bonilla, Juan José. "La participación mexicana en...", *Op. Cit.*, p. 382.

¹³³ *Ibidem.*

¹³⁴ *Ibidem*, p. 383.

La Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico y el posterior Comité de la SRE constituyen los espacios dentro del sector gubernamental que han buscado ampliar las relaciones con Asia Pacífico e involucrar a otros sectores de la sociedad como el empresarial y el académico. Después de la creación de la CMCP se presentó en México un mayor interés e impulso para ampliar las relaciones con la región, mismas que se prolongaron con el gobierno de Carlos Salinas.

Carlos Salinas de Gortari

Además del ingreso de México al GATT y la adopción de medidas unilaterales para la liberalización comercial, el gobierno de México comenzó con la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC). El primero de ellos fue el Acuerdo de Complementación Económica México-Chile, que entró en vigor el primero de enero de 1992; le siguió el TLCAN, en vigor desde el primero de enero de 1994; posteriormente se han realizado acuerdos con varios países de América Central y Sud-América (Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Bolivia, Uruguay); con la Unión Europea, Israel, la Asociación Europea de Libre Comercio, y, el más reciente y único de la región asiática, el Acuerdo de Complementación Económica con Japón, en 2005.

México intensificó sus relaciones con la región Asia Pacífico a finales de los ochenta. Carlos Salinas de Gortari estableció en el PND 1989-1994¹³⁵ que era indispensable que México incrementara sus relaciones con las regiones del mundo, entre ellas Asia-Pacífico (aunque lo menciona como la Cuenca del Pacífico), por ser un espacio económico en crecimiento e indicando que se debía ser congruente con la política de diversificación. No obstante, las condiciones internas del país, donde la economía presentaba un alto nivel de endeudamiento e inflación, exigían enfocarse más en atraer inversión y negociar la deuda que en la diversificación misma.

La política exterior de México buscaba la incorporación del país al sistema económico internacional. Para llevarlo a cabo era indispensable el estabilizar la economía y conseguir los fondos suficientes para restablecer el sistema productivo nacional. Salinas sabía que el país

¹³⁵ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Diario Oficial de la Federación, 31 de mayo de 1989, p. 51.

dependía en mucho de Estados Unidos, así que miró a Europa para obtener el financiamiento necesario y realizó una visita al continente en 1990. Lamentablemente Europa estaba enfocada en la incorporación de países de Europa Central a su bloque económico por lo que sus recursos estarían destinados a dichos países. Algo semejante ocurría en Asia, donde la opción hubiese sido Japón, pero este y el sudeste asiático mostraban mayores indicadores de integración en sus lazos productivos por lo que el interés de dichos países estaba enfocado en intensificar aún más los flujos económicos intrarregionales más que con países como México.

México, al percatarse de que el sistema internacional estaba presentando la formación de bloques comerciales, tuvo que buscar su incorporación a América del Norte, donde ya se había gestado el Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos, y obtener de esta forma el financiamiento anhelado. Las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos comenzaron el 11 de junio de 1990, un hecho inaceptable para los gobiernos anteriores que en realidad buscaban ser más independientes de este país y dicho instrumento implicaba todo lo contrario. Salinas terminó con la política exterior de oposición al mundo desarrollado (característico de la política exterior desde los setentas) marcando el cambio de orientación en la política exterior del país que antes se manifestaba más a favor de los países en desarrollo. Carlos Salinas alegaba que con la adopción del acuerdo se atraería inversión extranjera, se establecerían fábricas y empresas en México y desde ahí se exportaría a Estados Unidos.¹³⁶ Al ser aprobado el TLCAN por el Congreso de los Estados Unidos, este país consideró pertinente y necesario que su socio comercial ingresara a APEC, por lo que comenzó su intervención en el foro para la aceptación de México.

APEC apareció en la agenda de México como resultado de su intensificación comercial con Estados Unidos por medio del TLCAN. A pesar de que se estableció en el PND de Salinas el llevar a cabo la política de diversificación de las relaciones comerciales de México con la región de Asia Pacífico, la participación del país en APEC no se debió a las acciones concretas del gobierno ya que estas estaban enfocadas en concluir la firma del TLCAN, siendo al final su incorporación a APEC sólo una coincidencia con el PND.

¹³⁶ Anguiano Roch, Eugenio. *Op. Cit.*, p. 844.

En tanto los miembros del foro, los países asiáticos, en especial los miembros de ASEAN, no consideraban que la participación de México en APEC estuviese respaldada ya que tenía bajos volúmenes de intercambio comercial y financiero con los miembros, cuestión requerida para formar parte de APEC.¹³⁷ No obstante, la posible firma del TLCAN le dio a México el vínculo necesario para su ingreso. Se consideraba que si México se integraba a Estados Unidos y Canadá, formarían una “economía de Norteamérica” lo que implicaba considerar su inclusión al foro. Como parte de la negociación de la entrada de México al mecanismo, otros países propusieron en contraparte la entrada de Papúa Nueva Guinea.

México ingresó formalmente a APEC en la reunión ministerial de Seattle, Washington, en 1993. Gracias al apoyo de los Estados Unidos, donde la diplomacia estadounidense realizó una labor de *lobby* entre los países miembros de APEC para facilitar su ingreso al foro¹³⁸, México fue aceptado en APEC. México participo en la reunión ministerial de APEC en Seattle en 1993. Acudió el Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello, y de Comercio, Jaime Serra Puche. Salinas no estuvo presente en la primera cumbre de líderes. Fue hasta 1994 que el entonces presidente asistió a la Reunión de Líderes en Bogor, Indonesia. También se tuvo la representación de México en el GPE, donde participó el economista Jesús Reyes Heróles.¹³⁹ Lamentablemente la participación del país en el foro decayó con el cambio de gobierno y la crisis económica de finales de 1994.

3.2.3 1995-2000 El incremento en la participación del gobierno mexicano en el foro de APEC.

Al entrar en funciones, el gobierno de Ernesto Zedillo se tuvo que enfocar en solucionar los fuertes asuntos internos del país como la crisis económica y la negociación del rescate financiero con Estados Unidos y el FMI. Todos los demás asuntos de política exterior quedaron en segundo plano. Si bien había sido establecido en el PND 1995 - 2000 la importancia de participar en los

¹³⁷ Para la entrada a APEC se estableció que el postulante tuviese importantes lazos económicos y comerciales en el Pacífico.

¹³⁸ Ver: Rivas Mira, Fernando Alfonso. "Teoría de la globalización y el foro de Cooperación Económica Asia Pacífico", en *Comercio Exterior*. Vol. 46, No. 12, México, diciembre de 1996, p. 960; y, García, José. "Apuntes del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico", en López Villafane, Víctor. *México en la Cuenca del Pacífico*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 1996, pp. 371-372.

¹³⁹ Anguiano Roch, Eugenio. *Op. Cit.*, p. 848.

principales foros económicos de la región del Pacífico Asiático ya que dentro de la región se encuentran las economías más dinámicas del mundo (entre ellas China, Japón y Estados Unidos) y era necesario hacerlo para promover el comercio, la inversión y los flujos de capital¹⁴⁰; en la práctica se consideraba al foro como un organismo más al que se debía asistir por compromiso a una reunión anual pero del cual no se generaría una política o acción diplomática específica hacia los miembros de este grupo.

De esta forma Ernesto Zedillo participó en todas las reuniones de Líderes de APEC desde 1995 hasta el año 2000. Su presencia en el foro solo siguió la inercia de los asuntos heredados del gobierno anterior. Se nombró como representante de México ante el SOM a un subsecretario y a Roberto Villa Martínez como representante del GPE en sustitución de Reyes Heróles (el GPE fue suspendido en 1995).¹⁴¹

En tanto a los lazos bilaterales resaltan algunos aspectos en el acercamiento con Japón, China y Corea del Sur. En el caso de Japón, por medio de varias visitas entre el presidente y el secretario de relaciones exteriores de México y sus contrapartes de Japón, se comenzaron las negociaciones para un TLC y un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) y se instaló la Nueva Comisión México-Japón Siglo XXI.¹⁴² En tanto a China, se dieron seis reuniones entre los presidentes respectivos (Jiang Zemin, en el caso de China) y el comercio con dicho país tuvo un crecimiento de 541.8mdd en 1994 a 3,190.0mdd en el 2000. A pesar de este incremento, el principal componente proviene no de México sino de China. Las exportaciones a este país sólo corresponden a 42.1mdd en 1994 y en el 2000, a 310.4mdd; lo que equivale aproximadamente a sólo el 7.7% en 1994 y el 9.7% en el 2000.¹⁴³ En lo que respecta a Corea del Sur, además de las visitas de Estado, se dieron reuniones por la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural y la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Técnica y Científica.¹⁴⁴

¹⁴⁰ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 31 de mayo de 1995. Versión digital, mayo 1995, p. 20. <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf>

¹⁴¹ Anguiano, *Op. Cit.*, p. 850.

¹⁴² SRE. *México-APEC 2002...*, *Op. Cit.*, p. 105.

¹⁴³ Información obtenida de los datos de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

¹⁴⁴ SER. *México-APEC 2002...*, *Op. Cit.*, p. 106.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo comienzan a dispararse las importaciones de productos Chinos tanto en México como en Estados Unidos teniendo así un doble impacto en la economía mexicana: la disminución de las compras de productos mexicanos en nuestro principal mercado de exportación y el cierre de las empresas mexicanas incapaces de competir ante los precios de los productos chinos en su propio mercado, lo que trae a su vez la pérdida de empleos y el deterioro en el nivel de vida de la población.

A pesar de la limitada atención a la región de APEC, en 1998, durante la reunión de Líderes de APEC en Kuala Lumpur, Malasia; México fue propuesto como sede de los encuentros a realizarse en el 2002. La mayoría de los países asiáticos ya habían llevado a cabo las reuniones en su país, salvo Hong Kong y Taiwán que, por cuestiones políticas y económicas no podían llevarlas a cabo.¹⁴⁵ México fue el primer país sede latinoamericano ya que ingresó antes que Chile y Perú.

Hasta este punto hemos podido observar que las acciones del gobierno mexicano respecto a la región Asia-Pacífico han sido diversas. Por una parte no han tenido un enfoque directo y establecido ya que se han dirigido principalmente a solucionar las frecuentes crisis económicas internas dejando al margen el resto de las políticas, como la política exterior en atención a las relaciones con Asia-Pacífico. En un comienzo hubo un intento por parte del gobierno de Luis Echeverría para diversificar las relaciones económicas del país, ampliando las representaciones diplomáticas y realizando visitas a diversos países asiáticos; enfatizando que era un país neutral durante la Guerra Fría para evitar tener conflictos con Estados Unidos y a su vez acercarse a países comunistas como China y la URSS. Durante su periodo se estableció un mayor acercamiento con Japón, mismo que se mantiene hasta la fecha. Sin embargo con López Portillo y durante los primeros años de Miguel de la Madrid no hubo mayor avance. Es prudente resaltar que los países asiáticos no tenían mayor conocimiento del país y los niveles de intercambio eran muy reducidos. El principal país con el que se tenía relación era Japón.

Durante los últimos años de Miguel de la Madrid y durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se consideraron otras regiones del mundo para buscar la cooperación y el desarrollo económico, entre estas Asia-Pacífico. Se estableció la CMCP, se ingresó a PECC y

¹⁴⁵ *Ibidem.*

posteriormente a APEC. Sin embargo, durante el periodo de Ernesto Zedillo, la crisis económica de 1994 mantuvo ocupado al gobierno mexicano nuevamente en estabilizar al país, por lo que sus acciones frente a la región se limitaron a dar seguimiento a los compromisos ya adquiridos.

Por otra parte, las condiciones del país y su vecindad con Estados Unidos han forjado el incremento en las relaciones de dependencia, acentuando los lazos económicos, tanto comerciales como de inversión, y acaparando la atención para las acciones de política exterior del país. México comenzó su apertura económica, aceptó las condiciones para el financiamiento por parte del FMI, del BM y de Estados Unidos, entró a diversos organismos internacionales como el GATT y la OCDE, y firmó el TLCAN.

3.2.4 2001- 2010 Vicente Fox y Felipe Calderón, revisión de su Plan Nacional de Desarrollo (PND) respecto a Asia-Pacífico junto con los resultados especificados en los informes presidenciales.¹⁴⁶

3.2.4.1 *El gobierno de Vicente Fox*

Durante el gobierno de Vicente Fox la política exterior se convierte en el instrumento central para alcanzar las metas de desarrollo económico y social de México. De esta forma la política exterior se enfocó en promover la economía y buscar el acercamiento con los principales socios comerciales. Entre las prioridades de su agenda en política exterior tenemos: en primer lugar, Estados Unidos; en segundo, América Latina y el Caribe, con quien en realidad sufrió un alejamiento; en tercer lugar, Europa; y, posteriormente, la región de Asia-Pacífico, Medio Oriente y África. De lo anterior se aprecia claramente que la agenda de política exterior de México se mantuvo enfocada en Estados Unidos, dando un papel secundario a Asia-Pacífico.

Como parte de los ejes de acción establecidos por Vicente Fox, se buscó intensificar la participación e influencia de México en los foros internacionales y contribuir a la revitalización del sistema multilateral. Entre los objetivos buscados en dicha participación se planteó el

¹⁴⁶ PND 2001-2006 e informes de gobierno 1-6 (en línea) <http://www.dgpp.sep.gob.mx/planeacion/pdf%20inf/PND.pdf>, para las ligas de los informes ver bibliografía; PND 2007-2012 e informes de ejecución 1-5 (en línea) <http://pnd.presidencia.gob.mx/> (Consultado: octubre 2011).

promover posiciones comunes en asuntos de interés nacional, influir en temas que requieren de una amplia cooperación y concertación internacional, fortalecer las relaciones económicas y comerciales, diversificar nuestros mercados internacionales y también las fuentes de inversión extranjera. Es sólo en este punto, que en el PND 2001-2006 se hace mención de APEC.

Para la ampliación de las relaciones económicas exteriores la diversificación continúa siendo un elemento presente en el proyecto establecido en dicho periodo (como se hizo desde el gobierno de Luis Echeverría) y es considerado parte de la estrategia para el equilibrio en la agenda de política exterior. Vicente Fox señala que la región Asia-Pacífico es importante por su alto grado de rendimiento económico, sus procesos productivos a la vanguardia y su desarrollo tecnológico. A pesar de señalarlo en su PND, Vicente Fox no realizó ninguna visita a países de la región de Asia-Pacífico durante su primer año de gobierno¹⁴⁷. El siguiente año dio continuidad a los proyectos heredados por su antecesor y se asumió la responsabilidad de coordinar las reuniones de APEC 2002. Posteriormente, Vicente Fox aprovechó el bono democrático para realizar giras por el mundo, incluyendo Asia Pacífico, y promover al país. Realizó visitas de Estado a la región y recibió a mandatarios de la misma. Sin embargo, los resultados de las relaciones con la región fueron limitados.

Como parte del reporte de resultados anual del Ejecutivo, por medio del “Informe de Gobierno”, APEC se menciona por lo general en la sección 3.1, referente a la “Presencia internacional de México”. En sus primeros dos informes las referencias se limitan a indicar que el gobierno se enfocó en organizar las reuniones de APEC y llevarlas a cabo. En el tercer informe resaltan las múltiples actividades derivadas de llevar a cabo las reuniones en nuestro país, siendo el que más puntos presenta. El 4to, 5to y 6to informe sólo mencionan la participación del gobierno en las Reuniones de Líderes y otras reuniones llevadas a cabo en el marco de APEC.

En su primer informe, se indica que gracias al apoyo de APEC y la OCDE se han desarrollado proyectos de colaboración en investigación científica y tecnológica, realizándose hasta 487 proyectos. Se indica también que el apoyo de Japón, por medio de la Agencia de

¹⁴⁷ Haro F., León J. y Ramírez J.J. *Op. Cit.*, p. 368.

Colaboración Internacional del Japón ha financiado proyectos de consultoría a pequeñas y medianas empresas con fondos de hasta ocho millones de dólares.

Como parte de la promoción de México en el exterior, el primer informe de gobierno señala la preparación para llevar a cabo las reuniones de APEC en 2002. La SE, como encargada de las relaciones del país con APEC, preparó la agenda temática; organizó las más de 100 reuniones entre Líderes, Ministros, Funcionarios de Alto Nivel, grupos de trabajo y de expertos, etc; y también se organizó alternamente la reunión de los representantes empresariales.

Al ser elaborada la agenda temática por la SE, los temas prioritarios para México fueron la liberalización comercial y financiera y las microempresas. Como parte de los beneficios de llevar a cabo las reuniones en las economías miembro está el que esta decida qué temas considera pertinentes abordar en las mismas.

Con este respecto, Juan José Ramírez Bonilla señala que México ha perdido de vista dos aspectos: el primero es aprovechar que la agenda de APEC se ha diversificado e incorporar temas políticos de importancia para el país, como pueden ser los temas migratorios; el segundo, el acercarse y coordinarse con otros países en desarrollo para acordar los temas de interés común y enfrentar con más fuerza a los países desarrollados, siendo más consistentes en las reuniones subsecuentes y obtener mejores beneficios.¹⁴⁸

Lamentablemente la capacidad de representación del gobierno mexicano por medio de sus funcionarios se limita, por una parte, principalmente a la SE, misma que busca llevar a cabo los temas de su interés; por la otra a que son pocos los funcionarios que se mandan a participar en las reuniones alegándose la limitación de fondos para cubrir los gastos así como el tiempo para dedicarle a las reuniones derivado en gran parte por las distancias a donde se llevan a cabo.

En tanto a la coordinación con los países en desarrollo, la falta de perspectiva de nuestro gobierno hizo que se limitase a reaccionar ante lo establecido, anteponiendo sus intereses sin ver siquiera por la coordinación de los mismos con los países latinoamericanos del foro, como son Perú y Chile; y mucho menos con los países en desarrollo del Pacífico asiático, dándole seguimiento a los temas que estos habían resaltado en las reuniones previas. Antes de la reunión

¹⁴⁸ Ver: Ramírez Bonilla, Juan José. "La participación mexicana en...", *Op. Cit.*, p. 390.

en México, las reuniones de APEC se realizaron consecutivamente en distintos países en desarrollo, que, en conjunto, pudieron haber puesto énfasis en temas de interés común para todos ellos.¹⁴⁹

En su segundo informe de gobierno, en el apartado sobre la inserción de México en el entorno internacional, se menciona que se llevaron a cabo las reuniones de APEC en tiempo y forma. Para lograr lo anterior, México ingresó al mecanismo la promoción de proyectos de cooperación para llevar a cabo en las reuniones tanto de Altos Funcionarios como del Comité de Comercio e Inversión; alcanzándose un total de 13 entre talleres, conferencias, publicaciones y capacitaciones.¹⁵⁰ Entre estos proyectos de cooperación y asistencia técnica se revisaron tópicos sobre normas y evaluación de la conformidad, política de competencia, inversión y microempresa.

En el tercer informe de gobierno se resaltan los puntos más importantes de llevar a cabo las reuniones de APEC en México. La cumbre de Líderes Económicos se llevó a cabo en octubre de 2002, en los Cabos, Baja California. Durante esta reunión se resaltaron aspectos ya establecidos en APEC como el que la prosperidad compartida y equitativa es el principal objetivo de APEC y que el foro apoya y promueve las negociaciones en la OMC. El informe resalta las actividades en sectores específicos como el de turismo, transporte y política exterior. En el primer caso se encabezó el Grupo de Turismo de APEC, coordinando los trabajos entre los miembros del foro. En el segundo, se realizó la presentación del proyecto “Sistema de Seguridad Multimodal Transpacífico” entre Asia, México y Estados Unidos; ante los Líderes Económicos en su reunión, el cual consistía en evaluar e instrumentar un servicio de transporte que brinde mayor seguridad, calidad, oportunidad y mejores costos conectado a Asia del Pacífico y América del Norte. En el caso de la política exterior, resalta que la participación de los líderes de las 20 economías de APEC en la reunión de los cabos ha permitido estrechar y profundizar las relaciones con las mismas. Los principales temas abarcados en las reuniones de APEC en México fueron sobre transparencia en las leyes y regulaciones comerciales, la liberalización de productos relacionados con los sectores de la información y la comunicación, entre otros.

¹⁴⁹ Ver: Haro F., León J. y Ramírez J.J. *Op. Cit.*, p. 370.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 377.

En el 4to, 5to y 6to informes de gobierno de Vicente Fox, la participación de México en el foro de APEC se reporta sólo en la sección sobre la “Presencia Internacional de México en Asia-Pacífico”. Indica que se participó en las Reuniones de Líderes Económicos, las reuniones del Ejecutivo con sus contrapartes como resultado del viaje a dichas reuniones, además de reiterar que México apoya y tiene el interés de fortalecer las negociaciones en la OMC.

Durante el sexenio de Vicente Fox, la participación del gobierno mexicano en APEC se enfocó en la organización de las reuniones de APEC en 2002 y a la participación presencial en las subsecuentes. Si bien participaron otras instancias gubernamentales en las reuniones de 2002, la SE fue quien se hizo cargo de la organización y realización de las reuniones así como la elaboración de la agenda resaltando sus temas de interés. Otras dependencias participaron pero no se realizó de la misma forma en los siguientes años observándose una falta de seguimiento y balance en la participación de diversas instancias gubernamentales. Asimismo la participación del gobierno en las siguientes reuniones solo ha sido para cumplir con el compromiso de asistir y no para promover proyectos que sirvan a México para incrementar sus relaciones con Asia-Pacífico, como bien era el objetivo planteado en el PND 2001-2007 y también la finalidad de participar en mecanismos regionales como APEC.

3.2.4.2 El gobierno de Felipe Calderón

Felipe Calderón da continuidad a lo realizado por la administración previa respecto a las relaciones de México con Asia-Pacífico aunque este refleja las relaciones con Asia-Pacífico por medio de APEC y países estratégicos más que como la región Asia-Pacífico en sí misma. El PND 2007-2012 presenta en su quinta sección “Democracia efectiva y política exterior responsable”, en su punto 5.8 sobre diversificar la agenda de política exterior, la estrategia 8.5: “Aprovechar la plataforma del foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) para derivar acuerdos gubernamentales y empresariales con los países de la Cuenca del Pacífico, así como fortalecer los vínculos con China, Japón, India, Corea, Singapur, Australia y Nueva Zelanda”.¹⁵¹

¹⁵¹ Presidencia de la República. PND 2007-2012.

Para el gobierno de Felipe Calderón la política exterior es una palanca que debe impulsar el desarrollo nacional. En el discurso dentro su PND, resalta que la política exterior debe ser activa, con iniciativa permanente, que detecte oportunidades y anticipe riesgos, se comprometa con el país y que dé el lugar que debe tener México conforme a su magnitud y peso específico. Además señala que debe impulsar la democracia, las libertades y los derechos humanos, y la protección del medio ambiente. Además de lo anterior Felipe Calderón muestra estar consciente de que otros actores además del poder ejecutivo tienen presencia y deben aumentar su participación en las relaciones del país con la región Asia-Pacífico. Al incorporar a las empresas para realizar acuerdos en la región Asia-Pacífico, se entiende que el gobierno toma en consideración la importancia de estos actores para el desarrollo económico del país. Adicional a las empresas también considera la participación del Congreso de la Unión y los diferentes niveles de gobierno que pueden estar involucrados en las relaciones del país con la región asiática.

En su gobierno se ha buscado incrementar el acercamiento con países específicos de la región Asia Pacífico. Los países más importantes para el gobierno de México en la región son Japón, China, Corea del Sur, India, Australia, Nueva Zelanda y algunos países del sudeste asiático como Singapur y Vietnam. De los países anteriores sólo India no pertenece a APEC. Las relaciones con Japón son las más arraigadas y hasta ahora es el principal inversionista y fuente de turismo de los países asiáticos. Entre las principales acciones realizadas por el gobierno mexicano con este país está el establecimiento del Marco de Asociación Estratégica Global adoptado en 2010 y el protocolo modificadorio al Acuerdo de Asociación Económica con Japón, el cual permitirá implementar las exportaciones de productos agrícolas mexicanos a este país. Japón ha cedido su lugar como primer socio comercial de México con la región a China. Entre las principales acciones del gobierno con China tenemos la formación del Grupo de trabajo México-China en 2008; el establecimiento del Marco de la Asociación Estratégica, que impulsó el diálogo a nivel de cancillerías y que busca el consenso en temas globales estratégicos; y la profundización de la Asociación Estratégica con China, donde se incrementó el diálogo político, la coordinación en foros multilaterales y la continuidad en la relación bilateral. En tanto a la relación con Corea del Sur, lo que más ha resaltado es el avance en la Asociación Estratégica Bilateral. Las relaciones de México con Australia se han incrementado el impulso y diversificación de la agenda bilateral, el incremento de encuentros intergubernamentales; la suscripción del Plan de Acción Bilateral, que busca reforzar la cooperación en el ámbito político, económico-comercial, educativo,

cultural y técnico. A pesar de ser estos los países con los que México tiene mayores intereses, también se ha buscado el acercamiento con otros tantos de la región.

Los informes de gobierno anuales reportan las actividades del Ejecutivo en APEC a través del apartado ya señalado arriba aunque esta ocasión se resaltan dos aspectos. El primero es que agrega las actividades de la representante de la SRE, informando entonces además de la participación del Ejecutivo en las reuniones de Líderes Económicos, la participación de la canciller, Patricia Espinoza, en las reuniones de Ministros. Un segundo punto es que se reportan las asistencias a las reuniones de APEC de forma desfasada, es decir, en el informe de gobierno de 2007, que se presenta en septiembre, no debió reportarse ninguna participación por parte del Ejecutivo, ya que Vicente Fox no participó en la reunión llevada a cabo del 18 al 19 de noviembre de 2006 en Hanói; sin embargo se reporta la asistencia a la XV Reunión de Líderes Económicos en Sídney, la cual se dio el 9 de septiembre de 2007, y debió reportarse en el segundo informe de gobierno correspondiente a septiembre de 2008. Así se realizó de forma consecutiva hasta el cuarto informe de gobierno. En el quinto informe se repite la participación de México en la XVIII Reunión de Líderes Económicos llevada a cabo del 13 al 14 de noviembre de 2010 en Japón.¹⁵²

De cualquier forma, lo que es más importante resaltar es que las acciones del gobierno durante el periodo vigente de Felipe Calderón y reportadas en los informes de gobierno se enfocan en la asistencia del Ejecutivo a las Reuniones de Líderes Económicos, las reuniones bilaterales que se sostienen durante el evento y la participación de la canciller en su respectiva reunión. Entre los principales temas vistos por el Ejecutivo en las Reuniones de Líderes resaltan los temas económicos que retoman la liberalización del comercio y la inversión, la estrategia de crecimiento de APEC y los esquemas de integración económica en Asia-Pacífico. Entre los países con los que se han dado encuentros bilaterales durante dichas reuniones resaltan Japón, Australia, Vietnam, Nueva Zelanda, Malasia y Singapur. En tanto a la participación de la canciller en las Reuniones de Ministros de APEC, esta ha manifestado la posición del país respecto a temas como el terrorismo, amenazas a la salud, desastres naturales, y varios temas económicos. Asimismo, agregado a los encuentros del Ejecutivo con los países miembros de APEC, la canciller se reunió con sus contrapartes de Filipinas, Tailandia y Vietnam. A partir del

¹⁵² Presidencia de la República, Informes de gobierno 2007-2011.

4to informe de gobierno, agregado a la participación de México en APEC y el énfasis en la relación con países estratégicos, se considera a ASEAN como un grupo de países al cual México debe tomar mayor atención y por tanto buscar incrementar las relaciones políticas y económicas.

Además de la participación en las reuniones informales de los foros de APEC, el Ejecutivo promueve al país en las reuniones de los empresarios. Tanto en el 2008 como en el 2010, Calderón participó como orador en las Reuniones Cumbre de APEC-CEO. En el 2010 asistió también a la reunión de diálogo anual de ABAC. Como parte de las medidas de facilitación del comercio y la inversión que benefician principalmente a los actores empresariales está la incorporación de México al esquema de Tarjetas de Viajero de Negocios de APEC, hecha en 2007, permitiendo la movilidad de los empresarios dentro de las economías miembro de APEC. La intención de su participación en estas reuniones es el transmitir confianza y certidumbre a los empresarios de la región sobre la economía mexicana, y, de esta forma, atraer inversiones al país.

Hasta ahora hemos presentado los reportes formales por parte del Ejecutivo respecto a la forma en que se percibe la región Asia-Pacífico y las acciones generales llevadas a cabo durante los diversos años de sus gobiernos. En el siguiente apartado presentamos las acciones concretas dentro de APEC y algunos datos estadísticos de México con la región para posteriormente realizar un contraste entre los elementos aportados y los objetivos establecidos por el gobierno (señalados en el comienzo del capítulo) para que de esta forma podamos revisar el alcance logrado por el gobierno mexicano en el periodo que nos compete.

3.2.5 Acciones concretas del gobierno de México en APEC

México ha participado en los distintos encuentros y reuniones del foro, siendo los más importantes la Reunión de Líderes Económicos, la Reunión de Ministros, las reuniones de Altos Funcionarios así como las reuniones del Comité de Comercio e Inversión y sus grupos de expertos.

El representante principal de México en APEC es el Poder Ejecutivo. En primera instancia tenemos la participación del Presidente de México en las Reuniones de Líderes Económicos, el cual se desempeña como un agente diplomático, ya que se reúne bilateral o colectivamente con

sus contrapartes y establece compromisos políticos con ellos. A partir de dichos compromisos, el Presidente pone a las Secretarías de Estado respectivas a trabajar al respecto. Hasta la fecha el presidente en turno ha estado presente en las reuniones de Líderes Económicos salvo en el año 2006 y 2011. En el primer caso fue debido a la falta de apoyo y aprobación del viaje a Hanói, Vietnam, al entonces presidente Vicente Fox, por parte del Congreso de la Unión. Las diferencias políticas entre el Presidente y la oposición en el Congreso de la Unión hizo que este no otorgada la autorización requerida por la Constitución para ausentarse del país¹⁵³. En el segundo caso, en el año 2011, la ausencia se debió a la muerte del Secretario de Gobernación Francisco Blake Mora, unos días antes del evento, el Presidente Felipe Calderón decidió permanecer en México por luto.

En segunda instancia, además de la participación en las Reuniones de Líderes, tenemos los encuentros bilaterales (durante los eventos de APEC) por medio de los cuales el Presidente en turno realiza acciones diplomáticas. Vicente Fox tuvo encuentros con China, Corea, Indonesia, Tailandia, Malasia y Singapur. Calderón tuvo encuentros con China, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Malasia, Vietnam y Singapur. APEC contribuye al acercamiento con otros países para iniciar nuevos acuerdos o dar seguimiento a temas bilaterales fuera del marco de APEC.

La participación de México en las Reuniones de Ministros de Comercio y de Relaciones Exteriores de APEC se ha realizado sin interrupción presentándose en ellas tanto el Secretario de Economía como el Secretario de Relaciones Exteriores. En esta reunión ambas dependencias tienen las mismas atribuciones para la diplomacia mexicana. Al ser considerado un foro de cooperación para asuntos económicos, el entonces presidente Ernesto Zedillo realizó la división de trabajo referente a organizaciones de la región entre la SRE y la SE. La responsabilidad de las relaciones de México ante APEC fue delegada a la SE mientras que las relaciones de México ante el PECC a la SRE. La participación de ambas secretarías ha llevado a la duplicidad de la política exterior lo cual ha generado confusión en las contrapartes¹⁵⁴. El gobierno de México debe trabajar en la coordinación intersecretarial para una misma postura de México en el exterior. A pesar de lo anterior, la evolución de APEC ha mostrado la inclusión de otros temas en la agenda, que abarcan temas políticos o de seguridad, donde la cooperación puede y debiera ser

¹⁵³ Haro F., León J. y Ramírez J.J. *Op. Cit.* p. 367.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 38.

desarrollada por la SRE. No obstante la presencia de la SRE en esta reunión, la carencia de sus representantes en otras reuniones operativas han dejado perder la oportunidad de que México forme parte de proyectos en los que también se pueda ver interesado, tales como desastres naturales, tráfico de drogas o corrupción. Otras secretarías y dependencias gubernamentales participan en las Reuniones Sectoriales de Ministros, los comités, los grupos de expertos y los grupos de trabajo.

Un alto funcionario de la SE asiste obligadamente a los encuentros de la Reunión de Altos Funcionarios (SOM). De igual forma son los funcionarios de esta secretaría los que asisten a los diversos grupos de trabajo. Al ser la SE la encargada de la relación con APEC se asiste a las reuniones que esta considera de su interés como son las relacionadas con la liberalización comercial y financiera así como las de Pequeñas y Medianas Empresas. La agenda de APEC está tan diversificada, hecho acentuado tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, que los temas varían desde seguridad en la salud (sida, SARS, gripe aviar) hasta terrorismo internacional, considerando también temas como crimen organizado y narcotráfico. Este hecho permitiría que la participación de otras instancias del ejecutivo asistieran a las reuniones de los grupos de trabajo que atienden dichos temas, no obstante el gobierno de México alega que no se tiene suficiente presupuesto para hacerlo.¹⁵⁵

Entre los trabajos desarrollados en las reuniones Sectoriales de Ministros tenemos uno de los temas más importantes para México: las PyMES. La representación de México en el grupo de trabajo sobre PyMES se hace a través de la SE. El objetivo que se tiene es el fortalecer las necesidades de cooperación en cuestiones de las PyMES con el resto de las economías miembro. Se buscan dos aspectos: el primero es obtener las mejores prácticas o políticas que conlleven a una mejor inserción de las PyMES en la integración económica de la región Asia Pacífico; el segundo es buscar contribuir a las Metas de Bogor de 2020. Entre los temas de cooperación buscados por el gobierno mexicano está el obtener apoyo para desarrollar las capacidades y habilidades de los consultores en México y que por medio de ellos se incremente la productividad de las PyMES enfrentando mejor la competencia internacional y ampliar la participación en el mercado asiático. La importancia del tema fue antepuesta en las reuniones organizadas por el país en 2002. Los alcances que ha tenido este grupo de trabajo en México se

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 39.

llevan a cabo por medio de Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica A.C. (COMPITE). En 2004 se implementó el proyecto de consultoría “APEC IBIZ Consultant Project”, a través del cual se realizan diplomados de capacitación para consultores en la formación de negocios con la región Asia Pacífico. COMPITE ha llevado hasta la fecha once diplomados en México. El grupo de trabajo en PyMES de APEC identificó en 2008 seis áreas prioritarias para desarrollar las PyMES mismas que se incluyeron en el Plan Estratégico 2009-2012: ambiente favorable de negocios, capacidades de gestión y promoción empresarial, acceso e internacionalización de mercados, innovación, financiamiento y difusión de las prácticas sustentables de negocios. México participa activamente en este espacio y es uno de los más dinámicos para el país.

Entre otros temas dentro de las reuniones sectoriales en el marco de APEC, México participó en la primera Reunión Ministerial de Bosques organizada por China y co-patrocinada por México y Papúa Nueva Guinea. Tanto los líderes de varias economías de APEC como representantes de algunas empresas en la región han impulsado los temas de crecimiento sustentable en armonía con el medio ambiente. México busca establecer el Programa de Crecimiento Bajo en Carbono de México 2020, para lo cual participa en foros como APEC y a su vez en espacios de cooperación bilateral como el caso del Memorándum de Entendimiento Sobre Cooperación en Crecimiento Verde y Desarrollo en Bajo Carbono con el Instituto Global para el Crecimiento Verde de Corea. A través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con la SE, se busca establecer lazos de transferencia y adopción tecnológica para que empresas en México y en la región Asia Pacífico reduzcan sus costos en la búsqueda, incorporación y financiamiento de tecnologías de bajo carbono.

Las actividades de México son más dinámicas dentro del Comité de Comercio e Inversión. Entre los espacios donde más se participa están el subcomité de procedimientos aduaneros y diversos grupos de expertos como el grupo de expertos en servicios, en inversión, en derechos de propiedad intelectual, en movilidad en los negocios y en comercio electrónico. México preside este comité para el periodo 2011-2012.

En el subcomité de procedimientos aduaneros, México participa a través de la Administración General de Aduanas por medio de la Administración Central de Planeación

Aduanera. El principal objetivo de este grupo es la simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros para facilitar el comercio transfronterizo en la región Asia Pacífico. El trabajo llevado a cabo es por medio de Planes de Acciones Colectivos, los cuales tratan temas como la disponibilidad pública de toda la información, la aplicación de Acuerdos de Valoración de la OMC, la aplicación de Acuerdos TRIPS de la OMC, el establecer un sistema transparente de disposiciones sobre apelación, el establecer normas sobre admisión temporal, el implementar un sistema de manejo de riesgo, entre otros. Durante la evaluación del IAP de México en 2008, APEC indica que México es un buen ejemplo de mejores prácticas para los miembros ya que el régimen aduanal es eficiente, posee técnicas de manejo de riesgo avanzadas y se está adoptando el comercio sin papeles. Se reconoció que la reducción de tarifas arancelarias ha contribuido a eliminar las discrepancias y la evasión de pago de tarifas.¹⁵⁶

Las actividades dentro del grupo de expertos en servicios, en inversión y en propiedad intelectual se llevan a cabo y se les da seguimiento principalmente por la SE. Es por medio de estos grupos que se ha logrado el apoyo para la capacitación de 120 funcionarios del gobierno mexicano en los temas de su competencia durante 2009 y 2010.¹⁵⁷ Las capacitaciones se dan tanto presenciales como vía Internet.

El grupo de expertos para la movilidad en los negocios es atendido también por la Secretaría de Economía (SE) aunque en coordinación con la SRE por medio del Instituto Nacional de Migración. El principal programa de cooperación que se ha adoptado de este grupo de expertos es la Tarjeta de Viaje para Personas de Negocios de APEC (ABTC, APEC Business Travel Card) la cual consiste en facilitar la movilidad de los empresarios eliminando la tramitación de 18 visas para acceder a las economías miembros de APEC, teniendo múltiples entradas a las mismas, ahorrando tiempo en el ingreso y salida del aeropuerto (se establecieron carriles especiales para la ABTC), promoviendo de esta forma la facilidad para incrementar las relaciones comerciales y de inversión entre los miembros. México, por medio del presidente Calderón, se comprometió a

¹⁵⁶ Gómez Jiménez, Itziar. "México Aprobó examen de APEC" en *Visión Aduanal*, No. 53, Año 4, México, Octubre 2008, p. 13.

¹⁵⁷ SE. "APEC: Estados Unidos 2011", *Op. Cit.*, p. 6.

poner en marcha este programa en la Reunión de Líderes de 2007, llevándose a cabo en noviembre de 2008. México ha otorgado 293 visas ABTC hasta el 2010.¹⁵⁸

El grupo de expertos en comercio electrónico también es atendido por la SE. El principal proyecto emanado de este grupo es el Sello de Confianza o “Trustmark” el cual consiste en establecer mecanismos que garanticen la legitimidad de las empresas que tienen un sitio de internet y que cumplen con los principios del Marco de Privacidad de APEC (APEC’s Privacy Framework). Entre los principios establecidos en dicho marco se encuentran el prevenir daños, un buen uso de la información personal, seguridad, etc. Este marco fue adoptado por México en 2007 con la finalidad de promover el comercio electrónico protegiendo la información de los usuarios sin crear tampoco obstáculos en las transacciones. El Trustmark fue lanzado por la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) con el apoyo de la SE y de la PROFECO. A la fecha existen 300 sitios de internet con el sello presentándolo algunas empresas como Bancomer, Palacio de Hierro y Cinépolis.¹⁵⁹

Otro de los comités donde se tiene participación es en el Comité Económico. El principal tema abordado por México en este comité es el de reforma regulatoria. Este proyecto consiste en que cada país, considerando sus circunstancias internas, rescata e implementa las propuestas más adecuadas para su reforma regulatoria. En el caso de México, se participa en el proyecto desde el año 2000, se comparten opiniones y se discuten las experiencias derivadas de la aplicación de la puesta en marcha de las mejores reformas regulatorias resaltando aspectos como la elaboración de la lista integrada APEC-OCDE sobre Reforma Regulatoria, que plantea cuatro secciones (reforma regulatoria, políticas regulatorias, políticas de competencia y políticas de apertura de mercado); la emisión de la Agenda de los Líderes para Implementar la Reforma Estructural (LAISR, por sus siglas en inglés), adoptada en 2004, que promueve acciones concretas en el trabajo del Comité Económico, la difusión de las buenas prácticas entre los miembros e incluso capacitación para los reguladores; la formulación de reportes individuales, donde cada economía elabora su reporte para integrarlo al reporte del Comité Económico; y la formación y revisión del

¹⁵⁸ *Ibidem.*

¹⁵⁹ *Ibidem.*

PAI, donde la COFEMER responde a los cuestionamientos de las economías miembro sobre desregulación y reformas regulatorias.¹⁶⁰

En cuanto a la participación en el Comité de Cooperación Económica y Técnica, México se ha beneficiado de la cooperación de parte del Taipéi Chino por medio de los Centros de Oportunidad Digital (ADOC, APEC Digital Opportunity Center). El Taipéi Chino apoya con el financiamiento de estos centros los cuales tienen el objetivo de reducir la brecha digital en Asia Pacífico. Hasta la fecha APEC cuenta con 44 ADOC en la región. Entre sus actividades está el entrenamiento para el uso de computadoras, de tecnología de la información, la comunicación electrónica y las transacciones electrónicas. El proyecto está dirigido a quienes tienen una escasa experiencia en la computación y en la tecnología de la información como los estudiantes, las PyMES, mujeres y adultos mayores. México cuenta con tres ADOC, uno en Sonora, otro en Guanajuato y otro en Ciudad Juárez. Estos centros han capacitado a 4,065 personas de las cuales el 70% son mujeres.¹⁶¹

La participación de México en los diversos foros y reuniones de APEC se ha dado principalmente en los temas de interés de la SE, quien es la responsable de llevar la coordinación de las actividades del gobierno con APEC. No obstante, el organismo permite la participación de otros actores sociales como son las empresas y los sectores académicos de la región. México ha tenido la participación de ambos sectores aunque se detecta la falta de coordinación con los mismos.

3.3 La participación de otros actores de México en APEC

3.3.1 ABAC México

Además de la participación gubernamental en APEC, ABAC México ha estado presente por la parte empresarial y ha hecho sus aportaciones. Durante 2002 ABAC México presentó un proyecto de transporte multimodal que conectase la costa del Pacífico mexicano con la costa mexicana y estadounidense del Golfo de México. Ese año también planteó la necesidad de que ABAC revisara junto con los gobiernos los Planes de Acción Individual. Posteriormente ha

¹⁶⁰ SE. "El modelo de APEC y su utilidad para la reforma regulatoria mexicana", Conferencia dada por Ericka Marcela López Vargas, Secretaría de Economía, COFEMER, Seminario Anual de Investigación Sobre la Cuenca del Pacífico 2009, Universidad de Colima, Octubre 2009.

¹⁶¹ SE. "APEC: Estados Unidos 2011", *Op. Cit.*, p. 7.

presentado iniciativas para el desarrollo del fortalecimiento de las MPyMES el cual involucra financiamiento, transferencia de tecnología, encadenamiento interregional y subcontratación de sus productos y servicios. También ha buscado incorporar temas poco estudiados como la liberalización del flujo de personas en la región Asia Pacífico. En tanto a la facilitación comercial y financiera, ABAC México busca se establezcan relaciones equitativas entre economías en desarrollo y desarrolladas así como entre empresas grandes, medianas, pequeñas y micro. La representación de las empresas mexicanas es limitada y ha sido llevada a cabo por las mismas empresas como son Grupo Modelo, Grupo Coraza, Corporación Azteca y CEMEX. ABAC participa más activamente que el gobierno e incluso que la academia para incorporar en la agenda de APEC diversos temas de la región, presentar estudios así como plantear soluciones a problemas vigentes.

3.3.2 Consorcio de Centros de Estudio APEC

La participación del sector académico mexicano como parte del Consorcio Internacional de Centros de Estudio APEC comenzó en febrero de 1996 con el establecimiento del primer Centro de Estudios de APEC en El Colegio de México tras la sugerencia de este por la SRE.¹⁶² Entre sus actividades estaban la de atender las conferencias anuales del Consorcio Internacional de Centros de Estudio APEC; vincular a los miembros de la comunidad académica de México interesados en temas de APEC con la evolución del foro y con comunidades académicas del exterior; divulgar en México las modalidades, evolución y dificultades de la cooperación abierta en la región de APEC, sus efectos y su relación con otros fenómenos de liberalización de alcance global y otras formas de integración regional; organizar talleres, seminarios y publicaciones relativos a APEC; elaborar el anuario de Asia Pacífico publicado por el COLMEX; participar en actividades docentes relacionadas con la región y países del pacífico occidental; efectuar trabajos de consultoría sobre áreas específicas de APEC; colaborar en actividades de divulgación y análisis que sobre la región realizan instituciones del sector privado, en particular las secciones mexicanas del PBEC, PECC y ABAC, así como distintas universidades del país.

Entre las principales aportaciones del Centro de Estudios en El Colegio de México fueron colaborar con el gobierno federal – tanto la SE como la SRE- para las actividades preparatorias de APEC México 2002, elaboró un informe sobre APEC y la participación de México en el foro,

¹⁶² Anguiano. *Op. Cit.*, p. 853.

e impartió cursos de actualización a funcionarios públicos y empresarios sobre APEC. En 2002 organizó y llevó a cabo la reunión del Consorcio Internacional de Centros de APEC en Mérida, Yucatán. El COLMEX mantiene su Programa de Estudios de APEC aunque posteriormente se agregaron otras universidades y el trabajo ya no es de su uso exclusivo.

El 18 de septiembre de 1998 se estableció un segundo Centro de Estudios APEC radicado en la Universidad de Colima. Según el Conacyt encabeza la red de información electrónica de la Cuenca del Pacífico. La Universidad de Colima participó en la reunión del Consorcio Internacional en Mérida como observador junto con la Universidad de Guadalajara y el Colegio Mexiquense. La Universidad de Guadalajara junto con la Universidad de Colima solicitaron en 2002 ante la SE su reconocimiento como sedes oficiales de Centros de Estudio APEC. Posteriormente se construyó el Consorcio Mexicano de Centros de Estudio APEC. En 2006 el Programa de Estudios APEC del Colegio de México fue suprimido por decisión institucional. En la actualidad el Consorcio Mexicano incluye los siguientes Centros de Estudio APEC¹⁶³:

- Centro de Estudios de APEC de la Universidad de Baja California Sur (UBCS)
- Centro de Estudios de APEC del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico – Centro de Estudios APEC de la Universidad de Colima (CUEICP-CEAPEC).
- Departamento de Estudios del Pacífico (DEP) del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.
- Centro de Estudios de Asia-Pacífico del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara.

A pesar de la formación del CMCEA el trabajo de cada Centro de Estudio se ha realizado de forma independiente dejando de lado la coordinación del trabajo conjunto por medio del CMCEA y manifestándose también en su participación en las reuniones del Consorcio

¹⁶³ Consorcio Mexicano de Centros de Estudios de APEC, <http://www.conmex.org> (Consulta: 23 de enero de 2012).

Internacional, donde se da una participación variable entre las universidades mexicanas asistentes. Agregado a lo anterior, la participación conjunta entre el gobierno de México y el CMCEA ha ido disminuyendo limitándose a pocas iniciativas de estudios de factibilidad de negocios bilaterales con Japón, Corea, Australia y Nueva Zelanda. Un factor adicional es la falta de convergencia de intereses con el sector empresarial para llevar a cabo estudios conjuntos y presentarlos ante el gobierno.

A diferencia de los asiáticos, donde se considera necesario que el sector público, las empresas y los académicos deben trabajar en conjunto para lograr el desarrollo económico, México no ha logrado establecer los vínculos necesarios entre estos tres sectores. Los asiáticos consideran que las aportaciones académicas contribuyen en el ámbito de análisis detallado de casos, lo que facilita la toma de decisiones; las aportaciones empresariales contribuyen en identificar los obstáculos y necesidades prácticos; las aportaciones gubernamentales consisten en realizar las acciones necesarias por medio de políticas públicas que contribuyan al crecimiento del país considerando las aportaciones de los otros dos sectores. Los mexicanos muestran la falta de coordinación y cooperación entre estas áreas trabajando de forma independiente y obteniendo resultados limitados respecto al crecimiento y desarrollo económico del país y sus resultados respecto a los objetivos con la región Asia-Pacífico.

El principal interés de la mayoría de los Estados en la región Asia-Pacífico es el incrementar las relaciones comerciales, en específico la colocación de sus productos en nuevos mercados, y los flujos de inversión hacia su país. A continuación revisaremos algunos datos referentes al comercio y la inversión de los miembros de APEC con México.

3.4 Las relaciones económicas con APEC.

3.4.1 Comercio con las economías miembro de APEC

Las relaciones comerciales de México con los miembros de APEC representan el 85% del comercio total del país. Sin embargo las relaciones comerciales no están repartidas proporcionalmente entre los miembros por lo que es necesario considerar dos factores relevantes: las relaciones históricas con Estados Unidos y el incremento de la participación de China en el mercado mexicano.

En primer lugar tenemos la dependencia de México de Estados Unidos. Las relaciones económicas de México continúan arraigadas a la economía de este país. La intensificación de las relaciones económicas con Estados Unidos se ha presentado desde la segunda mitad del siglo XX, aumentando con el TLCAN y acentuándose por el incremento de maquiladoras en el norte del país. Desde antes de la entrada en vigor del TLCAN y hasta el año 2010 las exportaciones a Estados Unidos han representado más del 80% del total. No sucede lo mismo con las importaciones ya que estas han tenido una disminución en la participación de Estados Unidos. Antes de la entrada del TLCAN las importaciones de este país representaban el 69% del total, mismas que se incrementaron para 1996 hasta el 75%. No obstante, a partir del siguiente año su participación ha ido descendiendo hasta llegar al 48% del total en el 2010. El principal factor de este descenso en el mercado ha sido el incremento de la importación de productos de otros países que han aprovechado la apertura unilateral de México o, en su caso, los tratados firmados con el país.

En segundo lugar tenemos a China. El incremento de las importaciones chinas a nuestro país ha contribuido en gran parte a la reducción en la participación de la importación de productos estadounidenses aunque hay que resaltar que otros países asiáticos como Japón y Corea también contribuyen. Después de Estados Unidos, China es el principal socio comercial de México en APEC. Durante 2010 alcanzó el 9.72% (\$48,805 mdd) del comercio total de México en la región. Si consideramos a Estados Unidos en el comercio con la región de Asia Pacífico, en específico con APEC, podemos observar que APEC representa el 85% del comercio exterior de nuestro país y que existe un comercio relativamente balanceado donde las exportaciones superan a las importaciones. Sin embargo, al eliminar a los Estados Unidos del comercio con la región, podemos observar que APEC representa tan solo el 21% del comercio exterior y que la balanza es completamente desfavorable para México desde su incorporación al mecanismo en 1993, acentuándose el déficit comercial desde el ingreso de China a la OMC en el 2001. Las relaciones económicas de México con Asia Pacífico es mejor observarlas eliminando a Estados Unidos de las estadísticas de APEC para así poder obtener valores reales que no son alterados por la alta dependencia de México con la economía estadounidense. De esta forma, las relaciones económicas de México con la región representan únicamente el 21% del total.

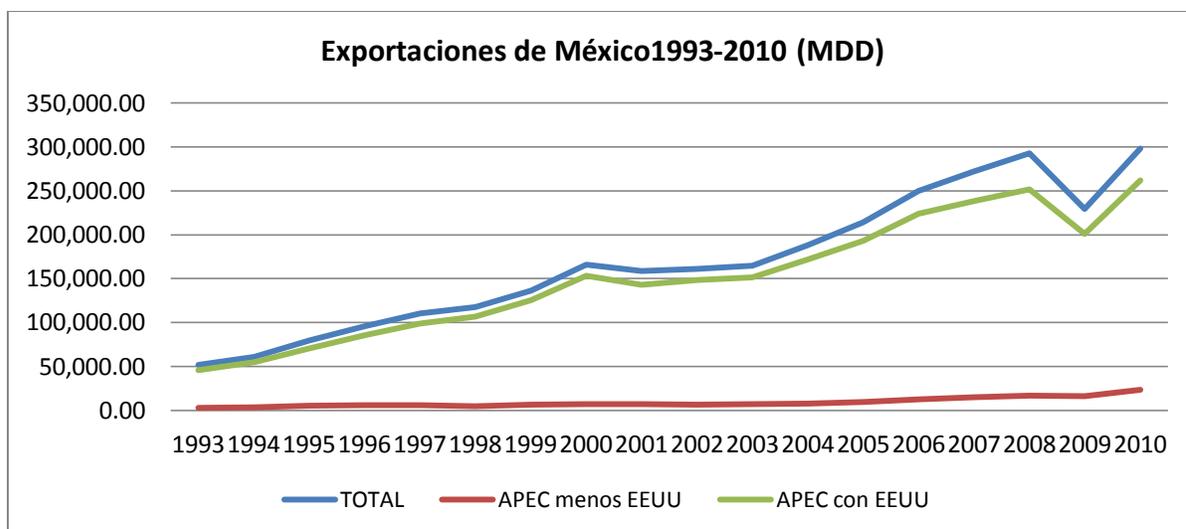


Figure 1 Exportaciones de México 1993-2010. Fuente: Secretaría de Economía con datos del Banco de México.

Los principales mercados de exportación para los productos mexicanos en la región de APEC en el 2010 muestran la arraigada relación con Estados Unidos. Sin embargo, existe una ligera tendencia en el incremento de las exportaciones a China, destino que desplazó al cuarto lugar a Japón. Otros destinos en APEC que no resaltan por sus montos monetarios pero sí por el incremento respecto a la cantidad exportada en 2009 son Rusia (505%), Corea (88%), Taiwán (82%), Chile (77%) y Singapur (70%).

EXPORTACIONES DE MÉXICO A APEC (2010)

	% Comercio total con APEC	Monto en millones de USD	Incremento respecto al año anterior
Estados Unidos	91.03%	\$238,357	29%
Canadá	4.09%	\$10,700	28%
China	1.60%	\$4,197	89%
Japón	0.74%	\$1,926	19%
Chile	0.71%	\$1,865	77%

Figure 2 Exportaciones de México a APEC (2010). Fuente: Secretaría de Economía con datos del Banco de México.

El incremento de las importaciones desde las economías de APEC nos muestra como se expande su participación en el mercado mexicano. Haciendo una revisión de las importaciones realizadas desde los distintos bloques económicos con los que México tiene relación, podemos notar como la participación de las economías de APEC menos Estados Unidos y Canadá son relativamente proporcionales al descenso de las importaciones realizadas con dichos países.

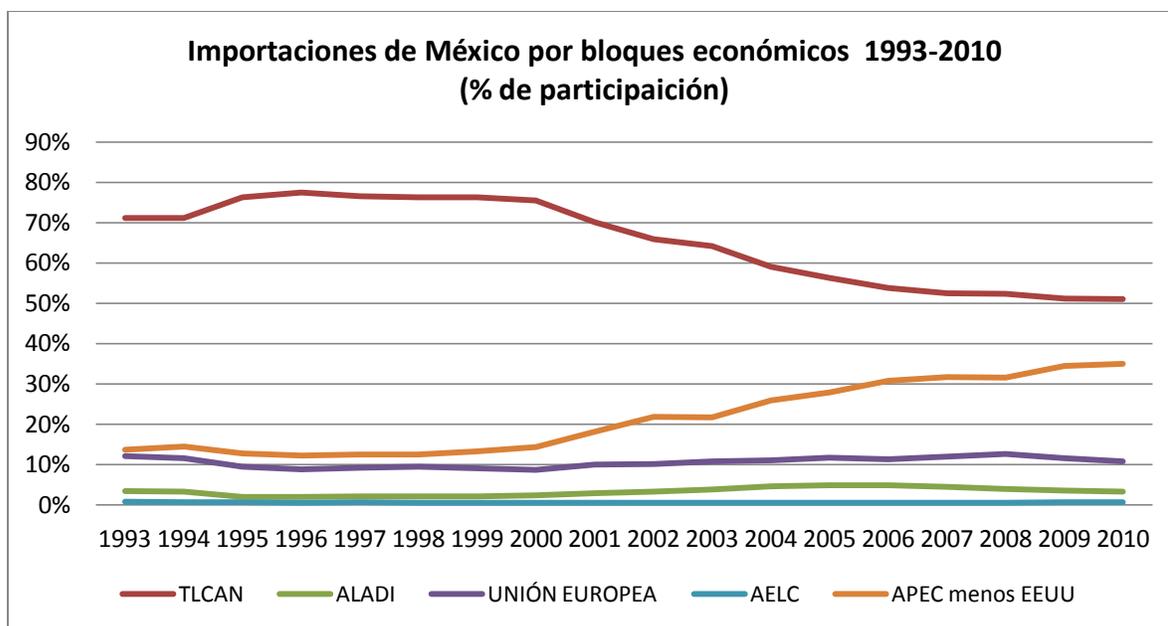


Figure 3 Importaciones de México por bloques económicos (% participación). Fuente: Secretaría de Economía con datos del Banco de México.

Los principales países proveedores de México en la región de APEC son Estados Unidos, China y Japón. Otros países comienzan a incrementar sus exportaciones a México con un crecimiento mayor al 30% entre 2009 y 2010 como son: Rusia (82%), Indonesia (44%), Filipinas (44%), Tailandia (36%) y Vietnam (36%).

IMPORTACIONES DE MÉXICO DESDE APEC (2010)

	% Comercio total con APEC	Monto en millones de USD	Incremento respecto al año anterior
Estados Unidos	57.93%	\$145,007	29%
China	18.22%	\$45,607	40%
Japón	6.00%	\$15,014	32%
Corea	5.10%	\$12,776	17%
Canadá	3.44%	\$8,607	18%

Figure 4 Importaciones de México desde APEC (2010). Fuente: Secretaría de Economía con datos del Banco de México.

La balanza comercial de México se ha mostrado deficitaria desde la década de los noventas. Los primeros años tuvo un déficit de más del 10%. Después de la crisis de finales de 1994 y con la devaluación de la moneda se tuvieron algunos superávits en 1995, 1996 y 1997. A partir de entonces el déficit se ha mantenido en un promedio del 3%. Si bien la participación de México

en el TLCAN muestra un saldo creciente y favorable para México el déficit global se mantiene por la participación de otros actores, principalmente asiáticos, en el mercado nacional.

El comercio total de México con APEC (sin considerar a los Estados Unidos) pasó de 32,029mdd en el 2000 a 128,797mdd en el 2010, lo que en proporción al comercio total de México equivale a pasar del 9.0% al 21.5% respectivamente. En 2010, 105,303mdd corresponden a las importaciones de esta región y 23,494mdd a las exportaciones, lo que corresponde a que por cada 10 dólares de compras de productos de APEC sólo se venden 2 de productos mexicanos. Si aplicamos la misma dinámica con China, que representa por sí solo el 43% de las importaciones desde APEC (sin contar a EEUU), en 2010 se importaron 45,607mdd y se exportaron 4,197mdd. Por cada 11 dólares de productos Chinos importados se exporta sólo 1 dólar de productos mexicanos.

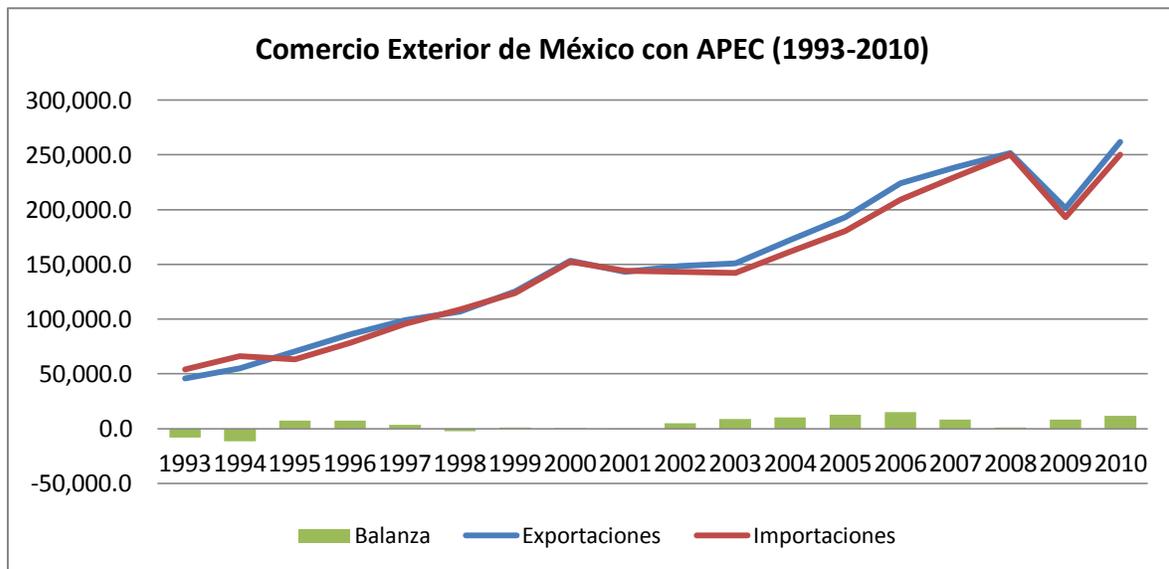


Figure 5 Comercio Exterior de México con APEC (1993-2010). Fuente: Secretaría de Economía.

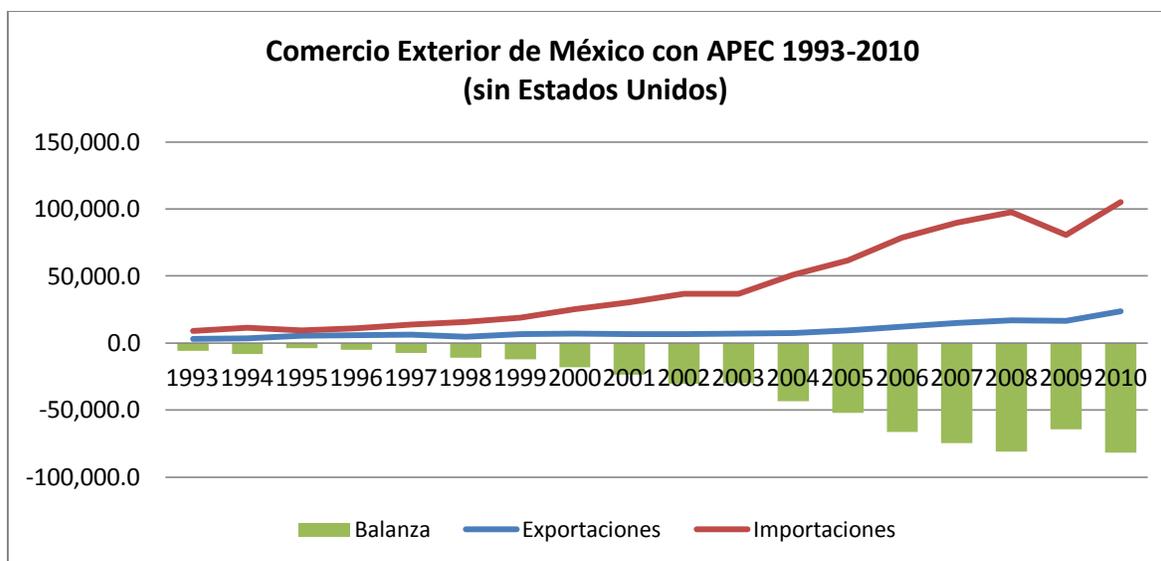


Figure 6 Comercio Exterior de México con APEC sin EEUU (1993-2010). Fuente: Secretaría de Economía con datos del Banco de México.

México no ha aprovechado el contacto con los países asiáticos por medio de los foros regionales como APEC para aumentar sus mercados de exportación, mientras que los países asiáticos y, en realidad la mayoría de los miembros de APEC, han incrementado sus exportaciones a México. Si bien tenemos una balanza favorable con Estados Unidos no se debe descuidar el gran déficit que se presenta con los países de APEC en general y con China en particular.

3.4.2 Inversión de las economías miembro de APEC en México¹⁶⁴

La inversión extranjera total recibida en México en el año 2001 fue de 29,858.6 millones de USD, de los cuales 21,439.8 millones de USD provinieron de Estados Unidos, es decir, el 71% del total percibido. El único país asiático que resalta de la región es Japón con una inversión de 187.3 millones de USD equivalentes a 0.62%. Durante el 2010, el total de IED fue de 19,626 millones de dólares, de los cuales Estados Unidos aportó 5,301.6 millones de USD, lo que correspondió al 27%. La disminución presentada se debió a la crisis económica de 2008-2009 en ese país y el mundo. De entre los países asiáticos resaltó Japón con 212.9 millones de USD igual al 1% y Singapur con 51.1 millones de USD equivalente al 0.26%.

¹⁶⁴ Datos de la Secretaría de Economía www.economía.gob.mx (Consultado: 20 de enero de 2012).

El acumulado de 1999 a 2011 muestra que México ha percibido un total de 273,877.5 millones de USD en dicho periodo y que el principal inversionista ha sido Estados Unidos con un total de 141,244.5 millones de USD equivalente al 51.5%. El país asiático que aparece entre los diez primeros inversionistas en México es Japón con 2,369.8 millones de USD equivalente al 0.86% del total. Los datos anteriores solo nos muestran que las inversiones han tenido un origen primordialmente de Estados Unidos y otros países no asiáticos (principalmente europeos. La participación asiática se limita a Japón y sus porcentajes no exceden el 1%.

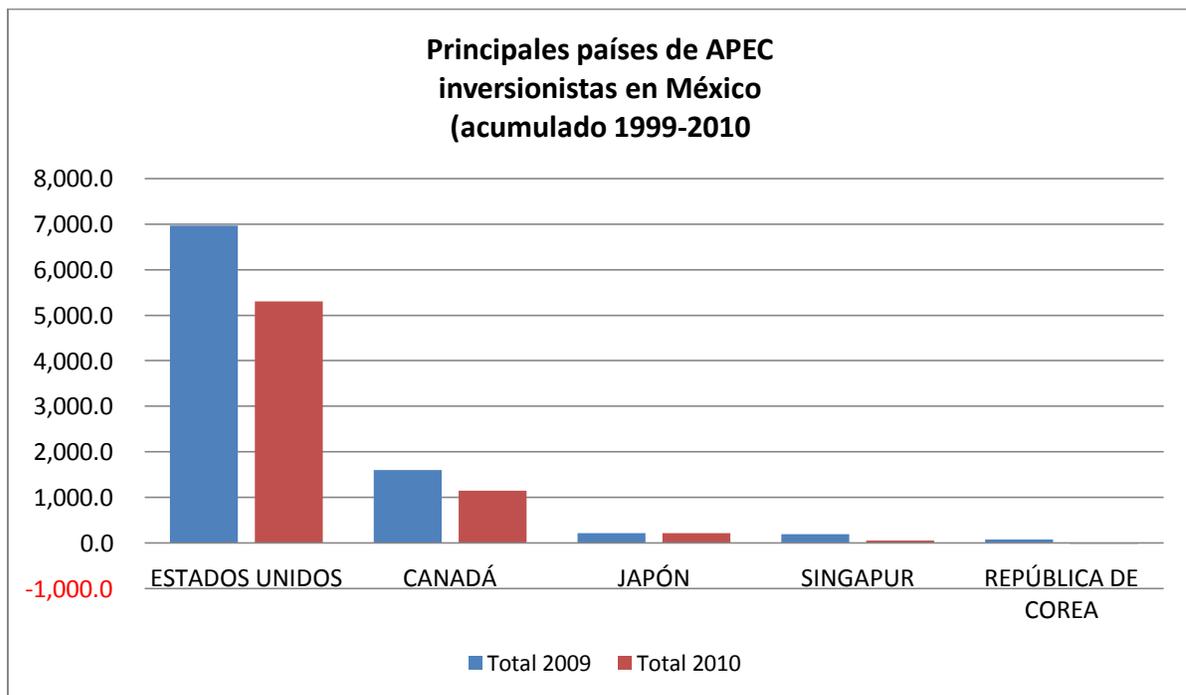


Figure 7 Principales países de APEC inversionistas en México. Fuente: Secretaría de Economía con datos del Banco de México.

Durante el 2010 varios países asiáticos destacaron en ser el origen de la IED en el mundo¹⁶⁵, por lo que sería recomendable para México analizar lo que le interesa a los capitales provenientes de Hong Kong, China, Japón, Rusia, Singapur y Corea (4to, 5to, 7mo, 8vo, 15vo y 16vo lugar en el mundo, respectivamente); además de revisar qué es lo que se puede ofrecer para

¹⁶⁵ Ver: UNCTAD. "Global Investment Trends", en: World Investment Report 2011: Non- Equity Modes of International Production and Development (en línea). Capítulo I, UNCTAD, <http://www.unctad-docs.org/files/UNCTAD-WIR2011-Chapter-I-en.pdf> (Consulta: Enero 2012).

captarlos. Sin embargo México debe considerar también que compite directamente con China, Hong Kong, Rusia y Singapur; ya que son los principales receptores de IED en Asia.¹⁶⁶

Los principales países de APEC que invierten en México mostraron un decremento respecto a la inversión del 2009. Entre los factores externos que contribuyeron a esto podemos identificar la crisis económica mundial. Tan solo la inversión de Estados Unidos decreció más del 50% entre 2006 (\$12,910 millones de USD) y 2010 (\$5,301.16 millones de USD) en el 2009. Entre los factores internos los factores más destacados son la inseguridad, el narcotráfico, la corrupción y la falta del consenso político interno en políticas públicas y la capacidad del gobierno para resolver dichos problemas¹⁶⁷.

Además de los aspectos negativos resaltados, entre los factores que busca el capital externo para invertir en los países en desarrollo como México, está la infraestructura necesaria para llevar a cabo sus operaciones, como los sistemas de transporte y vías de comunicación; así como una concentración suficiente de industrias que ofrezca compradores y proveedores. Las aglomeraciones industriales atraen la IED, como lo muestran los flujos globales entre países desarrollados¹⁶⁸, lamentablemente lo que más atraen los países en desarrollo son aquellas empresas que requieren de mano de obra semi-calificada para los procesos finales de su producción.

México cuenta con Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones suscritos con varios miembros de APEC como son Corea, China, Australia y Singapur (2009). Se encuentran en negociación con Indonesia, Malasia y Rusia.

De la revisión de los datos estadísticos concluimos que las relaciones de México con los miembros de APEC han sido aprovechadas mayormente por los otros países ya que han logrado internar sus productos en el mercado mexicano. Las exportaciones mexicanas continúan enfocadas a Estados Unidos aunque es necesario hacer una revisión de los componentes de las exportaciones las cuales no son propiamente productos elaborados en México o que impulsen a

¹⁶⁶ *Ibidem.*

¹⁶⁷ Consultora A. T. Kearney.

<http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2012/01/23&id=b597a1aefa4eebdeac6cf729e9232ad> (Consulta: Enero 2012).

¹⁶⁸ Rodríguez, Agustina. *Op. Cit.*, p. 46.

los productores del país, sino corresponden a las etapas de ensamblaje de las maquiladoras establecidas en el norte del país.

La arraigada relación de México con Estados Unidos será difícilmente remplazada y sólo una buena planificación de la productividad del país junto con acertadas políticas públicas y un cambio de visión de los empresarios mexicanos respecto a la exploración de nuevos mercados podría derivar con el factor tiempo en una diversificación de las relaciones económicas de nuestro país.

APEC coincide con la política de liberalización comercial y de inversiones que México ha implantado desde los años ochenta y previo a su incorporación al mecanismo. APEC promueve la facilitación del comercio y el regionalismo abierto por medio de acciones voluntarias de las economías miembro. Las medidas que México ha adoptado de forma unilateral cumplen con lo que ha buscado el mecanismo en sus miembros. México redujo las regulaciones a la inversión extranjera mediante la modificación de la Ley de la IED en 1989. Se redujeron los aranceles existentes del 100% en 1982 al 11% en 1991. México ha dado el beneficio de la desregulación y la apertura de su mercado a los países miembros de APEC y el resto del mundo promoviendo la apertura comercial sin una protección a su industria productiva interna. APEC no ha sido en realidad el mecanismo bajo el cual México ha realizado su apertura de mercados. Solo ha sido un espacio de interacción con las economías de la Cuenca del Pacífico para la coordinación de políticas que faciliten las relaciones económicas. México cae en lo que muchos países miembros de APEC no quieren caer: el otorgar el beneficio de la entrada de productos de otros países a su mercado interno sin tener el beneficio mutuo. De ahí una de las fallas de México en su inserción a la economía internacional.

Con los datos recopilados hasta el momento buscaremos hacer un contraste con los objetivos establecidos respecto a la participación en APEC para el incremento de las relaciones de México con Asia-Pacífico.

3.5 Resultados de la participación de México en el APEC

Al comienzo de este apartado identificamos los objetivos del gobierno de México respecto a la región de Asia-Pacífico los cuales deben ser alcanzados mediante diversas medidas, entre las cuales está la participación de México en organismos multilaterales y regionales como APEC.

Considerando que dentro de las medidas para estrechar las relaciones con Asia-Pacífico están, además de la participación en organismos multilaterales o regionales, las relaciones bilaterales; los resultados de las acciones llevadas a cabo por el gobierno dentro del APEC no podrían en sí mismas satisfacer el objetivo principal en la región Asia Pacífico. No obstante, ambas medidas están interrelacionadas y se apoyan mutuamente para lograrlo.

La hipótesis de nuestro trabajo indica que las acciones realizadas por el gobierno mexicano en APEC no han sido suficientes para alcanzar los objetivos del país en la región Asia Pacífico. Para comprobar nuestra hipótesis revisaremos los objetivos del gobierno en Asia-Pacífico y en específico en APEC en el siguiente cuadro:

Table 2Objetivos del gobierno de México en Asia Pacífico y en APEC

Objetivo con la región Asia-Pacífico	Objetivo en la incorporación al APEC (1993)	Instrumentos o medios de la SE
Intensificar las relaciones económicas		APEC: Plataforma de Acercamiento a la región Asia-Pacífico.
1. Diversificar: expandir las exportaciones y atraer inversiones de otros países además de EEUU.	Expandir y ampliar los vínculos económicos.	
2. Acceder al financiamiento y cooperación técnica en proyectos específicos.	Aprender de las mejores prácticas llevadas a cabo por economías más avanzadas en temas de competitividad.	Fortalecer la agenda interna para temas de competitividad. Establecer programas de cooperación. Cooperación en temas no económicos
3. Ser un actor relevante en la economía internacional.	Tener mayor presencia económica en el mundo	

Fuentes: PND 2001-2006 págs 62 y 132, PND 2007-20012 estrategia 8.5, Secretaria de Economía, Guía rápida APEC: Estados Unidos 2011, Op Cit p. 5.

Resultados

A. Positivos

1. Los países de Asia - Pacífico nos identifican mejor. Gracias a la participación en las reuniones de APEC y la coordinación de las reuniones del foro en 2002 las instancias gubernamentales y empresariales de las economías miembro tienen más conocimiento de México. Conforme a lo anterior y a la información expuesta a lo largo del trabajo podemos

observar que se ha presentado un incremento en las interacciones políticas por medio de APEC. Los representantes gubernamentales asisten regularmente a los compromisos adquiridos manteniendo una constancia en la participación presencial de las reuniones, aspecto que ha contribuido a un mayor reconocimiento del país por parte de los asiáticos, principalmente después de las reuniones de APEC México 2002.

2. Se han incrementando las relaciones y encuentros bilaterales a nivel diplomático con otros países además de Japón, China y Corea del Sur. Respecto a la búsqueda del mejoramiento de las agendas bilaterales, tanto el periodo de gobierno de Vicente Fox como de Felipe Calderón, muestran que se utilizaron las reuniones de APEC para tener mayores encuentros bilaterales. Se está presentando un mayor acercamiento con Australia, principalmente, aunque comienzan a ser más frecuentes las relaciones con países del sudeste asiático como Malasia, Singapur, Vietnam, Filipinas, Indonesia y Tailandia. Con la entrada de México al foro, los países asiáticos lo tomaron en mayor consideración, principalmente por su posición geográfica en relación a Estados Unidos. Agregado a lo anterior, México ha establecido oportunidades de acceso a su mercado de forma unilateral, hecho que ha facilitado la entrada de productos asiáticos. En tanto al periodo que nos compete, las acciones del gobierno mexicano tuvieron un auge con la organización de las reuniones de APEC en 2002, decayeron en los siguientes años y, posteriormente, se han incrementado en especial las relaciones bilaterales, dándole a APEC el uso de espacio de acercamiento con los países miembro.

3. Reconocimiento de la necesidad de coordinación de esfuerzos. Con la canciller Patricia Espinoza en las Reuniones de Ministros, también se ha incrementado el diálogo político de México con los miembros de APEC. Al menos se ha presentado la iniciativa de la SRE desde el 2008 de coordinar las instancias gubernamentales, en distintos niveles y poderes, además de la participación del sector empresarial y académico, para tener una mayor participación con la región Asia-Pacífico. La canciller Patricia Espinoza, reconoce que se requiere de la suma de esfuerzos de los tres sectores (gobierno, empresas, academias) así como de la sociedad civil en su conjunto, para enfrentar y aprovechar mejor las oportunidades que ofrece la región Asia-Pacífico.

4. Acceso a financiamiento y cooperación técnica en proyectos específicos. Este punto contribuye al segundo objetivo en la región Asia-Pacífico. Se encontraron cuatro aspectos principales. El primero es el referente a la implementación de proyectos para beneficios comunes entre los miembros de APEC, entre los cuales resaltan dos: el ABTC y los Sellos de Confianza. Ambos programas tienen sus respectivos impactos aunque será necesario fomentar la participación del sector empresarial en sus relaciones con los miembros de APEC para aprovechar los programas al máximo. El segundo se refiere al apoyo financiero para el desarrollo de proyectos, donde sobresale el caso de ADOC, PyMES, inversión, turismo, normas y políticas de promoción comercial. El tercer aspecto es el referente a las capacitaciones. APEC ha permitido llevar a cabo capacitaciones en competencia, inversión, servicios y facilitación comercial; aunque es importante resaltar que estas se han dado sólo a los funcionarios de gobierno lo que es necesario cambiar para que de esta forma se tenga un impacto más directo sobre las capacidades de los productores del país y el desarrollo de la competitividad. Desde su incorporación al mecanismo y hasta 2010 se llevaron a cabo 33 proyectos. El cuarto aspecto toma temas de cooperación pero en temas que competen a la SRE. Desde 2008, la canciller Patricia Espinoza muestra que el gobierno de México está abierto a la cooperación en temas como terrorismo, amenazas a la salud y desastres naturales. APEC ha incorporado otros temas en su agenda, además de los económicos, y es necesario que el gobierno incremente su participación en los espacios respectivos.

B. Negativos

1. No se ha logrado la diversificación de las relaciones económicas. México se mantiene con bajos volúmenes de intercambio comercial con la región. Desde su entrada a APEC el comercio con los países miembros del foro aparenta tener un gran porcentaje de nuestro comercio total indicando estar en una tasa mayor al 80%. Sin embargo, al eliminar a Estados Unidos de los datos, se valida que el comercio con el resto de los miembros fue entre 9 y 10% del total entre 1993 y el 2000. Posteriormente este porcentaje fue creciendo gracias a un factor externo. El desarrollo de China y su capacidad exportadora ha afectado la balanza comercial con éste país. La cantidad de importaciones de China llevó el porcentaje del comercio total con los países miembros al 21% en el último periodo, mostrando el mismo factor de incremento al contar sólo las importaciones de la región que fue de 35%. En el caso de las exportaciones, México ha presentado reducidas tasas de crecimiento en aumento a países de la región Asia-Pacífico. A

pesar de lo anterior el crecimiento de dichas exportaciones no son suficientes frente a los déficits históricos que se tienen y siguen incrementándose con los países asiáticos de la región, principalmente con China. Al final, los resultados muestran que las exportaciones se mantienen enfocadas en EEUU, sin variación para alcanzar la diversificación, manteniendo el 80% del total.

Table 3 Comparativo del Comercio exterior de México en APEC con y sin EEUU.

*Millones de USD	Entrada a APEC		1994-2000		2001-2010	
	1993		Con EEUU	Sin EEUU	Con EEUU	Sin EEUU
Comercio exterior	Con EEUU	Sin EEUU	Con EEUU	Sin EEUU	Con EEUU	Sin EEUU
Comercio total con miembros de APEC*	\$100,118.30	\$11,972.70	\$305,778.70	\$32,029.80	\$512,162.40	\$128,797.50
% del comercio total de México	85%	10%	90%	9%	85%	21%
% del total de Importaciones a México	83%	14%	87%	14%	83%	35%
% del total de Exportaciones de México	89%	6%	92%	4%	88%	8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

2. La atracción de IED continúa siendo del mismo país. El principal socio inversionista en nuestro país es Estados Unidos, con un acumulado de poco más del 50% de las inversiones recibidas en el país entre 1999 a 2011, le siguen países europeos y el único país asiático que figura entre los diez principales inversionistas es Japón con un promedio del 1%. Desde la incorporación de México a APEC sólo resalta la disminución de la inversión por parte de EEUU, pero ésta fue debido a la crisis del 2008-2009 en su mayor parte. En lo que respecta a la inversión por parte del resto de los países miembros, en vez de incrementarse ha disminuido pasando del 4% en 1993 (588MDD) a 2% entre 2001-2010 (en promedio 336MDD). Muchos países de Asia Pacífico, como Hong Kong, China, Japón, Rusia, Singapur y Corea; resaltan por sus inversiones en el extranjero y México debe diseñar políticas y proyectos que sean atractivos para dichas inversiones e incrementar su participación en el país para que a su vez se deriven otros beneficios como el que se desarrolle infraestructura o se de la transferencia de tecnología. La promoción del país para atraer inversiones y colocar las exportaciones fue limitada en el gobierno de Vicente Fox y un poco más activa en el de Felipe Calderón al participar en las reuniones de líderes empresariales (CEO-Summit 2008 y 2010) además de las de ABAC. Sin embargo los volúmenes de inversión tienen cifras variables y no constantes además de que con respecto al total de inversiones recibidas por el país su importancia no es impactante. México debe revisar las condiciones internas y solucionar los problemas como inseguridad, narcotráfico

y corrupción, para poder resolver las inquietudes de los países asiáticos que se caracterizan en invertir y que no lo están haciendo en México.

Table 4 Comparativo de la IED proveniente de miembros de APEC con y sin EEUU.

*Millones de USD	Entrada a APEC 1993		1994-2000		2001-2010	
	Con EEUU	Sin EEUU	Con EEUU	Sin EEUU	Con EEUU	Sin EEUU
Inversión extranjera directa en México						
Inversión total de países miembros de APEC*	\$3,651.40	\$147.80	\$15,388.01	\$588.00	\$5,677.16	\$376.00
% del total de la IED recibida en México	71%	4%	75%	3%	29%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

3. Balanza comercial desfavorable con la mayoría de los miembros de APEC. Gracias a la apertura unilateral por parte del gobierno mexicano, muchos países miembros de APEC han sabido aprovechar las oportunidades y cada uno en su propia proporción se mantiene en ventaja frente a México, teniendo saldo favorable para sus economías.

Table 5 Balanza comercial México APEC 1993-2000-2010

Millones de USD	1993	2000	2010
Balanza Comercial total	-\$ 13,534.50	-\$ 8,337.10	-\$ 3,343.70
Estados Unidos	-\$ 2,443.80	\$ 18,680.10	\$ 93,350.10
Canadá	\$ 393.40	-\$ 447.20	\$ 2,093.10
Chile	\$ 69.60	-\$ 345.00	-\$ 87.00
Perú	-\$ 75.70	\$ 34.80	\$ 637.10
Corea	-\$ 897.50	-\$ 3,550.00	-\$ 11,832.50
Taiwán	-\$ 694.00	-\$ 1,842.90	-\$ 5,299.60
Hong Kong	-\$ 248.60	-\$ 206.70	\$ 120.30
Singapur	-\$ 84.00	-\$ 409.30	-\$ 798.40
Japón	-\$ 3,242.30	-\$ 5,350.70	-\$ 13,088.40
China	-\$ 341.60	-\$ 2,569.20	-\$ 41,409.80
Australia	-\$ 64.55	-\$ 145.40	-\$ 112.75
Nueva Zelanda	-\$ 150.38	-\$ 139.27	-\$ 315.28
Vietnam	-\$ 10.64	-\$ 33.68	-\$ 755.99
Malasia	-\$ 236.57	-\$ 1,347.95	-\$ 5,166.14
Filipinas	-\$ 47.16	-\$ 569.24	-\$ 1,463.79
Brunei	-\$ 0.03	-\$ 0.20	\$ 0.27
Indonesia	-\$ 81.08	-\$ 452.00	-\$ 1,164.72
Papúa Nueva Guinea	\$ -	\$ 0.02	\$ 0.74
Rusia	\$ -	-\$ 265.79	-\$ 617.33
Tailandia	-\$ 127.73	-\$ 448.59	-\$ 2,549.07
APEC menos EEUU	-\$ 5,838.83	-\$ 18,088.30	-\$ 81,809.27

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

4. No hay una planeación estratégica que permita abarcar de manera amplia y efectiva los temas del APEC que incumben directamente a México y de los cuales podría beneficiarse. La agenda de APEC se ha ampliado tanto que es posible discutir temas que para México tienen un

alto grado de importancia como pueden ser la seguridad, lucha contra el narcotráfico y la corrupción, así como la migración. Solo en años recientes se comienza a incorporar más la SRE en dichos temas.

5. Se continúa siendo un actor intermedio y no tan relevante en la economía internacional. México continúa en su proceso de desarrollo y su presencia económica en el mundo continúa siendo limitada. El país no ha logrado incrementar su participación económica dentro de la región Asia-Pacífico. Su papel es determinado directamente por sus relaciones con Estados Unidos. Mientras no se logre incrementar las relaciones económicas con otros países, fortalecer la economía interna y disminuir la dependencia económica de Estados Unidos, la relevancia del país respecto a las relaciones económicas en el mundo no cambiarán.

De los tres principales objetivos especificados para la relación de México en Asia-Pacífico por medio de su participación en APEC es evidente que no se han alcanzado ni la diversificación ni el de ser un actor relevante en la economía internacional. Donde se ha trabajado un poco más es en el segundo objetivo que, a pesar de implementar algunos proyectos de cooperación, estos no han tenido el impacto necesario para cambiar la situación del país respecto a sus relaciones con la región Asia-Pacífico.

Factores que afectan las relaciones económicas exteriores de México con Asia Pacífico

Hasta ahora hemos indicado las acciones concretas y los resultados pero debemos observar también las causas de que dichas acciones sean tan limitadas. Como bien mencionan los cognitivistas además de tener en cuenta tanto los intereses como las capacidades de poder de los actores en el sistema internacional, principales factores de los racionalistas, el papel que desempeñan los actores está definido por sus circunstancias históricas, sociales y culturales (ideas, costumbres e idiomas). De esta forma revisamos tanto factores internos como externos.

A. Factores internos

A.1 Directos

1. El lugar y espacio asignado a Estados Unidos en la agenda de política exterior. La importancia de la relación de México con Estados Unidos, la cual es asimétrica, pone a este país como prioritario en la agenda de política exterior. Tanto en aspectos políticos como en económicos México da prioridad a los asuntos con Estados Unidos. Los gobiernos de Vicente

Fox y Felipe Calderón continuaron con la inercia de las relaciones actuales. Lo anterior determina las acciones de México en APEC, reflejadas por una marcada alineación a las decisiones, acciones, posiciones, etc.; estadounidenses. Esto a su vez limita tanto presupuesto como personal enfocado a mejorar e incrementar las relaciones con los países de la región de Asia- Pacífico en general y con los miembros de APEC en particular.

2. La participación en las reuniones del foro es sólo por parte del poder Ejecutivo, no se involucran otras áreas, como el poder Legislativo o gobiernos estatales, municipales o locales. El acceso a las reuniones se limita a las instancias que la SE considera más importantes invitando así sólo a algunos otros funcionarios del ramo ejecutivo.

3. Perspectiva distinta entre occidentales y orientales respecto a la forma de llevar a cabo la liberalización del comercio. Mientras los occidentales buscan establecer mecanismos institucionalizados por medio de acuerdos de libre comercio, los asiáticos consideran más el incremento de las relaciones de cooperación sin dichos instrumentos. No obstante, en los últimos años, la influencia occidental ha hecho que varios países asiáticos ya se dediquen a implementar los tratados de libre comercio con aquellos países que consideran son los más allegados, sin embargo, la diferencia en la ideología aún sigue presente. México respalda las políticas de liberalización comercial donde el Estado disminuye su participación, políticas que también son promovidas por Estados Unidos, mientras que muchos países asiáticos no lo ven de la misma forma, sino que consideran que los lazos empresariales junto con los apoyos de políticas gubernamentales pueden incrementar el comercio.

4. Falta de coordinación entre las instancias gubernamentales encargadas de la relación del país con Asia Pacífico (SE y SRE), así como entre éstas y otras instancias gubernamentales donde podría aprovecharse más los temas abordados en APEC. El poco rango de acción de las autoridades mexicanas respecto a la región Asia-Pacífico presenta la falta de coordinación entre las diversas representaciones gubernamentales que pudiesen impulsar las relaciones del país con los miembros de APEC. Se creó y desapareció la CMCP que debía realizar dicha función y, actualmente, la SRE busca realizarla aunque ese proceso toma tiempo y a su vez requiere de planeación por lo que hasta el momento no se tiene una base sólida para lograrlo.

5. Concentración en temas económicos, por ser la SE la encargada de las relaciones con APEC. Se participa principalmente en el Comité de Comercio e Inversión, PyMES y demás relacionados con aspectos económicos que hasta ahora no muestran resultados que cambien las relaciones económicas internacionales del país.

6. Problemas para la coordinación de acciones entre gobierno, empresas y academia. Mientras que en Asia Pacífico la participación de los tres sectores es importante para la planeación del rumbo de sus economías (misma que ha estado presente desde los sesentas), en México continúa habiendo divergencias, poca coordinación y cooperación, entre el gobierno, las empresas y la academia. En el caso de la relación del gobierno con las empresas, Gerardo Trashlosheros, quien ha fungido como funcionario gubernamental de la SE en sus relaciones con APEC, indica que existe una oposición por parte del empresariado mexicano a establecer acuerdos intergubernamentales que faciliten las relaciones comerciales entre México y otros países del mundo, especialmente los asiáticos. No existe de esta manera un consenso interno que permita realizar acciones en conjunto frente a la región asiática. Asimismo indica que es necesario realizar reformas internas en flexibilidad del mercado laboral, competencia económica, materia regulatoria, energía, infraestructura, etc.; reformas que no han procedido por el bloqueo continuo entre los partidos políticos en el Congreso, y, la interferencia, influencia y presión de empresas monopólicas y sindicatos de trabajadores.¹⁶⁹

7. En cuanto a las relaciones entre la academia y el gobierno, la CMCP debía de haber establecido la relación tripartita entre gobierno, empresas y academia. La academia debe proporcionar los especialistas que aporten conocimientos y propuestas a los representantes gubernamentales para apoyar la agenda política, económica social y cultural de México. A finales de los ochentas y comienzos de los noventas con la entrada de México a PECC y posteriormente a APEC surgieron numerosos estudios sobre la región del Pacífico asiático e igualmente se llevaron a cabo congresos para discutir las relaciones de México con la región. A partir de 1996 se establecieron los centros de estudio APEC, sin embargo los estudios solicitados por el sector gubernamental son limitados, y generalmente se llevan a cabo estudios de forma personal y bajo proyectos por institución limitados por el poco presupuesto de las mismas

¹⁶⁹ Ver: Trashlosheros Hernández, José Gerardo. "Mexico in Asia Pacific: Lagging Competitiveness and Lacking Reform", en *México y la Cuenca del Pacífico*, Vol. 13, No. 37, enero-abril de 2010, pp. 11-41.

instituciones académicas que a su vez lo obtienen del apoyo limitado gubernamental. En tanto a las relaciones de la academia con el sector empresarial podemos decir que este es casi nulo ya que si existen estudios requeridos por las empresas generalmente son realizados por ellas mismas.

A.2 Indirectos

1. Problemas internos a los cuales se les da prioridad por parte de los sectores políticos y económicos del país y que afectan la percepción de agentes externos. El narcotráfico, la corrupción, la falta de seguridad, son elementos que considera el capital extranjero para invertir en otros países. Estos elementos no han dejado de estar presentes en México y al contrario, se han visto incrementados en los últimos años.

2. Desacuerdo interno entre las fuerzas políticas para reformas económicas y/o cualquier acción común. La toma de decisiones en las altas esferas del gobierno, como en el poder Legislativo, por ejemplo, se ve mermada por la falta del consenso político y la búsqueda del poder interno quebrantando cualquier intento de planeación a largo plazo y por tanto los proyectos de desarrollo viables o no en el país.

3. Falta de competitividad. La productividad del país está basada en reducir los costos de mano de obra, los beneficios de los trabajadores y la eliminación de pagos de impuestos. No se enfocan en el desarrollo de la productividad implementando la inversión en el sectores clave de la economía como la educación, la investigación y la tecnología.

4. Desconocimiento de otras culturas. Por último queremos mencionar que la falta de conocimiento entre la población en general sobre la región asiática impacta directamente en las relaciones con la misma. Factores como la distancia, la cultura, el idioma, las costumbres, etc.; inhiben el entendimiento entre los mexicanos y los asiáticos. A pesar de que las interacciones a nivel mundial producto de la globalización y de los avances tecnológicos permiten enlazar a los actores sociales de diversas partes del mundo, la cultura occidental predominante entre los mexicanos así como la falta de interés por la cultura asiática limitan el conocimiento sobre los países de dicha región a un porcentaje limitado de la población. Esto se ve reflejado entre los representantes gubernamentales que se ven directamente involucrados en las relaciones con dichos países entre los cuales son pocos los especialistas y en su mayoría van aprendiendo en el

trayecto. Asimismo, por la parte empresarial, la costumbre y la facilidad de llevar las relaciones comerciales con Estados Unidos implica menores riesgos en tanto a mercados conocidos así como menores costos por el traslado de los productos. Por otra parte, el entendimiento en el tipo de negociaciones y contratos es muy distinto entre asiáticos y occidentales por lo que se debe incrementar dicho conocimiento entre los empresarios. En la parte académica, el número de investigadores es limitado ya que entre las universidades y centros de estudios sobre Asia-Pacífico se cuenta con alrededor de 50 investigadores, reflejo del limitado entusiasmo entre los estudiantes mexicanos a seguir en la línea de investigación de la región Asia Pacífico.

B. Factores externos

1. La arraigada relación con Estados Unidos. Los fuertes lazos con “el vecino del norte” tienen un carácter histórico. La condición de vecindad junto con la peculiar historia tanto de Estados Unidos como de México han permitido que este último dependa del primero. Mientras que Estados Unidos desde sus orígenes desarrollo una idea de formar un “imperio de la libertad”, “imperio comercial”, “conquista territorial”, llegando a resaltarlos como su “derecho natural” a la expansión e incluso de control, identificándolos comúnmente como su “destino manifiesto” y determinando su identidad estadounidense; México ha tenido que lidiar con la búsqueda de su independencia, la existencia de diversos grupos (entre criollos e indígenas con intereses particulares y distintas capacidades de poder que a su vez inhibieron la identidad común), el predominio e imposición de la cultura occidental, la falta de un consenso político, las intervenciones extranjeras, la Revolución, la imitación de sistemas políticos no aplicables a las circunstancias del país, etc.; hechos que heredaron al México actual la falta de consenso político y social, divisiones internas, ambiciones e intereses personales, corrupción, y otros problemas internos que impiden la coordinación entre los distintos actores sociales, limitándose a ser reactivos en vez de activos. Los procesos de regionalización, que reflejan las interacciones entre los distintos actores sociales, impulsados a su vez por los de regionalismo (realizados por el gobierno como en el caso de las reformas económicas y el TLCAN) entre las partes estadounidenses y mexicanas muestran las arraigadas relaciones económicas y de dependencia de México frente a Estados Unidos.

2. El desarrollo activo de otros países, el caso de China. Lo que ha tenido más impacto sobre México han sido las acciones externas por parte de los miembros asiáticos. En éste punto

podemos resaltar a China, que ha logrado penetrar sin mayor dificultad el mercado mexicano, ha contribuido para el cierre de empresas mexicanas poco competitivas frente a las chinas, y, a su vez, ha dejado sin empleo a miles de mexicanos.

3. Incremento de los lazos económicos intrarregionales más rápido que los interregionales. Así como México ha desarrollado e incrementado sus relaciones económicas con Estados Unidos, los países asiáticos entre sí han hecho lo mismo. La geografía, por la distancia, continúa siendo un factor importante en la logística internacional por lo que las cadenas de producción y distribución son más eficientes dentro de la misma región y de igual forma sigue siendo más barato exportar al vecino que al país de otra región o que se encuentra al otro lado del Pacífico.

4. Desconocimiento de nuestra cultura por parte de los miembros de APEC. Si bien los representantes de los países miembros de foro, tanto empresarios como del gobierno, tienen un poco más de información sobre México, la población en general de los países de Asia-Pacífico carece de ésta y al igual que los mexicanos, mantienen relaciones comerciales y financieras con los países con costumbres y culturas semejantes o conocidas. La promoción del país debe ir más allá de lo que hasta ahora se ha hecho.

Recomendaciones

1) Establecer un proyecto de integración a la región. Uno de los proyectos ya encaminados es la Alianza del Pacífico. Es importante resaltar que la negociación en bloque es más efectiva que la individual. Los países latinoamericanos se caracterizan en lo general por negociar individualmente en vez de aliarse y buscar mejores beneficios juntos.

2) Participar de manera activa en APEC, continuar con la asistencia y buscar que las necesidades de México puedan ser abordadas dentro de los foros de APEC. Sacarle más provecho.

3) Dar seguimiento a las reuniones y discusiones que se realizan cada año. Una vez hecha la participación activa dar continuidad y transmitir de manera interna, a las instancias respectivas, los puntos favorables para México.

4) Desarrollar las capacidades necesarias para competir en el sistema internacional. Es importante saber con qué se cuenta, cuáles son nuestras áreas de oportunidad y desarrollarlas. Enfocarse en la educación, la investigación y la tecnología.

5) Estar al tanto de los acontecimientos internacionales. Considerar que la situación internacional ahora más que nunca afecta la situación nacional y que, por tanto, es necesario mantener una visión objetiva respecto a los cambios internacionales. El espacio económico más importante en el mundo está en la región asiática del Pacífico. Es necesario dar mayor atención y prioridad a las relaciones con ésta región y no dejarlo en los últimos planos de acción de la política exterior.

6) Utilizar el foro para incrementar:

- mecanismos de cooperación para adoptar mejores prácticas, la transferencia tecnológica y la capacitación de la población. Estos tres elementos servirán de base para un desarrollo sustentable y con mayor futuro para el país.
- las relaciones comerciales enfocándose en la exportación, se deriva de lo anterior.
- la IED, los dueños del capital optarán por los lugares con mejores proyecciones a futuro.
- la participación gubernamental en niveles estatales y municipales.
- la coordinación de las instancias gubernamentales que tengan relación con la región Asia-Pacífico para hacer frente común al objetivo nacional.
- la consideración de la perspectiva empresarial e impulsar su enfoque en la región Asia-Pacífico.
- la atención de las aportaciones de las instituciones académicas nacionales para el establecimiento de acciones y mecanismos sustentados y sustentables en su relación con Asia Pacífico.

7) Considerar los factores indirectos internos que afectan la puesta en marcha de cualquier plan de desarrollo. Disminuir los problemas derivados del narcotráfico, la corrupción, la seguridad, la falta de coordinación política, la educación, etc.

CONCLUSIONES

La participación del gobierno de México en el foro de APEC debe entenderse a partir de la estructura actual del sistema internacional en donde los procesos de globalización, regionalismo y regionalización han dado lugar a la formación de distintas organizaciones e instituciones internacionales y regionales con la finalidad de enfrentar un sistema internacional caracterizado por ser anárquico además de establecer cierto orden que permita a los Estados disminuir la incertidumbre que impera en el sistema. Los Estados buscan lograr su interés nacional y a su vez están sujetos a sus capacidades para lograrlo por lo que quienes tienen mayor poder son capaces de tener una mayor influencia en la formación y desarrollo de organizaciones e instituciones internacionales. Sin embargo, no solo el poder y los intereses juegan un papel importante en las relaciones entre los Estados o entre estos y otros actores internacionales. También influyen el entorno, la situación histórica y los factores subjetivos como las ideas, la cultura o la identidad. Lo anterior se debe a que tanto los Estados como las organizaciones, instituciones y el mismo sistema internacional son construcciones o estructuras sociales. Las acciones generadas por los diversos actores internacionales, entre ellos los Estados, se pueden explicar por tanto, por la presencia de aspectos como el poder, el interés y el conocimiento. A partir de lo anterior podemos observar que los actores pueden tener intereses en común como la seguridad, la estabilidad o el desarrollo económico. Este interés o intereses comunes contribuyen para alcanzar la cooperación entre los actores, lo cual conlleva a la formación de regímenes internacionales y a la reducción de la incertidumbre.

La formación de alianzas de cooperación entre dos o más entidades o actores en la búsqueda de un interés definido da lugar al regionalismo. El regionalismo es un proceso de arriba-abajo¹⁷⁰ en donde el Estado, en complemento con otros Estados, busca promover los flujos económicos, políticos, sociales y culturales; generados por las interacciones sociales. Los ejemplos más claros del regionalismo son la Unión Europea, ASEAN o el TLCAN. Estas interacciones sociales también se dan sin el impulso del Estado, trascendiendo las fronteras geopolíticas y dando lugar al proceso de regionalización. Ambos procesos, tanto regionalismo como regionalización, son muestra del incremento de las acciones e interacciones entre los múltiples actores del sistema

¹⁷⁰ Ver sección 1.2.4 Regionalismo, regionalización y niveles de regionalidad p. 28.

internacional los cuales pueden ser mayores o menores en ciertas áreas geográficas dependiendo de la articulación de los intereses transnacionales. Para definir el nivel de interacciones presente en un área geográfica determinada Hettne desarrolla el concepto de regionalidad el cual define la posición de una región en términos de coherencia e identidad como proceso histórico de largo plazo. Resalta así cinco niveles¹⁷¹: el *espacio regional* definido por una zona geográfica con demarcaciones físico-geográficas y naturales, que bien podría ubicarse en la separación continental o subcontinental del mundo como Asia, Este de Asia, Sudeste de Asia, América, Latinoamérica, Centroamérica, etc.; el *complejo regional* en el que se inicia un proceso de profundización de los nexos económicos, políticos, sociales y culturales entre las distintas congregaciones humanas, como puede ser el impulsado por Japón en el establecimiento de un sistema de producción regional; la *sociedad regional* que establece vínculos formales e informales cooperativos entre los actores en diversas áreas, como el que se fue formando con PAFTAD o PBEC; la *comunidad regional* que establece mecanismos de organización durable con mayores espacios de convergencia en el ámbito político, social, económico y de seguridad, como APEC; y, el *sistema regional* institucionalizado en la que la toma de decisiones y acciones comunes están orientadas a la conexión de las regiones integrantes con una estructura más sólida, como el caso de la Unión Europea.

La región Asia-Pacífico ha presentado diversos niveles de regionalidad derivados de los procesos de regionalismo y regionalización que se dan en la región. Entre las organizaciones e instituciones más importantes en la región están la ESCAP, el ADB, PAFTAD, PBEC, PECC, APEC y ASEAN. Los primeros dos son muestra del tipo de organización internacional tradicional promovido por la visión estadounidense de posguerra. El PAFTAD, PBEC y PECC fueron impulsados por la versión asiática, en específico japonesa, donde se implica la participación de otros sectores además del gubernamental, como el académico y el empresarial, que inclusive en el caso de PECC incluye a los tres de manera informal y con igualdad de participación. Estas organizaciones resaltan el carácter consultivo y de diálogo en donde la cooperación se basa en el consenso y la voluntad de las partes además de presentar una mínima institucionalidad. APEC hereda dichas posturas aunque la influencia de otros actores, principalmente Estados Unidos, ha hecho que se busque una mayor formalidad a través de la

¹⁷¹ Hettne, Björn y Söderbaum, Fredrik. "Theorising the Rise of Regionness" Op. Cit, p. 38.

participación de los máximos representantes de los países, aquí conocidos como Líderes Económicos, ha aumentado su estructura y forzado una mínima institucionalización con el establecimiento del Secretariado. Además de la herencia de estas organizaciones asiáticas, también está la de ASEAN. ASEAN tiene un carácter gubernamental, formal y por tanto más institucionalizado que las otras organizaciones asiáticas. No obstante la forma de cooperación generada considera el contraste entre las partes, los distintos niveles de desarrollo económico así como los diferentes ritmos de crecimiento; incorporando a cada parte conforme a sus capacidades para que de esta forma se establezcan bases sólidas en la integración de la subregión. ASEAN logró conjugar los intereses comunes de sus miembros para incrementar su desarrollo económico así como su estabilidad política y de seguridad en esta subregión asiática. ASEAN busca que este tipo de cooperación se lleve a cabo en APEC, sin embargo la cantidad de miembros así como las diferencias entre los mismos no ha permitido que se logren los mismos resultados que en ASEAN. Con los puntos mencionados en este párrafo se muestra como el entorno, las experiencias, las ideas, de varios miembros de APEC intervienen en las dinámicas de este foro como bien dirían los cognitivistas.

Las relaciones establecidas en la región de Asia-Pacífico han cruzado el océano y considerado también la participación de países del continente Americano. Tanto las organizaciones de PAFTAD, PBEC, PECC y APEC; cuentan con la participación de actores del continente americano, tanto gubernamentales como empresariales y académicos, dependiendo del organismo. No obstante, los lazos entre las regiones se han dado en distintos niveles y a múltiples ritmos entre los diversos actores de ambas regiones. Las relaciones con los asiáticos fueron mayores con Estados Unidos, un poco menos con Canadá, y casi nulas con América Latina durante el tiempo de la Guerra Fría. La presencia de Estados Unidos se basó en mantener su influencia política y económica en la región así como procurar sus intereses económicos. Canadá por su parte ha buscado diversificar sus relaciones con el exterior. A finales de los ochenta, tras los cambios en las políticas económicas de los países latinoamericanos, estos buscaron incrementar sus relaciones con el exterior mediante una política de diversificación y hacer de esta forma un contrapeso a sus tradicionales relaciones con Estados Unidos y Europa. Por la parte asiática, sólo Japón tenía una relación relevante con América Latina y su principal interés era el suministro de materias primas y distribuir sus bienes manufacturados. Otros países ya mostraban su fortaleza económica y eran atractivos para la búsqueda de la cooperación, como

China, Corea del Sur, y los países del Sudeste Asiático. Desde entonces América Latina busca de esta región la atracción de inversiones, transferencia de tecnología e incrementar sus relaciones comerciales. Varios países buscaron su incorporación a las distintas organizaciones de la región como PAFTAD, PBEC, PECC y APEC. Por su parte, los países asiáticos después de la crisis de 1997-1998, buscan incrementar sus relaciones con América Latina y se propone, por parte de Singapur, la creación de un espacio de diálogo para el acercamiento y conocimiento mutuo entre los países asiáticos y latinoamericanos, formándose FEALAC. Este foro hereda la forma de cooperación asiática en aspectos como la mínima institucionalización y la incorporación de proyectos que consideren las diferencias de ritmos y capacidades de las partes, además de que atraigan beneficios a todos los miembros.

En la formación de las organizaciones e instituciones en Asia-Pacífico siempre ha estado presente el interés de las partes. Tanto las iniciativas de Japón como de Australia han contribuido a la creación de dichas organizaciones. Inspirados en el desarrollo de la Unión Europea, los japoneses buscaron establecer un bloque asiático que les permitiera hacer frente a otros bloques en formación. Australia, Nueva Zelanda, e incluso Canadá, buscaban incrementar sus lazos con otras regionales ya que han sido altamente dependientes de Gran Bretaña y Estados Unidos. Como ya mencionamos, Estados Unidos siempre se mantuvo al tanto de cualquier organización que se crease en la región para formar parte de la misma y mantener su influencia en la zona. Independientemente de los beneficios particulares, el medio (la creación de una organización regional) era el interés común. A través de este se buscaba garantizar la estabilidad y la prosperidad de la región. Al formarse APEC también estuvieron presentes los intereses de estos países aunque se buscó también la participación de los países en desarrollo y sólo se quería que estuviese integrada por países asiáticos y de Oceanía. Estados Unidos no permitió ser excluido de dicha formación e imponiendo su poder por medio de su influencia logró que el perfil del organismo incluyese también a países del otro lado del pacífico. De esta misma forma hizo que entraran Canadá y México.

Además de influir en la formación de APEC, Estados Unidos también ha intervenido en otros aspectos. Durante la primera etapa del mecanismo hizo que se estableciera el Secretariado, aspecto que contradecía las bases de la formación de APEC que tenían la intención de evitar cualquier tipo de institucionalización. En la segunda etapa, en 1993, introdujeron la idea de la

Comunidad del Pacífico que, para alcanzarla, se utilizaría la liberalización comercial y financiera. Ese mismo año hizo un llamado a los Jefes de Estado y de Gobierno para reunirse después de la tradicional Reunión de Ministros, buscando que su participación repercutiera en que las decisiones tomadas dentro del foro tuviesen más impacto en las políticas internas de los países participantes. Con los atentados del 11 de septiembre, Estados Unidos buscó que APEC apoyase la lucha contra el terrorismo, que si bien no pudo obtener un apoyo tajante, generó que se ampliase más la agenda del foro y comenzaron a tomarse temas ajenos a la esfera económica aunque relacionados con la misma, como pueden ser los temas de seguridad y otros temas políticos. El resto de los países de APEC, sabiendo que no podían evitar hablar de dichos temas, aceptaron revisarlos. Posteriormente insistieron en que los temas y las acciones relacionados con la lucha contra el terrorismo debían ser considerados por medio de otras instancias gubernamentales, transfiriendo su tratamiento a la ONU. De esta forma se puede observar que el poder y el interés de Estados Unidos ha afectado la estructura y la agenda de APEC, pero no es lo único que ha moldeado al organismo.

La cantidad de miembros en el foro y el grado de diversidad entre los mismos ha llevado a que APEC no logre proyectar resultados más palpables. Las diferencias en alcance, velocidad, secuencia, los distintos niveles de desarrollo, así como las desigualdades culturales y políticas, han hecho que se presenten movimientos subregionales. El alcance y la velocidad de la cooperación varía conforme a las necesidades de cada miembro, lo que ha llevado a que surjan otro tipo de instrumentos, más allá del diálogo, el consenso y la voluntad de las partes, generando Tratados de Libre Comercio, o Acuerdos Regionales de Integración. De esta forma, además de las visiones asiáticas y estadounidense sobre el modelo de cooperación económica para la integración, también se han presentado propuestas entre quienes buscan cambiar a APEC a un Acuerdo de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTAAP, Free Trade Agreement for Asia Pacific) y quienes desean mantenerlo como hasta ahora. Los primeros, encabezados por Estados Unidos, ya trabajan en el TPP (Trans Pacific Partnership), que entre sus objetivos está el ampliarse a todos los miembros de APEC. Los segundos, son encabezados por China, que consideran que una zona de libre comercio a nivel APEC no es viable aún por las diferencias de ritmos y evoluciones de las economías integrantes. A pesar de lo anterior, la incorporación de economías como Japón al proyecto del TPP, han puesto a China a reflexionar sobre las repercusiones económicas que le traería no tomar parte de un proyecto de dicha magnitud.

México busca también su incorporación al TPP. El principal objetivo de incorporarse es porque Estados Unidos es su principal socio comercial además de ser el principal país en la agenda de política exterior. Más que un acercamiento con los países del otro lado del Pacífico, México busca con su incorporación no perder las ventajas naturales de ser el vecino de Estados Unidos. Para el objetivo de acercamiento con los países asiáticos, además de la participación en APEC, está llevándose a cabo la formación de la Alianza del Pacífico, que, junto con Perú, Chile, Colombia y próximamente Panamá, se busca incrementar las ventajas de un bloque formado por estos países para encarar mejor frente a los países asiáticos. La Alianza del Pacífico está en negociación desde el 2011 y se espera concretizarla este año. La participación de México y Chile en APEC es una ventaja para los demás países, ya que lo conciben como un espacio directo de acercamiento con los países de Asia-Pacífico. No obstante revisemos qué tanto ha logrado México en su participación en este foro.

México se incorporó a APEC desde 1993 apoyado por Estados Unidos más que por interés propio. Uno de los resultados de la firma del TLCAN fue que Estados Unidos involucrara a nuestro país en APEC al considerarlo como un socio estratégico. Desde ese momento se percibe la influencia de dicho país sobre México. Por lo general, tanto los rechazos como apoyos realizados por Estados Unidos en los distintos temas de APEC son secundados por nuestro país. En el trayecto de su participación se ha encontrado que los representantes gubernamentales comparten los puntos de vista de Estados Unidos sobre la función de los mecanismos de libre mercado los cuales limitan la participación del Estado. Esto ha restringido a su vez el entendimiento con los países asiáticos que han buscado una participación conjunta entre instrumentos gubernamentales y acciones empresariales para enfrentar mejor la globalización. Así como Estados Unidos ha influenciado varios aspectos de APEC, como mencionarían los realistas, también lo ha hecho con la política exterior mexicana. Y no tanto por su intervención sobre la misma sino por la relevancia que tiene para nuestro país. Estados Unidos es el tema prioritario para las relaciones exteriores de México. Lo anterior se deriva principalmente por una larga y arraigada relación histórica y de dependencia económica; aspectos que tomarían en consideración los cognitivistas. A pesar de lo anterior es necesario que el gobierno de México considere otras alternativas para el desarrollo del país y no cerrarse a lo que conoce. Para lo anterior es importante realizar estudios de proyección respecto a las mejores vías para el desarrollo, lo cual involucraría la participación de otros sectores de la sociedad como el

académico y el empresarial. En vez de esto, el gobierno de México ha adoptado la política de intervenir lo menos posible en el mercado auto limitándose para lograr mejores resultados, como los obtenidos por muchos de los países asiáticos al buscar la coordinación con los distintos sectores de la sociedad para llevar a cabo los proyectos internos y reflejar también esto en sus relaciones con otros países. Es entonces necesario que México considere dicha postura y a su vez busque involucrarse más en el desarrollo de proyectos del tercer pilar de APEC, la cooperación económica y técnica, que es el que resaltan varios países asiáticos, en específico Japón, ya que por medio de este, México podría desarrollar el eslabón faltante para sus sistema productivo interno, que ha limitado su capacidad de incorporarse e integrarse de forma competitiva en la región.

La participación de México en APEC se da principalmente por medio del gobierno mexicano y en específico por la rama Ejecutiva. Esta participación recae a su vez en la SE y, aunque en menor medida, la SRE. Por medio de dicha participación, el gobierno de México contribuye, aunque no tan activamente, en el proceso de regionalismo en la Cuenca del Pacífico. En tanto a los procesos de regionalización, es importante resaltar que la participación de otros sectores, como el empresarial y el académico ha estado presente. ABAC México ha sido relevante para las relaciones del país en APEC, y en ocasiones ha tenido mayor compromiso que el mismo gobierno para proponer proyectos de desarrollo económico en la región. Por su parte, el Consorcio de Centros de Estudio APEC, se ha limitado a desarrollar proyectos específicos y de interés particular que no necesariamente están vinculados a peticiones por parte del gobierno. Resulta de lo anterior que no existe una buena coordinación del gobierno con el sector empresarial y menos con el académico para establecer posturas y proyectos comunes respecto a la región Asia-Pacífico. Tanto el sector empresarial como el académico participan dentro de sus posibilidades en el proceso de regionalización de la Cuenca del Pacífico. APEC constituye una macroregión compuesta por varias regiones que presentan mayores niveles de regionalidad que APEC en su conjunto. Los niveles de interacciones entre los miembros de APEC están creciendo pero, a pesar de que el foro ha buscado disminuir las asimetrías esto no ha sido posible aún. El presente estudio se limito a las acciones gubernamentales, las cuales han buscado un acercamiento a la región Asia-Pacífico así como un incremento en las relaciones económicas con dicha región. APEC es uno de los medios para lograrlo.

La participación del gobierno mexicano por medio del poder Ejecutivo ha mostrado la continuidad del compromiso adquirido para su participación en APEC en los diversos sexenios. Desde su incorporación al mecanismo, el presidente en turno ha participado en las reuniones de Líderes Económicos, salvo la excepción de Fox y Calderón (2006 y 2011 respectivamente). Su asistencia ha mostrado que APEC es visto como una plataforma para el desarrollo y consolidación de las relaciones bilaterales, más que multilaterales, con los miembros del mecanismo. Con este fin se han llevado a cabo reuniones con países estratégicos para México tales como China, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Corea y los países de ASEAN.

La concentración de la participación de la SE en APEC hace que esta se enfoque en áreas de interés específico: la liberalización y facilitación comercial y financiera así como las micro, pequeñas y medianas empresas. La mayor parte de la actividad del país en este foro está enfocada en dichas áreas, las cuales se concentran mayormente en el Comité de Comercio e Inversión, trabajando en aspectos como el acceso al mercado, propiedad intelectual, facilitación comercial, facilitación en los procesos aduaneros, etc. A su vez se han realizado proyectos para la formación de capacidades, enfocados principalmente a funcionarios gubernamentales mexicanos con fondos de APEC, en temas como propiedad intelectual, reforma estructural, inversión, servicios y competencia. Al 2010 se han capacitado 120 funcionarios y se han llevado a cabo 22 proyectos de esta clase.¹⁷² Para la facilitación de los negocios se adoptó la Tarjeta de Viaje para Negocios (ABTC, Apec Business Travel Card), otorgándose hasta 2010 293 tarjetas. Además de las ABTC, se ha puesto en marcha el proyecto Sellos de Confianza (Trustmark), mecanismo que busca garantizar la legitimidad de las empresas que tienen un sitio de internet y que cumplen con los principios del Marco de Privacidad de APEC (APEC's Privacy Framework).

Otro de los temas más importantes para el gobierno mexicano son los referentes a las PyMES. Durante las reuniones de APEC 2002 México estableció en la agenda la revisión de este tema. En nuestros días el 90% de las empresas en México son PyMES por lo que el 70% de los empleos formales son generados por dichas empresas. México busca en APEC fortalecer las necesidades de cooperación en el desarrollo y fortalecimiento de las PyMES para lograr así su incorporación a la economía regional. La principal vía que ha puesto en marcha es la de la

¹⁷² SE. "APEC: Estados Unidos 2011", *Op. Cit.*, p. 6.

capacitación de los consultores que buscan a su vez transferir el conocimiento a las PyMES. En la reunión de PyMES de APEC 2008, se aprobó el Plan Estratégico 2009-2012 que busca la especialización en ambiente favorable de negocios, capacidades de gestión y promoción empresarial, acceso e internacionalización de mercados, innovación, financiamiento y difusión de las prácticas sustentables de negocios. Los resultados a la fecha son el que se han llevado a cabo 11 diplomados por medio del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica A.C.

Si bien ha sido importante el aspecto económico y los objetivos de México en el foro se han mostrado claramente enfocados en torno a este, es necesario considerar que tanto aspectos económicos como políticos están enlazados y unos pueden repercutir sobre otros por lo que es necesario avanzar en ambos para lograr los resultados deseados. México presenta problemas de inseguridad, narcotráfico, corrupción, migración, etc; que deben ser tomados en cuenta para lograr el desarrollo y crecimiento económico. Si se lograra disminuir o erradicar dichos problemas sería más fácil la captación de inversión extranjera directa e incluso el incremento de la productividad del país. Los aspectos políticos están ya considerados en la agenda de APEC y México se ha mostrado limitado en su participación para abordar estos temas en los espacios del mecanismo. Este hecho resalta otra problemática del gobierno mexicano: la falta de participación de otras instancias gubernamentales así como la coordinación de las que sí participan para mostrar una postura común en el exterior.

Con el gobierno de Felipe Calderón se comienza a buscar una mayor participación de la SRE en APEC. La SRE tiene asignado las relaciones de México con PECC. A su vez es responsable de la Cooperación con el Pacífico y por medio de la Dirección General de Organismos Económicos Regionales y Multilaterales han buscado incorporarse en temas como migración, corrupción y narcotráfico; abordados en la agenda de APEC. Además buscan la coordinación con otros actores privados como los empresariales y los académicos para tener una mayor participación de México en los organismos regionales de la Cuenca del Pacífico, principalmente en PECC y APEC.

A pesar de lo anterior es necesario resaltar que se requiere de una mayor participación y coordinación tanto de la SRE como de otras instancias gubernamentales. Algunas dependencias

participan de manera puntual y esporádica en las actividades del foro. También debemos resaltar que no se conocen los temas tratados en el organismo, con excepción de los foros donde se participa tradicionalmente. Si se desea tener una participación más eficaz en el foro se debe implementar la participación de otras dependencias gubernamentales.¹⁷³ La agenda de APEC permitiría la participación de la secretaría de salud, energía, medio ambiente, trabajo, entre otras. No obstante es necesario considerar que esta ampliación también afecta a México. La cantidad de temas abordados en la agenda de APEC y la cantidad de reuniones derivadas de ello incrementa el costo de la participación en las diversas reuniones. Adicional a esto las distancias geográficas influyen en la disposición para asistir a las mismas. México no puede cubrir todas las reuniones además de que tampoco cuenta con suficiente personal capacitado o con conocimientos sobre la región Asia-Pacífico, además de tener el interés sobre la agenda de APEC.

Es por lo anterior que para que se incorporen otras instancias gubernamentales así como actores privados es necesario abordar el hecho de que existe una falta de interés y de conocimiento sobre la región Asia-Pacífico, o al menos la coordinación entre quienes sí la tienen. México no cuenta con representantes con la convicción necesaria para valorar la participación y representación del país en foros como APEC por lo que se puede caer en riesgos de solo tener una participación de nivel bajo.¹⁷⁴ México no tiene una estrategia de conocimiento, aproximación, vinculación, negociación e integración subregional real hacia la parte asiática del organismo, sino que reafirma su tendencia hacia la integración con la parte estadounidense.¹⁷⁵ De lo anterior podemos afirmar que el incremento de las relaciones económicas con la región Asia-Pacífico ha sido y será limitado si se continúa trabajando como hasta ahora.

Las relaciones de México con Asia-Pacífico, y en particular con los miembros de APEC, ha sido desaprovechada. Si bien se han incrementado los encuentros bilaterales y la búsqueda de acuerdos los resultados en los indicadores económicos no muestran resultados. Las exportaciones continúan dirigiéndose en un 80% a Estados Unidos. Las inversiones provienen también mayormente de dicho país. Lo opuesto se refleja para los países de APEC, que sí han

¹⁷³ Ramírez Bonilla, Juan José. "La participación mexicana en...", *Op. Cit.*, p. 401.

¹⁷⁴ *Ibidem.*

¹⁷⁵ González García, Juan. *Retrospectiva de la Integración de México en la Cuenca del Pacífico*. Universidad de Colima, Colima, M. A. Porrúa, México D.F., 2008, p. 188.

aprovechado las condiciones de México para expandir sus relaciones económicas. La balanza comercial es deficitaria con todos los países miembros de APEC, a excepción de Estados Unidos y recientemente Canadá. No se diga el caso específico de China, país que ha desplazado a México tanto en su mercado como en el de Estados Unidos. México debe desarrollar alternativas que reduzcan el déficit con todos los miembros de APEC.

La participación de México en foros de cooperación como APEC es sólo uno de los medios para incrementar sus beneficios de las relaciones con Asia-Pacífico, sin menospreciar el gran impacto que puede tener en el desarrollo económico nacional. Sin embargo, para lograr los objetivos de México con la región, se requiere de la coordinación de los mecanismos internos, de la planeación a largo plazo, de las acciones en los tres niveles de gobierno y en los tres poderes de la unión. De igual forma debemos estar consientes que el poder del Estado, a través de los gobiernos, se está viendo limitado por otros actores con influencia tanto política como económica, como es el caso de las compañías nacionales y trasnacionales. La participación del sector privado empresarial y su disposición para apoyar las medidas del Estado es necesaria para lograr los objetivos del gobierno por lo que su consideración se vuelve cada vez más indispensable. De igual modo, los objetivos particulares de las empresas dependen de disposiciones y medidas oficiales. De lo anterior resaltamos que no solo la presencia y participación de representantes gubernamentales o empresariales en foros de cooperación internacional da lugar al logro de los objetivos planteados. Se requiere de acciones concretas y coordinadas para las políticas internas y externas entre los actores gubernamentales y empresariales para alcanzar los intereses de México.

Las acciones del gobierno requieren de la revisión de varios aspectos ya que no han sido suficientes para lograr los objetivos. México debe estar al tanto de los acontecimientos internacionales y al mismo tiempo desarrollar las capacidades necesarias para competir en el sistema internacional. Es necesario considerar que el crecimiento económico de la región Asia Pacífico es el más alto en el mundo y de igual forma lo es su nivel de comercio, inversión y desarrollo tecnológico, por lo que es una evidente alternativa a las relaciones con Estados Unidos. Agregado a lo anterior, el crecimiento económico continuo en la región ha generado un crecimiento en la clase media de su población el cual se traduce en un alto potencial de

consumidores, por lo que México debe enfocarse en fortalecer a los productores nacionales con potencialidades para exportar a estos mercados.

BIBLIOGRAFIA

Libros

Altvater, Elmar y Mahnkopf, Birgit. *Las limitaciones de la globalización: economía, ecología y política de la globalización*, Siglo XXI Editores, México, 2002, 433 pp.

Chan Sánchez, Julio. *APEC y el Perú. Guía sobre el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico y la participación del Perú*. Universidad de Lima, Fondo Editorial, Lima, Perú, Octubre 2008, 374 pp.

Dueñas, Antonio y Prudnikov, Valentina (coordinadores.). *La Cuenca del Pacífico: alternativa para la política exterior de México*. 1ra ed. Dueñas y Prudnikov, México, D.F., 2010, 99 pp.

Gámez Vázquez, Alma Eritrea. *Liberalización económica y política exterior de México, 1989-1994*. Plaza y Valdés Editores, México, D.F., 2006, 278 pp.

García, José. "Apuntes del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico", en López Villafane, Victor. *México en la Cuenca del Pacífico*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 1996, 455 pp.

González García, Juan. *Retrospectiva de la Integración de México en la Cuenca del Pacífico*. Universidad de Colima, Colima, M. A. Porrúa, México D.F., 2008, 270 pp.

Haro F., León J. y Ramírez J.J. "ASIA", en: De Vega, Mercedes (coordinadora). *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*. Vol. 6, Asia, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2011, 541 pp.

Hettne, Björn y Söderbaum, Fredrik. "Theorising the Rise of Regionness" en Shaun Breslin, *New Regionalisms in the Global Political Economy: Theories and Cases*, Routledge, Londres y Nueva York, 2002, p. 38. Traducción propia.

IMRED. *La apertura de México al Pacífico*. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, México, 1990, 161 pp.

Keohane, Robert O. *Instituciones Internacionales y Poder Estatal. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*. Traducción de Cristina Peña. Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, Buenos Aires, Argentina, 1993, 344 pp. Primera publicación en 1989.

Mackintosh Ramírez, Antonio. "Cooperación en APEC. Importancia de las diferencias no económicas entre los miembros", en Marúm, Elia y Rosario, Victor (coordinadores). *Actores y procesos de la calidad e innovación educativas*, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara, México, 2008, p. 98.

Martínez Legorreta, Omar. *Japón y la regionalización de Asia Pacífico: la creación de APEC: un proyecto inconcluso*. Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, El Colegio Mexiquense, Toluca, 2005, 349 pp.

Martínez, Omar. "Las relaciones de México y China en el marco de la APEC", en Dussel Peters, Enrique y Trápaga Delfín, Yolanda (coordinadores). *China y México: implicaciones de una nueva relación*. Nuestro Tiempo, Jornada Ediciones, Fundación Friedrich Ebert, UNAM, ITESM, México, 2007, 515 pp.

Mittelman, James H. *El síndrome de la globalización. Transformación y resistencia*. Siglo XXI editores, México, 1ra ed. en español, 2002, 369 pp.

Salas-Porrás, Alejandra y Uscanga, Carlos (coordinadores). *Desarrollo regional: estrategias y oportunidades*. FCPyS, UNAM y Gernika, México, D.F., 2008, 423pp.

Schiff, Maurice y Winters L. Alan. *Integración Regional y Desarrollo*. Banco Mundial, Alfaomega Colombiana S.A., Colombia, 2004, 331 pp.

SRE. *México-APEC 2002: antecedentes, retos y oportunidades*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2000, 320 pp.

Uscanga, Carlos (coord.). *La política económica exterior de México en la Cuenca del Pacífico frente a un sistema mundial en transición*. UNAM, FCPyS. 2004. 151 pp.

Uscanga, Carlos. *El Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC): un análisis de sus factores fundacionales*. Centro de Relaciones Internacionales, Cuadernos de Estudios Regionales, FCPyS, UNAM, México, 2011, 62 pp.

Revistas

Anguiano Roch, Eugenio. "Las relaciones México-APEC, 1995-2000", en *Foro Internacional*. Vol. 41, No. 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 2001, pp. 841-877.

Barriga, David. "Reflexiones sobre PECC y PBEC", en *Colombia Internacional*. No. 39, Depto. Ciencia Política, Universidad de los Andes, Colombia, octubre-diciembre de 1997, pp. 33-36.

Frohmann, Alicia. "Regionalismo en el Asia Pacífico: ¿una oportunidad para Chile?", en *Estudios Internacionales*. No. 167, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Chile, 2010, pp. 113-124.

Gómez Jiménez, Itziar. "México Aprobó examen de APEC", en *Visión Aduanal*, No. 53, Año 4, México, octubre 2008, pp. 13-16.

González González, Guadalupe. "Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización", en *Foro Internacional*. Vol. 41, No. 4, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, México, octubre-diciembre del 2001, pp. 619-671.

Hasenclever, Andreas et al. "Las teorías de los regímenes internacionales: situación actual y propuestas para una síntesis", en *Foro Internacional*, XXXIX-4, México, octubre-diciembre 1999, pp. 499-526.

Hurrell, Andrew. "Teoría de Regímenes Internacionales", en *Foro Internacional*, XXXII-5, México, octubre-diciembre 1992, pp. 644-666.

Mackintosh Ramírez, Antonio. "¿Participa México como integrante de APEC en la cooperación científica y tecnológica de Asia Pacífico?", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 8, núm. 26, septiembre-diciembre 2005, pp. 98-116.

Martínez Legorreta, Omar. "La construcción de la región Asia Pacífico. El papel de los organismos internacionales regionales", en *Comercio Exterior*. Vol. 52, No. 9, BANCOMEXT, México, septiembre de 2002, pp. 762-775.

Park, Sung Hoon y Lee, Jeong Yeon. "APEC at a crossroad: challenges and opportunities", *Asian Perspective*, Vol. 33, No. 2, Institute for Far Eastern Studies, Kyungnam University, Seoul, Korea, 2009, pp. 97-124.

Ramírez Bonilla, Juan José. "APEC: pasado, presente... ¿y cuál futuro?", en *Estudios de Asia y África*. Vol. 45, No. 2 (142) El Colegio de México, México D.F., mayo-agosto de 2010, pp. 423-449.

Ramírez Bonilla, Juan José. "La participación mexicana en los foros regionales del Pacífico, 2000-2006", en *Foro Internacional*. Vol. 48, No. 1-2 (191-192), Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, México D.F., enero-junio de 2008, pp. 375-417.

Ramírez Bonilla, Juan José. "Las nuevas prácticas del regionalismo en APEC: lecciones prácticas para América Latina", en *Asia y África Actuales*. Vol. 40, No. 2, El Colegio de México, México, mayo-agosto del 2005, pp. 405-420.

Rivas Mira, Fernando Alfonso. "Teoría de la globalización y el foro de Cooperación Económica Asia Pacífico", en *Comercio Exterior*. Vol. 46, No. 12, México, diciembre de 1996, pp. 956-962.

Rodríguez, Agustina. "La inversión extranjera directa en las principales economías de APEC y su relevancia para México", en *México y la Cuenca del Pacífico*, Vol. 4, No. 14, septiembre-diciembre de 2001, pp. 45-50.

Rosas González, Ma. Cristina. "Regionalismo vs. Globalización: ¿procesos antagónicos o complementarios?", en *Revista Relaciones Internacionales*. No. 71, FCPyS, UNAM, México, julio-septiembre 1996, p. 27-43.

Salas-Porras Soulé, Alejandra. "La economía política de la formación regional (herramientas analíticas)", en *Relaciones Internacionales*, No. 103, UNAM, México, enero-abril de 2009, pp. 11-43.

Shapira, Yoram. "La política exterior de México bajo el régimen de Luis Echeverría: retrospectiva", traducción del inglés por Yolanda Meyer, en *Foro Internacional*, México, julio-septiembre de 1978, pp. 62-91.

Traslosheros Hernández, José Gerardo. "Mexico in Asia Pacific: Lagging Competitiveness and Lacking Reform", en *México y la Cuenca del Pacífico*, Vol. 13, No. 37, enero-abril de 2010, pp. 11-41.

Uscanga, Carlos. "APEC en el debate político", en *México y la Cuenca del Pacífico*, Vol. 4, No. 14, México, septiembre-diciembre de 2001, pp. 15-18.

Uscanga, Carlos. "El APEC y la estrategia internacional de Estados Unidos", en *Comercio Exterior*. Vol. 52, No. 9, BANCOME, México, septiembre de 2002, pp. 824-828.

Documentos

APEC Leaders' Declaration 2003. http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2003/2003_aelm.aspx (Consultado: Octubre 2011)

APEC Leaders' Declaration 2010 http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2010/2010_aelm.aspx (Consultado: Marzo 2012)

APEC Leaders' Declaration 2011. http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2011/2011_aelm.aspx (Consultado: Marzo 2012)

APEC Ministerial Meeting-Paper 2011 http://www.apec.org/Meeting-Papers/Ministerial-Statements/Annual/2011/2011_amm.aspx (Consultado: Marzo 2012)

Australian Government. *The APEC region trade and investment 2010. Market Information and Research Section*, Department of Foreign Affairs and Trade, Australian Government, November 2010, 168 pp.

Das, Dilip K. *Regionalism In A Globalizing World: Asia-Pacific perspective*. Centre for the Study of Globalization and Regionalization (CSGR). Working Paper No. 80/1 University of Warwick and Economic and Social Research Council, Coventry, United Kingdom, September 2001, 44 pp.

Decreto por el que se aprueba el Programa de Comercio Exterior y Promoción de Inversión, Secretaría de Economía, Diario Oficial de la Federación, México, Miércoles 14 de abril de 2004, pp.18-81.

Marris, E. y Overland M. *The History of the Pacific Basin Economic Council 1967-1997. Bridging the Pacific* (en línea). PBEC, Wellington y Honolulu, May, 1997, 216 pp. <http://www.pbec.org/images/stories/publications/History%20of%20PBEC%201967%20to%201997%20scanned.pdf> (Consultado: agosto 2011).

Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988. Diario Oficial de la Federación, Segunda Sección, 31 de mayo de 1983.

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Diario Oficial de la Federación, 31 de mayo de 1989.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 31 de mayo de 1995. (en línea) <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf> (Consultado: enero 2012)

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (en línea) <http://www.dgpp.sep.gob.mx/planeacion/pdf%20inf/PND.pdf> (Consultado: enero 2012)

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (en línea) <http://pnd.presidencia.gob.mx> (Consultado (enero 2012)).

SE. APEC: Estados Unidos 2011, Guía Rápida, Secretaría de Economía, México, 2011, 9 pp.

UNCTAD. "Global Investment Trends", en: World Investment Report 2011: Non- Equity Modes of International Production and Development (en línea). Capítulo I, UNCTAD, <http://www.unctad-docs.org/files/UNCTAD-WIR2011-Chapter-I-en.pdf> (Consultado: enero 2012).

Presentaciones y conferencias

SE. "El modelo de APEC y su utilidad para la reforma regulatoria mexicana", presentación de la conferencia dada por Ericka Marcela López Vargas, Secretaría de Economía, COFEMER, Seminario Anual de Investigación Sobre la Cuenca del Pacífico 2009, Universidad de Colima, Octubre 2009.

Ramírez Bonilla, Juan José. "La experiencia mexicana en APEC" (en línea), Conferencia en Semana Asia, Centro de Estudios Asia Pacífico, Universidad EAFIT, Colombia, 17 de agosto de 2011. <http://envivo.eafit.edu.co/EnvivoEafit/?p=7819> (Consultado: 05 de septiembre de 2011)

Uscanga, Carlos. "El Trans-Pacífico Strategic Economic Partnership Agreement (TPP): perspectivas para México" (en línea). En *XI Seminario Internacional de Investigación sobre la Cuenca del Pacífico*, Universidad de Colima, El Colegio de México, Embajada de Tailandia, Colima, México, 22 y 23 de septiembre de 2011, 13 pp. http://apec.ucol.mx/Sem11/ponencias/39/SEM11_Ponencia_Uscanga.pdf (Consultado: febrero 2012).

Ciberografía

ABAC. <https://www.abaonline.org/v4/content.php?ContentID=2521> (Consultado: 5 de julio de 2011).

ADB. <http://www.adb.org/about/overview> (Consulta: 20 de julio de 2011).

APEC Statistics. <http://statistics.apec.org/> (Consultado: octubre 2012)

APEC. <http://www.apec.org> (Consultado: 2011-12)

APEC Secretariat. <http://www.apec.org/About-Us/APEC-Secretariat.aspx> (Consultado: 15 de octubre de 2011).

APEC ECOTECH <http://www.apec.org/Groups/SOM-Steering-Committee-on-Economic-and-Technical-Cooperation.aspx> (Consulta: 15 de octubre de 2011).

APEC. Grupo de trabajo contra el terrorismo. <http://www.apec.org/Home/Groups/SOM-Steering-Committee-on-Economic-and-Technical-Cooperation/Task-Groups/Counter-Terrorism-Task-Force> (Consultado: 10 enero de 2012).

APEC. Action Plans <http://www.apec.org/About-Us/How-APEC-Operates/Action-Plans.aspx> (Consultado: 10 de noviembre de 2011).

APFC. New directions for APEC's trade facilitation agenda (en línea). Asia Pacific Foundation of Canada, Vancouver, 2000. http://www.apec.org/Groups/Committee-on-Trade-and-Investment/~media/Files/Groups/MAG/01_cti_tradefacilitatn.ashx (Consultado: octubre 2012).

ASEAN. http://www.aseansec.org/about_ASEAN.html (Consultado: 25 de agosto de 2011).

Consortio Mexicano de Centros de Estudios de APEC. <http://www.conmex.org> (Consulta: 23 de enero de 2012).

Consultora A. T. Kearney.

<http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2012/01/23&id=b597a1aaefa4eebdeac6cf729e9232ad> (Consulta: Enero 2012).

Embajada de México en Filipinas. SRE. <http://www.sre.gob.mx/filipinas/> (Consultado: 10 de agosto de 2011).

ESCAP. <http://www.unescap.org/about/index.asp> (Consultado: 10 de julio de 2011).

FEALAC. <http://www.fealac.org/2011/about/info.asp> (Consultado: 10 de septiembre de 2011).

Informes de Gobierno de Vicente Fox y Felipe Calderón (Consultado: noviembre de 2011).

Primer Informe de Gobierno. Vicente Fox Quesada (en línea)

<http://primer.informe.fox.presidencia.gob.mx/>

Segundo Informe de Gobierno. Vicente Fox Quesada (en línea)

<http://segundo.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php>

Tercer Informe de Gobierno. Vicente Fox Quesada (en línea)

<http://tercer.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php>

Cuarto Informe de Gobierno. Vicente Fox Quesada (en línea)

<http://cuarto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php>

Quinto Informe de Gobierno. Vicente Fox Quesada (en línea)

<http://quinto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php>

Sexto Informe de Gobierno. Vicente Fox Quesada (en línea)

<http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php>

Primer Informe de Gobierno. Felipe Calderón Hinojosa (en línea)

<http://primer.informe.gob.mx/>

Segundo Informe de Gobierno. Felipe Calderón Hinojosa (en línea)

<http://segundo.informe.gob.mx/>

Tercer Informe de Gobierno. Felipe Calderón Hinojosa (en línea)

<http://tercer.informe.gob.mx/>

Cuarto Informe de Gobierno. Felipe Calderón Hinojosa (en línea)

<http://cuarto.informe.gob.mx/>

Quinto Informe de Gobierno. Felipe Calderón Hinojosa (en línea)

<http://quinto.informe.gob.mx/>

PAFTAD. <http://paftad.org/about> (Consultado: 30 de julio de 2011).

PAFTAD. <http://paftad.org/conferences> (Consultado: 30 de julio de 2011).

PBEC. http://www.pbec.org/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1 (Consultado: 5 de agosto de 2011).

PECC. <http://www.pecc.org/about-us/about-us> (Consultado: 15 de agosto de 2011).

Secretaría de Economía. www.economia.gob.mx (Consultado: 20 de enero de 2012).

SE Información Estadística. <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria> (Consultado: febrero 2012).

ANEXOS

Anexo 1. Nuevo y viejo regionalismo¹⁷⁶

Viejo Regionalismo	Regionalismo Abierto
Finales 50's hasta los 80's	Desde los 90's a la fecha
Contexto: Guerra Fría Estructura bipolar Oposición de Estados Unidos a organizaciones distintas al multilateralismo.	Contexto: Posguerra fría Estructura multipolar Nueva división del poder y división de trabajo Declinación del poder hegemónico Estadounidense Actitud favorable de Estados Unidos hacia el regionalismo Crecimiento de la interdependencia y la globalización Aplicación de ideas neoliberales tanto para el desarrollo económico y políticas públicas en países en desarrollo y países antes comunistas
Alianzas por: -alineación Este-Oeste -compromisos ó -imposiciones de los poderes hegemónicos	Alianzas por: -Objetivos propios y autónomos debido a un orden mundial multipolar.
Temas y asuntos específicos	Temas y asuntos múltiples
Economías contiguas, cercanía geográfica	Acuerdos con países en otras zonas del mundo
Beneficios exclusivos para las partes	Beneficios para otros países que pueden formar parte.
Buscan menos la integración	Buscan más la integración

¹⁷⁶ Referencias: Mittelman, James H. *El síndrome de la globalización. Transformación y resistencia*. Siglo XXI editores, *Op. Cit.*, p. 153; y Das, Dilip K. "Regionalism In A Globalizing World: Asia-Pacific perspective", en Centre for the Study of Globalisation and Regionalisation (CSGR). Working Paper No. 80/1 University of Warwick and Economic and Social Research Council, Coventry, United Kingdom. URL www.csgr.org, September 2001, pp. 1-45.

Anexo 2. Miembros de APEC y fecha de ingreso

APEC Members	Date of Joining
 Australia	6-7 Nov 1989
 Brunei Darussalam	6-7 Nov 1989
 Canada	6-7 Nov 1989
 Chile	11-12 Nov 1994
 Chinese Taipei	12-14 Nov 1991
 Hong Kong, China	12-14 Nov 1991
 Indonesia	6-7 Nov 1989
 Japan	6-7 Nov 1989
 Republic of Korea	6-7 Nov 1989
 Malaysia	6-7 Nov 1989
 Mexico	17-19 Nov 1993
 New Zealand	6-7 Nov 1989
 Papua New Guinea	17-19 Nov 1993
 Peru	14-15 Nov 1998
 The Philippines	6-7 Nov 1989
 Russia	14-15 Nov 1998
 Singapore	6-7 Nov 1989
 People's Republic of China	12-14 Nov 1991
 Thailand	6-7 Nov 1989
 The United States	6-7 Nov 1989
 Viet Nam	14-15 Nov 1998

Anexo 3. Reuniones de APEC y algunos aspectos principales.

Fecha	Lugar	Temas y resultados
1990	Singapur	Reunión informal de Ministros donde se abordaron temas como: el mundo y el desarrollo económico regional, la liberalización comercial global y los proyectos de trabajo de APEC y su futura participación.
1991	Seúl, Corea	Reunión informal de Ministros que abordó temas como: la consolidación de los principios y objetivos de APEC, las tendencias y problemas económicos regionales, la Ronda Uruguay y la liberalización comercial en la región, el programa de trabajo de APEC y los futuros pasos para APEC. Se incorporan China, Hong Kong y Taiwán
1992	Bangkok, Tailandia	Reunión informal de Ministros enfocada en temas como: las tendencias y problemas económicos regionales, la Ronda Uruguay y la liberalización comercial en la región, el programa de trabajo de APEC, los futuros pasos para APEC y su futura participación.
1993	Blake Island, Seattle, Estados Unidos	Primera reunión de Líderes de las economías (con excepción de México). Se define la visión de APEC: “Estabilidad, seguridad y prosperidad para nuestra gente”. Se incorporan México y Papúa Nueva Guinea
1994	Bogor, Indonesia	Se fijaron las Metas de Bogor las cuales indican el establecer un área de libre comercio e inversión en Asia Pacífico en las economías desarrolladas (Estados Unidos, Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelanda) para el año 2010 y para el año 2020 para las economías en desarrollo. Se incorpora Chile.
1995	Osaka, Japón	Se adopta la Agenda de Acción de Osaka (OAA, por sus siglas en inglés) que establece el marco para alcanzar las metas de Bogor a través de la liberalización del comercio y la inversión, la facilitación de negocios y actividades empresariales, respaldados por el diálogo político y la cooperación económica y técnica.
1996	Manila, Filipinas	Se adopta el Plan de Acción de Manila para APEC (MAPA, por sus siglas en inglés) Se colectan los primeros Planes de Acción Individuales y el Colectivo. En los cuales se indica cómo los miembros alcanzarán las metas establecidas en Bogor.
1997	Vancouver, Canadá	Se aprueba la propuesta para la Liberación Sectorial Voluntaria Temprana (EVSL, por sus siglas en inglés) en 15 sectores. Se decide que los Planes de Acción Individuales se deben actualizar cada año.
1998	Kuala Lumpur, Malasia	Se acuerdan nueve sectores para el EVSL y se busca el acuerdo con no miembros de APEC en la OMC. Se incorpora Perú, Vietnam y Rusia.
1999	Auckland, Nueva Zelanda	Se acuerda llevar a cabo el comercio sin papeles para el 2005 en las economías desarrolladas y en el 2010 para las economías en desarrollo. Se aprueba el esquema de la Tarjeta de Viaje para Negocios de APEC. A su vez se incorpora el Acuerdo de Mutuo Reconocimiento en Equipo Electrónico y un Marco para la Integración de las Mujeres en APEC.
2000	Bandar Seri Begawan, Brunei Darussalam	Se aprueba el Plan de Acción Individual electrónico. Se incorpora el Plan de Acción para la Nueva Economía donde uno de sus objetivos es el triplicar el acceso a Internet en la región de APEC para 2005.
2001	Shanghái, China	Se adopta el Acuerdo de Shanghái para ampliar la visión de APEC, aclarando la Hoja de Ruta de Bogor y fortaleciendo los mecanismos para su implementación. Se adopta la estrategia e-APEC, la cual busca fortalecer las estructuras e instituciones del mercado, facilitar la inversión en infraestructura y tecnología para las transacciones en línea, fomentar el espíritu empresarial y la capacitación humana.
2002	Los Cabos, México	Se establece el Plan de Acción de Facilitación de Comercio, las Políticas en Comercio y Economía Digital así como los Estándares de Transparencia. Se adopta la iniciativa de Transporte Seguro en la Región APEC (STAR, por sus

		siglas en inglés). Se entrega la segunda Declaración contra el Terrorismo de APEC.
2003	Bangkok, Tailandia	Se busca el rehabilitar la Agenda de Desarrollo de Doha de la OMC haciendo énfasis en que los acuerdos regionales bilaterales y las Metas de Bogor son complementarios al comercio multilateral buscado por la OMC. Se hace el compromiso de tomar acciones para dismantelar grupos terroristas, eliminar el peligro de las armas de destrucción masiva y enfrentar otras amenazas a la seguridad. Se firma el Plan de Acción de APEC sobre el SARS y la Iniciativa de Seguridad de la Salud. Se fortalecen los esfuerzos para construir economías basadas en el conocimiento, promover sistemas financieros sólidos y eficientes y acelerar la reforma estructural regional.
2004	Santiago, Chile	Se incorporan las Mejores Prácticas para los Acuerdos Regionales de Comercio y los Acuerdos de Libre Comercio (Best Practices for RTAs and FATs). Se adopta la Iniciativa de Santiago para expandir el comercio y el Marco de la Privacidad de la Información. Se realiza el compromiso de luchar contra la corrupción y buscar la transparencia.
2005	Busan, Corea	Se adopta la el Plan de Trabajo de Busan que indica que APEC va cumpliendo las Metas de Bogor en esta mitad de periodo.
2006	Hanói, Vietnam	Se aprueba el Plan de Acción de Hanói que busca mejorar las medidas para lograr alcanzar las Metas de Bogor. Se establece también medidas para mejorar las capacidades de las economías de APEC. Para dar prioridad a su agenda, APEC aplica estrategias para reformar los grupos de trabajo y fortalecer el Secretariado.
2007	Sídney, Australia	Se adopta la Declaración sobre cambio climático, seguridad energética y desarrollo limpio. Los líderes se enfocaron en adoptar mejores medidas para acercarse a la Integración Económica Regional, incluyendo iniciativas para las reformas estructurales y dando la bienvenida al nuevo Plan de Acción para la Facilitación del Comercio de APEC el cual reduce el costo de las transacciones comerciales más allá del 5% en el 2010.
2008	Lima, Perú	APEC se enfoca en reducir las distancias entre los países desarrollados y en desarrollo siguiendo el tema de ése año: Un Nuevo Compromiso para el Desarrollo de Asia Pacífico”. Se consideró la crisis financiera de la economía global y se resaltó el compromiso de buscar la estabilidad y el crecimiento, evitar el proteccionismo y enfocarse en avanzar en los acuerdos de la Ronda de Doha de la OMC. Se cumple la moratoria de 10 años para aceptar nuevos miembros pero se amplía por 3 años más.
2009	Singapur	Debido a la crisis del 2008 los líderes acuerdan mantener un statu quo respecto al proteccionismo hasta el 2010. Se lanza el Marco de Conectividad para la cadena de suministro y la facilidad de hacer el Plan de Acción de negocios en la región un 25% más barato, rápido y sencillo para el 2015. Se establece que las economías revisarán un Plan de Acción enfocado en servicios y bienes ambientales y un programa de servicios de trabajo.
2010	Yokohama , Japón	Se emitió la Visión de Yokohama donde se busca una integración económica robusta y segura que no dejará de lado la formulación de una estrategia de crecimiento a largo plazo. Se formula la Estrategia para la Inversión de APEC así como la Estrategia para una nueva Reforma Estructural. Se celebra la primera Reunión Ministerial de APEC sobre la Seguridad Alimentaria.
2011	Honolulu	Estados Unidos
2012		Rusia